

IES GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES (GEOGRAFÍA E HISTORIA).**

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

OCTUBRE 2018

ÍNDICE

I) GENERALIDADES.....	4
1 .INTRODUCCIÓN.....	5
2.COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	5
3.CONTEXTO.....	7
4.LÍNEAS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN.....	7
5. CAMBIOS LEGISLATIVOS: LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN/MARCO NORMATIVO.....	8
6. COMPETENCIAS CLAVES.....	8
7. CONTRIBUCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	12
8. LA GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA ESO.....	14
9. ESTÁNDARES EVALUABLES.....	16
10. NIVEL COMPETENCIAL ADQUIRIDO POR EL ALUMNADO DE ESO Y BACHILLERATO.....	16
11. OBJETIVOS DE LA ESO.....	16
12. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	18
13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	19
14. SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	20
II) PROGRAMACION DEL ÁREA DE CCSS EN LA ESO.....	22
PRIMER CICLO DE LA ESO.....	23
1. PRIMER CURSO DE ESO.....	23
PLAN DE RECUPERACIÓN DE 1º DE ESO PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.....	37
2. SEGUNDO CURSO DE ESO.....	38
PLAN DE RECUPERACIÓN DE 2º DE ESO PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.....	48
SEGUNDO CICLO DE LA ESO	48
3. TERCERO DE ESO: GEOGRAFÍA E HISTORIA.....	49
<i>PLAN DE RECUPERACIÓN DE LAS CCSS DE 3º DE ESO PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.....</i>	<i>61</i>
4. CUARTO DE ESO: GEOGRAFÍA E HISTORIA	61
4.1 CUARTO BILINGÜE.....	75
<i>PLAN DE RECUPERACIÓN DE GEOGRAFÍA-HISTORIA. DE CURSOS ANTERIORES PARA ALUMNOS DE 4º DE ESO.....</i>	<i>76</i>

III) PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN EL BACHILLERATO.....	77
1. LEGISLACIÓN DEL BACHILLERATO. LA EVALUACIÓN.....	77
2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	78
3. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. PRIMERO DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y SOCIALES).....	78
<i>RECUPERACIÓN DE LA HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO.....</i>	<i>91</i>
4. PROGRAMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA.....	91
RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO DE ANDALUCÍA PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO.....	97
5. HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO.....	98
6. HISTORIA DEL ARTE DE 2º DE BACHILLERATO	104
7. GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. DE 2º DE BACHILLERATO.....	109
8. LAS ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO EN LA MODALIDAD DE SEMIPRESENCIAL.....	114
IV) PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LAS PERSONAS ADULTAS (ESPA).....	115
1.- LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PERSONAS ADULTAS: MARCO LEGISLATIVO Y PRINCIPIOS GENERALES.....	116
2. APORTACIONES DEL <i>ÁMBITO SOCIAL</i> A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA <i>ESPA</i>	117
3. OBJETIVOS	
4. METODOLOGÍA.....	121
5. PROGRAMACIÓN DE NIVELES, BLOQUES Y MÓDULOS: CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.....	122
6- CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	129
ANEXO I: CALENDARIO DE EXÁMENES DE Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO..	131
ANEXO II: CALENDARIO DE EXÁMENES DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA.....	132
ANEXO III: PLAN LECTOR.....	133
ANEXO IV: PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES.....	134
ANEXO V: TÉRMINOS GEOGRÁFICOS.....	136

I) GENERALIDADES

1.INTRODUCCIÓN

El Departamento de Ciencias Sociales-Geografía e Historia del Instituto de Enseñanza Secundaria “Gustavo Adolfo Bécquer” de Sevilla, tiene encomendada la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de la Geografía, Historia, Historia del Arte y Patrimonio, en el Bachillerato, y del “Ámbito Social” en la Educación Secundaria de Adultos (ESPA), así mismo de 1º y 2º de Bachillerato en régimen semipresencial. También se encarga de las “Social Sciences” en los cursos del Programa Bilingüe (de 1º, 2º y 4º de ESO) que desde el curso 2005-6 se imparte en este Centro. El presente documento contiene la programación realizada por este Departamento Didáctico para el curso escolar 2018-19. Se trata de una programación orientativa que será concretada por el profesorado, ajustándola a la dinámica de la clase, y que se revisará periódicamente.

2. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Este Departamento consta de ocho profesores a tiempo completo, seis de ellos con destino definitivo y dos con provisional. Los profesores con destino definitivo son Doña Consuelo Pradilla Gordillo, Doña M^a Antonia Durán Montero, Doña M^a del Mar Marín González, D. Juan Manuel Prieto Aragón, D^a Emilia Gijón Gallego y D. Diego Contreras Liger. D^a Cristina López Marcos, y D. Alejandro Laffón son profesores con destino provisional en el Centro.

La Jefatura del Departamento es desempeñada por D^a. M^a Antonia Durán. D^a Consuelo Pradilla es Directora del Instituto. D. Juan Manuel Prieto es Jefe de Estudios, D^a Mar Marín es Adjunta a la Jefatura de Estudios; el resto de los profesores son tutores.

A continuación se detallan las materias impartidas por el Departamento así como los cursos y tareas asignadas a los distintos profesores.

MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO

DIURNO

1º ESO: cuatro grupos bilingües.

2º ESO: tres grupos bilingües.

3º ESO: tres grupos.

4º ESO: cuatro grupos (dos bilingües y dos no bilingües)

1º Bachillerato: Historia del Mundo Contemporáneo (un grupo) y Patrimonio (un grupo)

2º Bachillerato: Historia de España (dos grupos), Geografía (un grupo) e H^a Del Arte (1 grupo)

ADULTOS

SEMI (un grupo)

1º Bachillerato: Hª del Mundo Contemporáneo (dos grupos) y Patrimonio (un grupo)

2º Bachillerato: Historia de España (tres grupos), Geografía (un grupo) e Hª del Arte (un grupo)

CURSOS Y TAREAS IMPARTIDAS POR LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO

PROFESORES	CURSOS	FUNCIÓN
Dª Consuelo Pradilla Gordillo	Arte (diurno)	Directora
Dª Mª Antonia Durán Montero	Hª España (adultos) dos grupos. Arte (adultos). Hª Mundo Contemporáneo (adultos)	Jefa Departamento
D. Juan M. Prieto Aragón	Hª España (dos grupos)	Jefe de Estudios
Dª Mar Marín González	1º ESO (dos grupos). 4º ESO bilingüe	Adjunta a Jefatura de Estudios
D. Diego Contreras Ligeró	1º ESO (dos grupos). 2º ESO. Hª Mundo Contemporáneo. Patrimonio.	
Dª Cristina Marcos López	2º ESO (dos grupos). 4º ESO (dos grupos)	
D. Alejandro Laffón	3º ESO (dos grupos). Geografía (dos grupos).	
Dª Emilia Gijón Gallego	Semi. Hª Mundo Contemporáneo. Hª España. Patrimonio.	

3.CONTEXTO

Todos sabemos que nuestros alumnos están en una etapa de transición entre el fin de latencia y el comienzo de la adolescencia. En este camino nuestros alumnos/as han de pasar por una transformación corporal y una definición de su personalidad que les ha de llevar a las vías de acceso para su integración en el mundo de los adultos.

Todo ello implica una crisis que compromete las diversas áreas de su vida. Se reactivan conflictos, se produce una lucha por la independización respecto a los padres y comienza su integración en grupos sociales nuevos y cada vez más amplios. Esto hace que los adolescentes con los que trabajamos vivan periodos de confusión, pasen por inestabilidad emocional y presenten en muchos casos conductas contradictorias.

Los Alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria están en el comienzo de esta etapa, nosotros los profesores, junto a sus familias, somos los que vivimos con ellos todos los cambios y les servimos de canal para encauzar dichos cambios.

Particularmente, y en concreto a los alumnos del IES Gustavo Adolfo Bécquer.

4.LÍNEAS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN.

La programación didáctica es, actualmente, un elemento indispensable para el trabajo docente. Esta afirmación categórica, se debe a que la programación es la base sobre la que se asienta la tarea de enseñar un conjunto de contenidos de una determinada materia a un grupo de alumnos y alumnas localizados en un centro educativo. Por ello, una programación se puede definir como un documento que refleja todo el proceso de aprendizaje.

De esta manera, la programación se debe convertir en una guía para el profesorado cuya finalidad es planificar y controlar el proceso de aprendizaje, y en ella deben recogerse los objetivos, los contenidos, la metodología y los criterios de evaluación que van a ser utilizados respecto a una materia determinada.

Todos estos elementos, unidos al planteamiento de atención a la diversidad del alumnado y al tratamiento de los temas transversales, conforman una programación didáctica.

La programación debe poseer una serie de rasgos que la definan. En primer lugar, constituye el tercer nivel de concreción curricular.

En segundo lugar, otra de las características básicas de la programación, que la nuestra también comparte, es que debe ser flexible y estar abierta a los cambios necesarios para poder cumplir su doble finalidad, de saber por dónde vamos y evitar desvíos.

También se debe añadir, en tercer lugar, que la programación didáctica no es sólo útil para los docentes, sino que puede ser requerida por cualquier otro agente educativo para su utilización.

5. CAMBIOS LEGISLATIVOS: LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN/MARCO NORMATIVO.

La Educación española se rige por un nuevo marco legislativo a partir de la entrada en vigor de la **Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)**. Esta reforma educativa implica:

. Un conjunto de medidas que mejora las condiciones para que todos los alumnos puedan adquirir y expresar sus talentos y alcanzar su pleno desarrollo personal y profesional como soporte de la igualdad de oportunidades.

. Un abordaje de los principales problemas detectados en el sistema educativo sobre resultados objetivos de las evaluaciones realizadas por organismos internacionales.

. Una mirada hacia los sistemas educativos de nuestro entorno que sugiere la simplificación del currículo, el refuerzo de los conocimientos instrumentales, la flexibilización de las trayectorias, el desarrollo de sistemas de evaluación externa censales y consistentes en el tiempo, la promoción de una mayor autonomía y especialización de los centros docentes, el incremento de la transparencia de los resultados y rendición de cuentas, y la cultura del esfuerzo.

. Una modificación de la LOE equilibrada, sostenible en el tiempo y consensuada a través de la participación de todos los sectores políticos, sociales y educativos.

. Un conjunto de medidas para que nuestro país se sitúe en el ámbito educativo internacional en la posición que le corresponde, se mejore la formación y preparación de nuestros estudiantes y podamos converger hacia los objetivos europeos en educación de la Estrategia Europea 2020.

En el Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre de 2014, se recoge el currículo básico de ESO y Bachillerato.

La Comunidad Autónoma de Andalucía, al ostentar la competencia compartida para el establecimiento de los planes de estudio, según recoge el Estatuto de Autonomía, ha promulgado los siguientes órdenes y decretos al respecto.

.Orden que desarrolla el currículo básico de la ESO (BOJA 28 julio 2016)

.Orden sobre la atención a la diversidad y evaluación en la ESO(14 julio 2016)

.Decreto 110/2016 que establece el currículo de Bachillerato.

.Orden sobre atención a la diversidad y ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato.

6. LAS COMPETENCIAS CLAVES

Las competencias claves pasan a convertirse en orientador de los procesos de enseñanza-aprendizaje¹. La decisión de si el alumno obtiene o no el título de graduado en ESO puede

¹Máxime cuando en algunos cursos de esta etapa educativa el alumno debe participar en la denominada evaluación de diagnóstico, en la que deberá demostrar la adquisición de determinadas competencias.

basarse en si ha adquirido o no las competencias básicas de la etapa, que de este modo pasan a ser el referente para la evaluación del alumno.

Muchas son las definiciones que se han dado sobre este concepto novedoso (adoptado por la Unión Europea y conocido en nuestro país a partir de los denominados Informes PISA), pero todas hacen hincapié en lo mismo: frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos.

Hay un aspecto que debe destacarse, dado que no suele ser apreciado a simple vista, y es lo que ha sido llamado *carácter combinado* de la competencia: el alumno, mediante lo que *sabe*, debe demostrar que lo *sabe aplicar*, pero además que *sabe ser y estar*. De esta forma se ve cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), al objeto de conseguir una formación integral del alumno. En suma, se trata de que la institución escolar no solo prepare al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo haga también como ciudadano, para lo que necesita demostrar una serie de actitudes cívicas e intelectuales.

El sistema educativo español y andaluz se considera que las competencias básicas que debe haber alcanzado el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Competencia social y cívica.
- Competencia de conciencia y expresiones culturales.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

¿Qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

- **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA. CCL**

Supone la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita y como instrumento de aprendizaje y de autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta, por lo que contribuye, asimismo, a la creación de una imagen personal positiva y fomenta las relaciones constructivas con los demás y con el entorno. Aprender a comunicarse es, en consecuencia, establecer lazos con otras personas, acercarnos a otras culturas que adquieren sentido y provocan afecto en cuanto que se conocen. En suma, esta competencia lingüística es fundamental para aprender a resolver conflictos y para aprender a convivir. Su adquisición supone el dominio de la

lengua oral y escrita en múltiples contextos y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

▪ **COMPETENCIA EN RAZONAMIENTO MATEMÁTICO. CMCT**

Consiste, ante todo, en la habilidad para utilizar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. La adquisición de esta competencia supone, en suma, aplicar destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática, expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático e integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología nos proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él.

▪ **COMPETENCIA DIGITAL. CD**

Son las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento, por lo que incluye aspectos que van desde el acceso y selección de la información hasta su uso y transmisión en diferentes soportes, así como la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse. La adquisición de esta competencia supone, al menos, utilizar recursos tecnológicos para resolver problemas de modo eficiente y tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información de que se dispone.

▪ **COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA. CSC**

Permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural. Incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos, por lo que adquirirla supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros. En suma, implica comprender la realidad social en que se vive, afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

▪ **COMPETENCIA CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES. CEC**

Implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos. En definitiva, apreciar y disfrutar el arte y otras manifestaciones culturales, tener una actitud abierta y receptiva ante la plural realidad artística, conservar el común patrimonio cultural y fomentar la propia capacidad creadora.

- **COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER. CPAA**

Supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, así como buscar respuestas que satisfagan las exigencias del conocimiento racional. Asimismo, implica admitir una diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar motivación para buscarlas desde diversos enfoques metodológicos. En suma, implica la gestión de las propias capacidades desde una óptica de búsqueda de eficacia y el manejo de recursos y técnicas de trabajo intelectual.

- **COMPETENCIA SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEOR. SIE**

Esta competencia se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse uno mismo responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral. La adquisición de esta competencia implica ser creativo, innovador, responsable y crítico en el desarrollo de proyectos individuales o colectivos.

En una competencia no hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella. Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo mientras está en la institución escolar) y en otras actividades educativas (complementarias, extraescolares) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas. Por eso, cualesquiera de esas competencias pueden alcanzarse si no en todas sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también, no lo olvidemos, de que permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de aprendizaje permanente.

Dicho esto, queda claro que hay una evidente interrelación entre los distintos elementos del currículo, que hemos de poner de manifiesto para utilizar adecuadamente cuantos materiales curriculares se utilizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuando en una programación didáctica se indican los objetivos de una unidad (formulados en términos de capacidades), se sabe que estos condicionan la elección de unos contenidos u otros, de la misma forma que se deben indicar unos criterios de evaluación que permitan demostrar si el alumno los alcanza o no los alcanza. Por eso, los criterios de evaluación pueden presentar una doble interpretación: por un lado, los que tienen relación con el conjunto de aprendizajes que realiza el alumno, es decir, habrá unos criterios de evaluación ligados más o menos expresamente a informaciones imprescindibles, otros a destrezas y otros a valores, ya que cada uno de estos aspectos han de ser evaluados por haber sido trabajados en clase y que son los que se evalúan en los diferentes momentos de aplicación de la evaluación continua; y por otro, habrá criterios de evaluación que han sido formulados más en su relación expresa y directa con las competencias básicas.

Si partimos de que las competencias básicas suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas

situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (de todo tipo de contenidos) pero responda, sobre a todo, a situaciones prácticas. De esta forma, cuando evaluamos competencias estamos evaluando preferentemente, aunque no sólo, habilidades y actitudes (aunque las informaciones básicas sean un soporte imprescindible para ello), de ahí que las relacionemos con los criterios de evaluación con mayor carácter práctico.

7.CONTRIBUCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, por su carácter integrador, contribuyen a la adquisición de varias competencias básicas de forma muy significativa²:

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje.

También ayuda a la **adquisición de habilidades sociales**. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias.

En la adquisición de la competencia **Conocimiento y la interacción con el mundo físico la contribución es relevante**. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, que es uno de los principales ejes de trabajo de la geografía. Otra aportación, no menos significativa, se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

La contribución a la competencia **Expresión cultural y artística** se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

La contribución a la competencia en el **tratamiento de la información y competencia digital** viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales

² En nuestra exposición recogemos textualmente las partes del Real Decreto que consideramos más significativas.

e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia.

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre ella y **la competencia en comunicación lingüística**. A través de las Ciencias Sociales se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario específico

Se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la **competencia matemática**. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.

La competencia para **aprender a aprender** supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Para que esta materia contribuya a la **autonomía e iniciativa personal** es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

8. LA GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA ESO.

La Geografía e Historia es una materia del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en los cursos que componen la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria; formará al alumno en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Para ello, primero se ampliará el abanico de referencias científicas (no sólo las propias de las Ciencias Humanas, sino también de las Ciencias Naturales) y luego, se organizará el proceso de enseñanza-aprendizaje con el estudio, debate y búsqueda de soluciones a problemáticas sociales relevantes. En esta etapa el alumnado de adentrará, de forma más sistemática, organizada y profunda que en la Educación Primaria, en los cimientos de la identidad y mecanismos de funcionamiento de la sociedad humana, y de las formas de relación entre ellas y con el medio ambiente, así como de la dimensión espacial en la que éstas surgen y desarrollan.

Así podrá valorarse que toda formación social presente es el resultado de un proceso de construcción humana sujeto a múltiples contingencias, apreciando: las conexiones entre pasado y presente y ser humano y naturaleza; la importancia de las nociones de cambio y continuidad en la estructura y dinámica sociales y el valor de la metodología comparativa junto al análisis diacrónico y sincrónico.

Andalucía ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su riqueza paisajística y artística, diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales, aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos, historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática y esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.

La estructura de oportunidades anteriormente descrita se concretará en las aportaciones de esta materia a los siguientes elementos que de manera transversal se incluirán en el currículo, el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico que se recogerá en el análisis de los elementos y evolución de los regímenes democráticos; el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación por medio de la valoración de los diversos cauces de acción y empoderamiento ciudadanos; la puesta en valor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio de la situación de la mujer y la lucha por su emancipación; la promoción de la cultura de paz por medio de la disección, en la historia y el presente, de las causas de los conflictos y la búsqueda de soluciones a los mismos; la difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural, aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas, exponiendo sus múltiples raíces y préstamos interculturales, y evidenciando cómo las políticas de inclusión se convierten en un remedio contra las tensiones sociales y la importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente gracias a una ciudadanía activa y participativa consciente del funcionamiento de la economía, los peligros del deterioro del entorno y de cómo hacer valer sus derechos y obligaciones dentro de un Estado de derecho.

Dichos elementos transversales se plasmarán en los bloques de contenidos y criterios de evaluación que se organizan por cursos. En ellos se encuentran para su incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje el análisis de problemáticas sociales, tales como el deterioro medioambiental y la búsqueda de soluciones. Bloque 1. El Medio Físico para 1º de ESO; la situación de la mujer a lo largo de la historia y la lucha por el reconocimiento de sus derechos Bloque 2. El espacio humano y el Bloque 3. Historia para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO; origen de los conflictos y mecanismos de prevención y resolución Bloque 9. La revolución tecnológica y la globalización para 4º de ESO; la inclusión social y la participación ciudadana como antidotos contra toda forma de discriminación Bloque 2. El espacio humano en 3º de ESO; la identidad, proyección y espacio propio de la cultura de Andalucía en el resto de España y el mundo Bloque 2. El espacio humano en 3º de ESO; Bloque 3. Historia en 1º, 2º y 4º de ESO y el crecimiento y desarrollo económicos de Andalucía en la historia y el presente. Bloque 2. El espacio humano en 3º de ESO y el Bloque 3. Historia en 1º, 2º y 4º de ESO. La numeración asignada a los criterios de evaluación que se vinculan con cada bloque temático se ha hecho coincidir con la detallada en el Real Decreto 1105/2014, con objeto de mantener su conexión con los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.

A través de estas problemáticas sociales relevantes se articulará en primer lugar, la relación con otras materias de la etapa como Economía, Educación para la ciudadanía, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Valores Éticos, Lengua Castellana y Literatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y Tecnología, entre otras, coordinándose con las mismas y completando y profundizando en aquellos espacios, contenidos y funciones de interés común. Y en segundo lugar, se integrarán las competencias clave por medio de la aportación de esta materia a través de diferentes vías, entre otras, la comunicación lingüística (CCL), por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuentes, la preparación de trabajos y la participación en debates; la matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social; la competencia digital (CD) por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, la organización y presentación y edición de información y conclusiones e contenidos y proyectos relativos a esta materia; conciencia y expresiones culturales (CEC) gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor; aprender a aprender (CAA) a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo e habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis; sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) gracias al conocimiento el mundo e la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo y finalmente, sociales y cívicas (CSC) con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.

9. ESTÁNDARES EVALUABLES.

Los estándares evaluables a los que hace referencia el epígrafe anterior, se irán trabajando y desarrollando durante este curso tomando como referencia el Real Decreto 1105/2014.

10. NIVEL COMPETENCIAL ADQUIRIDO POR EL ALUMNADO DE ESO Y BACHILLERATO.

Para la adquisición del nivel competencial se seguirán las “Orientaciones para la descripción del nivel competencial adquirido por el alumnado de ESO y Bachillerato” emitidas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

11. OBJETIVOS DE LA ESO.

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como éstos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español y europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre éstos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que ésta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una sociedad democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y el mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a éste, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en la actualidad.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad que han existido tanto en el pasado como en el presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones.

de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

12. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

La materia de Geografía e Historia en la ESO cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.

Para ello es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado y del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos.

La orientación metodológica surge del docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; inámicas que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevante y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre otras muchas opciones, el aprendizaje por proyectos así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación

científica (guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de Derecho o la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los vídeos juegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como e intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del dialogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos decentes formados por profesionales de diversos epartamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, proveientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc)

13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Ajustándonos a la legislación vigente se tendrá en cuenta la Orden de 14 de julio de 2016 que regula aspectos de la atención a la diversidad para alumnos de ESO y Bachillerato (BOJAS del 28 y 29 de agosto de 2016) y las instrucciones de 8 de marzo de 2017 de la Dirección General de Participación y Equidad.

A los alumnos que por sus características (adaptaciones curriculares, NEE, sobredotación) necesiten una atención personalizada, se les provee de un material específico para que puedan seguir la asignatura según sus niveles. Además, el profesor va a atender esta diversidad en el aula a través del planteamiento de actividades de refuerzo y ampliación, así como con la atención individualizada a estos alumnos al final de la clase.

En colaboración con el Departamento de Orientación arbitramos diversas medidas para atender a esta diversidad: diversificación, adaptaciones, planes de apoyo, actividades de refuerzo y planes de recuperación.

Entre los materiales específicos con los que contamos, hemos de citar dos publicaciones especialmente adecuadas: Cuadernos para la diversidad, Demos, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, de la Editorial Vicens Vives y Ciencias Sociales, Historia y Geografía, Adaptación curricular de Ediciones Aljibe.

14. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación es una tarea compleja, que ha de tener en cuenta los variados factores que influyen en el aprendizaje. Una parte de esos factores son los relacionados con el aprendizaje (trabajo personal, asistencia a clase, metodología de estudio...), y otra parte, los conductuales (peculiaridades personales, actitudes del alumno, características sociales y familiares...). El docente tiene un conocimiento y una incidencia directa sobre los aspectos académicos, y un conocimiento e incidencia indirectos sobre los personales, de los que muchos escapan a su posibilidad de intervención.

No obstante lo dicho anteriormente, es deseable que la evaluación preste atención al mayor número de estos factores. El Departamento de Orientación del Instituto es, en este sentido, de gran ayuda para el docente. Pero son, sobre todo, las propias familias los primeros aliados del docente a la hora de conseguir el progreso del alumno. Los propios alumnos o sus familiares no deben dudar en ponerse en contacto con el profesor o el tutor, para recabar las orientaciones y aclaraciones que consideren necesarias, así como para informarle sobre las dificultades que un alumno pueda tener en su aprendizaje, pero que el profesor no haya percibido.

Por su parte el profesor tendrá en cuenta el hábito de trabajo diario del alumno, su interés por la materia, y su esfuerzo personal. Como elemento del proceso de enseñanza, señalará al alumno las dificultades que observe en su trabajo académico, así como la mejor forma de resolverlas. Por otra parte informará a las familias, a través de los mecanismos establecidos para ello (comunicaciones al tutor, sesiones de evaluación, boletines de notas) de la evolución del alumno.

Como es preceptivo, la evaluación de estas materias tendrá carácter continuo. El proceso de evaluación atenderá fundamentalmente a dos aspectos principales:

- El nivel alcanzado en la consecución de objetivos y en el dominio de los contenidos.
- Su actitud/interés ante el aprendizaje de la materia.

La evaluación se llevará a cabo aplicando diferentes **criterios** que están en relación con los contenidos de la materia, así como los objetivos y competencias, y mediante un conjunto de variados **instrumentos**, tales como observación del profesor pruebas escritas y orales, actividades en casa y en el aula, individuales y en grupo... etc. Los criterios e instrumentos concretos se detallan en la programación de cada materia.

**PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
(GEOGRAFÍA E HISTORIA) EN LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)**

PRIMER CICLO DE LA ESO

1.PRIMER CURSO DE E.S.O.

Tras la aprobación de la LOMCE a nivel de Estado, donde se define el currículo básico para 1º de ESO, la comunidad autónoma de Andalucía ha determinado aquellos aspectos curriculares que son de su competencia.

En el IES Bécquer este curso los tres grupos de 1º de ESO son bilingües.

A) OBJETIVOS

- 1.- Conocer las características naturales del Planeta Tierra.
- 2.- Manejar mapas y ser capaz de situar en ellos términos geográficos físicos y políticos.
- 3.- Iniciarse en técnicas geográficas sencillas.
- 4.- Ser capaz de definir conceptos geográficos e históricos de carácter básico.
- 5.- Analizar el proceso de hominización y conocer los rasgos generales de las culturas prehistóricas.
- 6.- Estudiar las características de las primeras civilizaciones urbanas.
- 7.- Conocer la evolución de la civilización griega y valorar su aportación a la historia universal.
- 8.- Conocer y analizar los rasgos fundamentales del mundo romano.
- 9.- Estudiar los factores que llevaron a la caída del Imperio Romano de Occidente así como los rasgos de los reinos germánicos que lo sustituyeron.
- 10.- Estudiar la evolución histórica de España desde la aparición del hombre hasta los comienzos de la Edad Media, situándola adecuadamente en un contexto general.
- 11.- Localizar espacial y temporalmente las civilizaciones estudiadas.

B) ESTÁNDARES

Se aplicarán los recogidos en el Real Decret 1105/2014, páginas 297 a 301.

C) ESTRUCTURACIÓN DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Nosotros hemos estructurado estos contenidos en las unidades didácticas que relacionamos seguidamente:

Unidad 0. Localización de términos geográficos³

1. Países de Europa y Asia y sus correspondientes capitales.
2. Términos geográficos más relevantes de Europa y Asia .
3. Términos geográficos de España.

La relación de los términos aparece en el Anexo IV, al final de esta programación.

Unidad 1. El planeta Tierra

- El planeta Tierra.
- Los movimientos de rotación y traslación terrestres.
- Paralelos y meridianos.
- Latitud y longitud.
- Los husos horarios.
- La representación de la Tierra: los mapas.

Unidad 2. El relieve

- La estructura de la Tierra
- Continentes y océanos
- El relieve terrestre:
 - El relieve continental.
 - Las aguas continentales.
 - El relieve de las costas y los fondos oceánicos.
- Riesgos naturales:
 - Erupciones volcánicas.
 - Los terremotos

Unidad 3. Clima y seres vivos

- La atmósfera: composición y estructura.
- Tiempo atmosférico y clima.
- Elementos del clima: temperatura, precipitaciones, presión atmosférica y viento.
- Los fenómenos atmosféricos.
- Climas de la Tierra.
- Interacciones entre los elementos del medio natural.

³IMPORTANTE: La evaluación de la unidad 0, conocimiento y localización de términos geográficos relevantes, se realizará mediante pruebas objetivas en las que se exigirá un 70% de aciertos para alcanzar una evaluación positiva.

A lo largo de año se realizarán varias de estas pruebas para los alumnos que no hayan logrado superarlas, siendo necesario aprobar este apartado para ser evaluado positivamente en el curso.

Unidad 4. Los medios naturales

- Los medios naturales de la Tierra: su distribución en el planeta.
- Los medios naturales de climas cálidos.
- Los medios naturales de climas templados.
- Los medios naturales de climas fríos.
- Los medios naturales y el ser humano.

Unidad 5. Los continentes

- Los continentes.
- Europa
- Asia
- África
- América
- Oceanía.
- La Antártida.

Unidad 6. Medios naturales de España

- Localización geográfica de España.
- El relieve y las aguas continentales.
- El clima y los medios naturales.
- Riesgos naturales y problemas medioambientales.
- Andalucía

Unidad 7. La Edad de la Piedra

- La Prehistoria: principales etapas.
- Origen y evolución del ser humano.
- La vida en el Paleolítico.
- La Revolución Neolítica.
- La Edad de Piedra en España.
- La Edad de Piedra en Andalucía.

Unidad 8. La Edad de los Metales

- La Edad de los Metales.
- La vida en la Edad de los Metales.
- La Edad de los Metales en España y en Andalucía.

Unidad 9. Las primeras civilizaciones

- El nacimiento de las primeras civilizaciones.
- Mesopotamia.
- Egipto.

Unidad 10. Grecia

- El medio natural.
- La historia de Grecia.
- La vida en las polis griegas.
- La religión.
- Las letras y las ciencias.
- El arte.

Unidad 11. Roma

- El medio natural en el que surgió la civilización romana.
- La historia de Roma: monarquía, república e Imperio.
- La vida en las ciudades romanas: economía, sociedad y urbanismo.
- La religión romana. El cristianismo.
- Las letras y las ciencias.
- El arte.
- Los pueblos germanos: origen, formas de vida y asentamiento en el Imperio romano.

Unidad 12. Hispania romana y visigoda

- La Hispania prerromana.
- Los pueblos prerromanos.
- Andalucía prerromana.
- La Hispania romana.
- Andalucía romana.
- La Hispania visigoda: llegada de los visigodos y formación del reino de Toledo; organización política, sociedad, economía y cultura.

D) SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1ª Evaluación: Unidades 0. 7-9

2ª Evaluación: Unidades 10-12,

3ª Evaluación: Unidades 2-6 (Selección de contenidos)

Establecemos aquí una secuenciación de contenidos indicativa que reparte el programa en partes proporcionales a la duración de cada trimestre. El curso se comienza con la Historia pues este Departamento cree que es conveniente priorizar la Historia respecto a la Geografía, dado que esta última vuelve a tratarse monográficamente en el curso de 3º de ESO.

E) CONTRIBUCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES DE 1º DE ESO

A. LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS-SUBCOMPETENCIAS.

ESPECIFICACIÓN POR UNIDADES

Aunque en la primera parte de esta programación hemos incluido un apartado sobre la contribución del área de Ciencias Sociales a la adquisición de las competencias básicas⁴, consideramos necesario especificar en qué medida contribuye esta asignatura a la adquisición de las mismas. Para ello hemos concretado las ocho competencias básicas que establece nuestro sistema educativo, en diferentes categorías que hemos llamado *subcompetencias*, centrándonos en aquellas que mayor relación tienen con el currículo de esta materia y mayor presencia en todas las materias debido a su carácter interdisciplinar.

A continuación hemos ido señalando las unidades en las que estas competencias y subcompetencias se trabajan.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	UNIDADES
Social y ciudadana	3, 7, 8, 9, 10 y 11
▪ Comprender la realidad social, actual e histórica.	7, 8, 9, 10 y 11
▪ Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente.	10
▪ Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática.	3, 7, 8 y 11
Conocimiento e interacción con el	

⁴ Ver descripción de competencias básicas al principio de esta programación. Pág. 8.

mundo físico y natural	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. 	1, 3, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. 	1, 2, 4 y 6
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente. 	4, 5, 6, 7 y 11
Cultural y artística	7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. 	7, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. 	8 y 9
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación. 	8

Digital y tratamiento de la información	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas gráficas y audiovisuales. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica. 	8

<ul style="list-style-type: none"> Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
Comunicación lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. 	1, 2, 4, 5, 8, 9 y 10
<ul style="list-style-type: none"> Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
Razonamiento matemático	1, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 	8
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	1, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
Para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. 	1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. 	2, 3, 4 y 5
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o 	4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11

mapas conceptuales.	
Autonomía e iniciativa personal	2, 4, 5, 6, 8, 9 y 10
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones. 	4, 5 y 6
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones. 	2, 8, 9 y 10

F) SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación es una tarea compleja, que debe tener en cuenta los variados factores que influyen en el aprendizaje. Una parte de esos factores son los relacionados con el aprendizaje (trabajo personal, asistencia a clase, metodología de estudio...) y otra parte los conductuales (peculiaridades personales, actitudes del alumno, características sociales y familiares...). El docente tiene un conocimiento y una incidencia directa sobre los aspectos del aprendizaje, y un conocimiento e incidencia indirectos sobre los personales, de los que la mayoría escapan a su posibilidad de intervención.

No obstante lo dicho anteriormente, es deseable que la evaluación preste atención al mayor número de estos factores. El Departamento de Orientación del Instituto es, en este sentido, de gran ayuda para el docente. Pero son, sobre todo, las propias familias los primeros aliados del docente a la hora de conseguir el progreso del alumno. Los propios alumnos o sus familiares no deben dudar en ponerse en contacto con el tutor, y en algunos casos el profesor, para recabar las orientaciones y aclaraciones que consideren necesarias, así como para informarle sobre las dificultades que un alumno pueda tener en su aprendizaje pero que el profesor no haya percibido.

Por su parte el profesor tendrá en cuenta el hábito de trabajo del alumno, su interés por asimilar la materia y su esfuerzo. Como elemento del proceso de enseñanza, señalará al alumno las dificultades que observe en su trabajo académico, así como la mejor

forma de resolverlas. Por otra parte informará a las familias, a través de los mecanismos establecidos para ello (comunicaciones al tutor, sesiones de evaluación, boletines de notas) de la evolución del alumno.

Como es preceptivo, la evaluación de estas materias tendrá carácter continuo. El proceso de evaluación atenderá fundamentalmente a dos aspectos principales:

- El nivel alcanzado en la consecución de objetivos y en el dominio de los contenidos.
- Su actitud/interés ante el aprendizaje de la materia

La evaluación se llevará a cabo aplicando diferentes criterios que están en relación con los contenidos de la materia así como con los objetivos y competencias y mediante un conjunto de varios instrumentos, tales como la observación del profesor, pruebas escritas y orales, actividades en casa y en el aula, individuales y en grupo... Los criterios e instrumentos concretos se detallan en la programación de cada materia.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, los criterios y procedimientos de evaluación serán los siguientes:

a) Criterios de evaluación para el bloque El Medio Físico.

1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.
2. Tener una visión global el medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.
3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.
4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y andaluz. CCL, CMCT.

6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundial y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, individualmente o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto de alumnos la organización y vocabulario técnico y correcto. Csc, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

b) Criterios de evaluación para el bloque La Historia

1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y escribiendo los principales testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.
4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Hª Antigua. CMCT, CSC, CAA.
5. Identificar y localizar en el tiempo y el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos periodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos

principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Eda de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.

7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.

8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este periodo. CSC, CMCT, CCL.

9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, tras el Neolítico. CSC, CCL.

10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.

11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.

12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.

13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEYE.

14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y Mesopotamia. CSC, CCL, CEYE.

15. Conocer los rasgos principales de las polis griegas. CSC, CCL.

16. Entender la transcendencia de los conceptos Democracia y Colonización, exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD.

17. Distinguir entre el sistema político griego y helenístico. CSC, CCL, CAA.

18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes históricas diversas. CSC, CCL, CD, CAA.

19. Entender el alcance de lo clásico en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.

20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.

21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras de arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.

22. Establecer conexiones entre pasado de Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer y sus aportaciones a los planos político, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad de la historia de Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando

diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.

c) Instrumentos y procedimientos

El alumno será evaluado trimestralmente teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Realización de las pruebas objetivas programadas sobre varias unidades.
2. Ejecución de las actividades propuestas para casa.
3. Preguntas y actividades de todo tipo realizadas en clase sobre la materia que se esté trabajando, tanto orales como escritas.
4. Actitud ante el trabajo y comportamiento en el grupo.

Los criterios de calificación que corresponden a cada uno de los anteriores aspectos será aproximadamente la siguiente: un 30% a las actividades y pruebas menores realizadas por el alumno tanto en casa como en clase, un 60% a las pruebas objetivas y un 10% a la actitud y comportamiento. De todos modos el profesor adaptará este patrón general a los casos concretos si las circunstancias así lo justifican.

En cada evaluación se realizará una o varias pruebas sobre los temas de la misma, cuya calificación se unirá a la obtenida por el resto de procedimientos señalados. En el caso de ser evaluado negativamente se realizarán pruebas de recuperación de cada evaluación y el profesor señalará, si lo considera conveniente, otras actividades de recuperación.

Cuando un alumno no pueda asistir a las pruebas ordinarias programadas por razones debidamente justificadas, el profesor no está obligado a realizar una prueba extraordinaria para él. Quedará a su criterio concretar el proceso de recuperación de la prueba.

Al final del curso tendrá lugar una prueba para aquellos alumnos que no hubiesen aprobado por evaluaciones.

La prueba extraordinaria de septiembre será global de la asignatura.

G) RECURSOS DIDÁCTICOS

- El libro de texto utilizado es *Geography and History. Editorial Vicens Vives, 2016.*
- Material de soporte informático, dada la condición de Centro TIC de este Instituto.
- Atlas, globos terráqueos y mapas murales.
- Material audiovisual variado: DVDs, vídeos, transparencias, etc.
- Información de prensa escrita: revistas, periódicos.
- Visitas a museos y lugares de interés.

H) PRIMER CURSO DE ESO. BILINGÜE

La programación del curso bilingüe se ajusta a los criterios generales establecidos para primero de ESO, con la salvedad de que el libro de texto está escrito en inglés y éste es asimismo el idioma predominantemente utilizado en la clase y en las pruebas escritas. Los contenidos son los siguientes.

B) CONTENTS

1.- HISTORY

UNIT 1: Prehistory of mankind.

UNIT 2: The first civilizations: Mesopotamia and Egypt

UNIT 3. Greece, from poleis empire

UNIT 4: Colonisation and pre-Roman civilisations.

UNIT 5: Rome, from Republic to Empire.

UNIT 6: The legacy of the classical culture

UNIT 7. Spain under Romans.

2. GEOGRAPHY

UNIDAD DIDÁCTICA 0: Localización de términos geográficos ⁵

1. Europe and Asia: countries and capital cities.
 2. Geographical features of Europe and Asia: relief, waters and coasts.
 3. Términos geográficos de España: Comunidades, provincias y accidentes geográficos.
- La relación de términos geográficos que el alumno debe conocer aparece en el anexo IV, al final de la programación.

UNIT 1: Our planet Earth

UNIT 2: The Earth's relief.

UNIT 3: The hydrosphere.

UNIT 4: The weather.

UNIT 5: The Earth's climates.

UNIT 6: Landscapes in temperate climate

UNIT 7: Landscapes in extreme climates.

UNIT 8: Environmental problems.

C) DISTRIBUTION OF CONTENTS

1st Term: History . Units 1-4

2nd Term: History. Units 4-7

3rd Term: Geography (selección de contenidos)

Establecemos aquí una secuenciación de contenidos indicativa que reparte el programa en partes proporcionales a la duración de cada trimestre, pero la intención del Departamento es priorizar la Historia respecto a la Geografía, dado que esta última vuelve a tratarse monográficamente en el curso de 3º de ESO mientras que la Prehistoria e Historia Antigua

⁵IMPORTANTE: La evaluación de la unidad 0, conocimiento y localización de términos geográficos relevantes, se realizará mediante pruebas objetivas en las que se exigirá un 70% de aciertos para superarlas.

A lo largo de año se realizarán varias de estas pruebas para los alumnos que no hayan logrado superarlas, siendo necesario aprobar este apartado para obtener una evaluación positiva en el curso.

sólo se estudian en este curso. A ese fin intentaremos trabajar la Historia durante el primer y segundo trimestre y reservar el tercero para el estudio de la Geografía.

La evaluación de la unidad 0, conocimiento y localización de términos geográficos relevantes, se realizará mediante pruebas objetivas en las que se exigirá un 70% de aciertos para superarlas.

A lo largo del curso se realizarán varias pruebas para los alumnos que no hayan logrado superarlas, siendo necesarios aprobar este apartado para obtener evaluación positiva en el curso.

MUY IMPORTANTE: RECUPERACIÓN DE 1º DE ESO

Los alumnos deben superar las materias de Ciencias Sociales de cursos anteriores para poder ser evaluados positivamente en la del curso actual. Ello significa que un alumno que pase a segundo con las Ciencias Sociales de 1º suspendidas, deberá seguir un plan de estudios paralelo al programa de 2º. La superación de este programa en cada una de las evaluaciones, es condición necesaria para obtener una evaluación positiva de la asignatura. Si el alumno no supera en cada evaluación la materia correspondiente a 1º, aunque hubiese aprobado la de 2º, la calificación de Ciencias Sociales será negativa, y habrá de recuperar la materia. Lo mismo se aplica a los alumnos que pasen a 3º y 4º de ESO con las C. Sociales de 2º o 3º suspensas.

Los profesores informarán al alumno y a sus padres de este plan de trabajo, que constará de actividades para realizar en casa y de pruebas escritas en el Instituto.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE CC.SS DE 1º DE ESO PARA ALUMNOS DE 2º, 3º Y 4º DE LA ESO.

Con el fin de facilitar la recuperación de las Ciencias Sociales de 1º a alumnos de otros cursos de la ESO, se ha diseñado el siguiente plan de recuperación que será supervisado por el profesor de la asignatura.

-El alumno recibirá a través del profesor un material on-line en el que se incluyen actividades.

-El alumno deberá realizar a lo largo del curso las actividades que le vaya indicando el profesor.

-El alumno realizará pruebas escritas sobre la materia.

La finalidad de este plan de recuperación es asentar los conocimientos y competencias básicos establecidos para este nivel.

MUY IMPORTANTE:

-Para aprobar las CC.SS del curso actual, tanto a final de curso, como en las evaluaciones, el alumno tiene que aprobar previamente las de cursos anteriores.

-Cada asignatura cuenta como una materia independiente, lo cual tiene consecuencias inmediatas sobre la titulación de ESO.

2. - SEGUNDO CURSO DE ESO

Tras la aprobación de la LOMCE a nivel de Estado, donde se define el currículo básico de 2º de ESO, la Comunidad Autónoma de Andalucía ha determinado aquellos aspectos curriculares que son de su competencia.

A) OBJETIVOS

1. Conocer las características actuales de la población mundial
2. Analizar las sociedades actuales con especial referencia a las europeas y española.
3. Identificar los diferentes tipos de Estados del mundo. Conocer y saber reflejar en un mapa la organización administrativa-política de España
4. Diferenciar entre poblamiento rural y urbano. Analizar el proceso de urbanización del mundo actual.
5. Describir los tres grandes núcleos que surgen en el mundo mediterráneo al romperse su unidad: Bizancio, Islam y Cristiandad latina.
6. Identificar y describir los aspectos socioeconómicos, políticos e ideológicos de la Europa feudal.
7. Conocer la evolución histórica de Al-Andalus y valorar su legado.
8. Situar en el tiempo y en el espacio las unidades políticas que existieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, analizando sus rasgos.
9. Conocer la cultura medieval y valorar su contribución a nuestro patrimonio histórico-artístico.
10. Identificar las características del Estado Moderno en Europa. Conocer la evolución política y económica de la Península Ibérica en la época moderna.
13. Analizar nuestra relación con América a través del estudio de la conquista y colonización del continente americano. Potenciar los vínculos afectivos con los actuales países latinoamericanos a través del estudio de nuestra historia común.
14. Conocer y apreciar las muestras principales de la cultura barroca.

Los objetivos anteriores se alcanzan trabajando los **contenidos o unidades didácticas** siguientes:

B) ESTRUCTURACIÓN DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

4. CONTENIDOS (UNIDADES DIDÁCTICAS)

BLOQUE TEMÁTICO HISTORIA

1. The fragmentation of the ancient world.
2. Al Andalus.
3. Feudal Europe.
4. The origin of the first Peninsular kingdoms (8th-13th)
5. Romanesque art and cultura.
6. Medieval cities.
7. The great Peninsular kingdoms (13th-15th)
8. Gothic art and culture.
9. The bird of the modern world.
10. The great geographical discoveries.
11. The rise of the Spanish Empire.
12. Europe in the 17th century.

BLOQUE TEMÁTICO : GEOGRAFÍA

Unidad didáctica 0: Localización de términos geográficos

1. Los países de América, Asia y Oceanía y sus correspondientes capitales.
2. Términos geográficos más relevantes de América, Asia y Oceanía.
3. Repaso de los términos geográficos de Europa, Asia y España.

La relación de términos geográficos que el alumno debe conocer aparece en el Anexo IV, al final de la programación.

La evaluación de esta unidad 0, se realizará mediante pruebas objetivas en las que se exigirá un 70% de aciertos para superarlas.

A lo largo del curso se realizarán varias de estas pruebas para los alumnos que no hayan logrado superarlas, siendo necesario aprobar este apartado para obtener una evaluación positiva en la materia.

13. The planet's inhabitants.
14. The population in Spain.
15. Human societies and migration

- 16. Cities and the processes of urbanisation.
- 17. Nature and society: harmony, crisis and impacts.

Secuenciación de contenidos.

En la primera y segunda evaluación se trabajará sobre Historia (unidades 1-13) y en la tercera sobre Geografía (0, 13-17).

- 1ª Evaluación: Unidades 1-7
- 2ª Evaluación: Unidades 8-13
- 3ª Evaluación: Unidades 0,13-17

Esto es una previsión inicial que se irá adecuando a la dinámica del curso.

B) ESTÁNDARES

Se aplicarán los recogidos en el Real Decreto 1105/2014, páginas 297 a 301.

C) CONTRIBUCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES DE 2º DE ESO A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS-SUBCOMPETENCIAS. ESPECIFICACIÓN POR UNIDADES

Aunque en la primera parte de esta programación hemos incluido un apartado sobre la contribución del área de Ciencias Sociales a la adquisición de las competencias básicas⁶, consideramos necesario especificar en qué medida contribuye esta asignatura a la adquisición de las mismas. Para ello hemos concretado las ocho competencias básicas que establece nuestro sistema educativo, en diferentes categorías que hemos llamado *subcompetencias*, centrándonos en aquellas que mayor relación tienen con el currículo de esta materia y mayor presencia en todas las materias debido a su carácter interdisciplinar.

A continuación hemos ido señalando las unidades en las que estas competencias y subcompetencias se trabajan.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	UNIDADES
Social y ciudadana	1, 2, 3, 4, 9, 10 y 11
▪ Comprender la realidad social, actual e histórica.	1, 3, 4, 9, 10 y 11
▪ Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente.	4
▪ Entender los rasgos de las	

⁶ Ver descripción de competencias básicas al principio de esta programación. Pág. 8.

sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia.	1 y 2
<ul style="list-style-type: none"> Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática. 	2, 4 y 11
<ul style="list-style-type: none"> Valorar las aportaciones de diferentes culturas. 	9
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	2, 3, 5 y 10
<ul style="list-style-type: none"> Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. 	5
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. 	2, 3 y 10
Cultural y artística	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. 	4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. 	5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación. 	6 y 9

Digital y tratamiento de la información	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas gráficas y audiovisuales. 	1, 2, 3, 5, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica. 	1, 2 y 3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11
Comunicación lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. 	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
Razonamiento matemático	1, 3, 5, 6, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 	1, 5, 6, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad. 	1
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación 	1, 3 y 10

gráfica.	
----------	--

Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. 	1, 2, 3, 4, 6, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	1, 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
Autonomía e iniciativa personal	2 y 3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones. 	2 y 3

F) SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación para el bloque El Espacio Humano.

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización el territorio andaluz. CSC, CCL, SIEP.
3. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.

CSC, CCL.

4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y política de población. CSC, CMCT, CCL,CD, CAA.
5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.
6. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC,CCL,CD, CAA.
7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.
8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCI, SIEP.

Criterios de evaluación del bloque La Historia.

1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo. CSC, CCL, CAA.
3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Andalus. CSC, CCL, CAA.
5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Andalus y caracterizar el proceso e reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones en la P. Ibérica. CSC, CCL, CAA.
6. Comprender las funciones diversas del arte en la E.Media e identificar las peculiaridades del arte islámica y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.
7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.
8. Comprender la significación histórica del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.
9. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, artistas y científicas del Renacimiento. CSC, CMCT, CEC, CAA.

10. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como periodo de transición entre la E. Media y la E. Moderna. CSC, CCL, CAA.
11. Entender los procesos de conquista y colonización y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.
12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
13. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores del XVI y XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evaluación cultural de Andalucía. CSC, CCL, CEC, CAA.
14. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.
15. Conocer la importancia del Barroco en Europa y América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar un vocabulario adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.
16. Comparar las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante el periodo estudiado en el curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la situación de la mujer, su relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos políticos, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP-
17. Analizar el desarrollo durante el periodo de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.
18. Llevar a cabo trabajos de investigación sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

Procedimientos de evaluación.

El alumno será evaluado trimestralmente teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Realización de los exámenes escritos programados sobre varias unidades.
2. Ejecución de las actividades propuestas para casa y para el aula
3. Preguntas y actividades de todo tipo realizadas en clase sobre la materia que se esté trabajando tanto orales como escritas.
4. Actitud ante el trabajo y comportamiento en el grupo.
5. Cumplimiento del plan de recuperación (sólo para los alumnos con las Ciencias Sociales de 1º suspendidas).

La proporción de la calificación que corresponda a cada uno de los anteriores aspectos será aproximadamente la siguiente: un 30% corresponderá a las actividades realizadas por el alumno tanto en casa como en clase, un 60% a las pruebas y exámenes y un 10% a la actitud y comportamiento. No obstante lo dicho, el profesor adaptará este patrón general a los casos concretos si las circunstancias así lo justifican.

En cada evaluación se realizarán una o varias pruebas sobre los temas de la misma, cuya calificación se unirá a la obtenida por el resto de procedimientos señalados. En el caso de alumnos evaluados negativamente, se les realizarán pruebas de recuperación de cada evaluación y el profesor señalará, si lo considera conveniente, otras actividades de recuperación.

Cuando un alumno no pueda asistir a las pruebas ordinarias programadas por razones debidamente justificadas, el profesor no está obligado a realizar una prueba extraordinaria para él. Quedará a su criterio concretar el proceso de recuperación de la prueba.

Al final del curso tendrá lugar una prueba para aquellos alumnos que no hubiesen superado todas las evaluaciones.

La prueba extraordinaria de septiembre será global de toda la asignatura.

G) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

A los alumnos que por sus características (adaptaciones curriculares, NEE, sobredotación) necesiten una atención personalizada, se les intentará proveer de un material específico para que puedan seguir la asignatura según sus niveles.

Para ello contamos con los Cuadernos para la diversidad, Demos, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, de la Ed. Vicens Vives; y Ciencias Sociales, Historia y Geografía, Adaptación curricular de ediciones Aljibe.

H) RECURSOS DIDÁCTICOS.

- El libro de texto: "Geography and History" de 2º de ESO. Ed. Vicens Vives.
- Material de soporte informático.
- Atlas, globos terráqueos y mapas murales.
- Material audiovisual variado: vídeos, transparencias, diapositivas etc.
- Información de prensa escrita: revistas, periódicos.
- Visitas a museos y lugares de interés.

MUY IMPORTANTE: RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES:

Los alumnos deben superar las asignaturas de Ciencias Sociales de cursos anteriores para poder ser evaluados positivamente en la del curso actual. Ello significa que un alumno que pase a segundo con las Ciencias Sociales de 1º suspendidas, deberá seguir un plan de estudios paralelo al programa de 2º. La superación de este programa en cada una de las evaluaciones, es condición necesaria para obtener una evaluación positiva de la asignatura.

Si el alumno no supera en cada evaluación la materia correspondiente a 1º, aunque hubiese aprobado la de 2º, la calificación de Ciencias Sociales será negativa, y habrá de recuperar la materia. Lo mismo se aplica a los alumnos que pasen a 3º y 4º de ESO con las CCSS de 2º o 3º suspendidas.

Los profesores informarán al alumno y a sus padres de este plan de trabajo, que constará de actividades para realizar en casa y de pruebas escritas en el Instituto.

Los planes de recuperación se incluyen al final de la programación de cada curso.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE CCSS DE 2º ESO PARA ALUMNOS DE 3º y 4º DE ESO

Con el fin de facilitar la recuperación de las Ciencias Sociales de 2º curso a alumnos de 2º, o de otros cursos, que las tuviesen suspensas, el Departamento de CCSS (Geografía e Historia) del I.E.S. "G.A.Bécquer" de Sevilla, ha diseñado el siguiente plan de recuperación, que será supervisado por el profesor de la asignatura.

- *El alumno recibirá a través del profesor un material on-line, que incluye actividades*
- *El alumno deberá realizar a lo largo del curso las actividades que le vaya indicando el profesor.*
- *El alumno realizará pruebas escritas en el aula.*

La finalidad de este plan de recuperación es asentar los conocimientos y competencias básicos establecidos para este nivel.

MUY IMPORTANTE:

- *Para aprobar las Ciencias Sociales del curso actual, tanto a final de curso como en las evaluaciones, el alumno tiene que aprobar previamente las de los cursos anteriores.*
- *Cada asignatura de Ciencias Sociales cuenta como una materia independiente, lo cual tiene consecuencias inmediatas sobre la titulación de ESO.*

SEGUNDO CICLO DE E.S.O.

PLANTEAMIENTOS PREVIOS

El segundo ciclo de la ESO incluye asignaturas de Ciencias Sociales (Geografía e Historia) en sus dos cursos. A diferencia del primer ciclo, en éste, Geografía e Historia se programan por separado, dedicando el curso 3º al estudio de la Geografía en todas sus facetas (Física, Humana y Económica) y el 4º a la última fase de la Historia Moderna (siglo XVIII) y a la Historia Contemporánea. Como ya hemos explicado, en el primer ciclo insistimos

especialmente en el estudio de la Historia dedicándole dos de los tres trimestres del curso, porque la Geografía de 3º repasa todos los conceptos básicos de la Geografía de cursos anteriores.

Estos cursos tienen en común la atención que se presta al estudio del mundo actual desde perspectivas que resultan complementarias. Corresponde a tercero el análisis del territorio en sus diferentes facetas y ámbitos espaciales. Corresponde a cuarto el estudio de las etapas históricas más recientes.

3.- PROGRAMACION DE GEOGRAFÍA-HISTORIA DE 3º DE E.S.O

Tras la aprobación de la LOMCE a nivel de Estado, donde se define el currículo básico para 3º de ESO, las Comunidad Autónoma de Andalucía ha determinado aquellos aspectos curriculares que son de su competencia.

A) OBJETIVOS

1. Ser capaz de localizar en el mapa los países de la Tierra y sus capitales, así como sus accidentes geográficos más relevantes.
2. Conocer la situación de la Tierra en el Sistema Solar y comprender las consecuencias que sus movimientos en el espacio provocan en nuestro planeta, sirviéndose de las distintas proyecciones cartográficas.
3. Identificar las principales formas del relieve terrestre, continental y marítimo, atendiendo a su génesis.
4. Entender el fenómeno del ciclo del agua, conocer el estado de las reservas hídricas y tomar conciencia de la escasez de este recurso y de lo imprescindible de su buena gestión.
5. Conocer los elementos y factores del clima y describir los distintos paisajes del planeta, distinguiendo los factores físicos y humanos que los han configurado, valiéndose para ello de la realización e interpretación de climogramas.
6. Conocer los factores de distribución de la población, analizando los movimientos naturales y espaciales, con especial incidencia en las migraciones actuales.
7. Analizar las características de la población y los problemas que plantea su crecimiento.
8. Identificar las ciudades del pasado y analizar las actuales, distinguiendo las partes que las componen y sus funciones, así como las relaciones entre ciudad y territorio.
9. Identificar los sistemas agrícolas, ganaderos y pesqueros del mundo, distinguiendo los elementos y factores que los caracterizan, valorando la necesidad de preservar el medio ambiente.
10. Conocer la importancia de las materias primas tanto para la industria como para la producción de energía, y comprender la importancia de un uso racional de las mismas.

11. Identificar los distintos tipos de industrias, su origen y evolución, distinguiendo los diferentes grados de evolución en las sociedades avanzadas y en las en desarrollo, apreciando la necesidad de respetar el medio ambiente.
12. Conocer lo que son los servicios, su organización y su importancia creciente en las sociedades actuales.
13. Ser capaz de utilizar los procedimientos más elementales del trabajo geográfico: confección e interpretación de mapas y gráficos de distinto tipo.
14. Sensibilizarse ante los grandes problemas del mundo actual, en especial a los derivados de los distintos grados de desarrollo y de la conservación del medio ambiente.

B) ESTÁNDARES

Se aplicarán los recogidos en el Real Decreto 1105/2014, páginas 297 a 299.

C) ESTRUCTURACIÓN DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Nosotros hemos estructurado estos contenidos en las unidades didácticas que relacionamos seguidamente:

Unidad 0. Conocimiento y localización sobre el mapa de los términos geográficos más relevantes.⁷

- Países y capitales de los cinco continentes.
- Accidentes geográficos más destacados de los cinco continentes.
- Términos geográficos españoles.

La relación de los términos geográficos que el alumno debe conocer figuran en el Anexo IV al final de la programación.

Unidad 1. El estudio del territorio

- El estudio del territorio.
- Métodos de representación.
- Tipos de representaciones cartográficas.
- Tecnologías de la información geográfica.
- El paisaje geográfico.

Unidad 2. El medio natural

⁷**Nota importante:** La evaluación de la unidad 0 (conocimiento y localización de términos geográficos relevantes) se realizará mediante pruebas objetivas en las que se permitirá un 30% de fallos como máximo, siendo por tanto necesario un mínimo de 70% de aciertos.

A lo largo de año se realizarán varias de estas pruebas para los alumnos que no hayan logrado superarlas, siendo necesario aprobar este apartado para obtener una evaluación positiva en el curso.

- El medio natural en Europa y España
- El medio físico andaluz.
- Medio natural en América.
- Medio natural en Asia.
- Medio natural en África.
- Medio natural en Oceanía.
- Medio natural en la Antártida.
- Protección del medio natural.

Unidad 3. La población

- La evolución histórica de la población.
- La distribución de la población.
- Los movimientos naturales de la población.
- Las migraciones.
- Problemas demográficos actuales.
- Un mosaico de etnias y culturas.

Unidad 4. Pueblos y ciudades

- El hábitat rural en el mundo.
- El hábitat urbano: las ciudades.
- Transformaciones históricas de las ciudades.
- Jerarquización urbana en el mundo.
- Ciudades en el mundo en el siglo XXI.
- Problemas y valores de las ciudades actuales.

Unidad 5. Las actividades económicas

- Las actividades económicas.
- Sistemas económicos del mundo.
- Sector primario.
- Sector secundario.
- Actividades terciarias.
- Aprovechamiento e recursos naturales.
- Sostenibilidad de las actividades económicas.

Unidad 6. Paisajes agrarios

- La actividad agraria.
- La agricultura en el mundo y España.
- La agricultura, la ganadería y la pesca en Andalucía.
- Tipos de paisajes agrarios y pesqueros.

Unidad 7. Espacios mineros e industriales

- Recursos mineros en el mundo y España.
- Fuentes de energía.
- Industria y construcción.
- La actividad industrial.
- La industria minera en Andalucía.
- Espacios industriales y sus paisajes.
- Crisis de la industrialización.

Unidad 8. El sector terciario

- El sector terciario.
- El comercio.
- El transporte.
- El turismo.
- Las telecomunicaciones.
- Otras actividades terciarias.
- El sector terciario en Andalucía.

Unidad 9. La economía y medioambiente

- Áreas productoras del mundo.
- Importancia económica de Andalucía en el mundo.
- Espacios económicos y sus paisajes.
- El sector terciario.
- Crecimiento económico y sostenibilidad medioambiental.
- La economía en Andalucía.

Unidad 10. La organización territorial y política de las sociedades

- La organización del Estado y los regímenes políticos actuales.
- Instituciones políticas y sistemas electorales.
- La organización política y administrativa de la UE.
- La organización territorial y política de España y Europa.

IMPORTANTE: La evaluación de la unidad 0 se realizará mediante pruebas objetivas, en las que se permitirá un 30% de fallos como máximo, siendo por tanto necesario un mínimo del 70% de aciertos.

A lo largo del año se realizarán varias de estas pruebas para los alumnos que no las hayan superado, siendo necesario aprobar este apartado para obtener una evaluación positiva en el curso.

3. CONTENIDOS (UNIDADES DIDÁCTICAS)

1. El estudio del territorio.
2. El medio natural.
3. La población.
4. Pueblos y ciudad.
5. Las actividades económicas.
6. Paisajes agrarios y marinos.
7. Espacios mineros e industriales.
8. Sector terciario.
9. Economía y medio ambiente.
10. La organización política y territorial de las sociedades

D) SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1ª Evaluación: Unidades 0-4

2ª Evaluación: Unidades 5-7

3ª Evaluación: Unidades 8-10

E) CONTRIBUCIÓN DE LA GEOGRAFÍA DE 3º ESO A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS. ESPECIFICACIÓN POR UNIDADES

Aunque en la primera parte de esta programación hemos incluido un apartado sobre la contribución del área de Ciencias Sociales a la adquisición de las competencias básicas⁸, consideramos necesario especificar en qué medida contribuye esta asignatura a la adquisición de las mismas. Para ello hemos concretado las ocho competencias básicas que establece nuestro sistema educativo, en diferentes categorías que hemos llamado *subcompetencias*, centrándonos en aquellas que mayor relación tienen con el currículo de esta materia y mayor presencia en todas las materias debido a su carácter interdisciplinar.

A continuación hemos ido señalando las unidades en las que estas competencias y subcompetencias se trabajan.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	UNIDADES
Social y ciudadana	3, 4, 5, 7 y 8
▪ Comprender la realidad social, actual e histórica.	3 y 8
▪ Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente.	3, 4 y 5
▪ Entender los rasgos de las sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia.	5
▪ Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática.	7
▪ Valorar y ejercer el diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas y realizar debates y trabajos en grupo para expresar ideas propias y escuchar y respetar las opiniones de los demás.	5
▪ Valorar las aportaciones de diferentes culturas.	3
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 12 y 13

⁸ Ver descripción de competencias básicas al principio de esta programación. Pág. 8.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. 	<p>2, 3, 4 y 6</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. 	<p>1, 2, 8, 11, 12 y 13</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente. 	<p>1, 2, 4, 6, 7 y 8</p>

Cultural y artística	4
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación. 	4
Digital y tratamiento de la información	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas gráficas y audiovisuales. 	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
Comunicación lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. 	2, 3, 4, 6, 7, 8 y 10
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14
Razonamiento matemático	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 	2, 3 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad. 	1, 3, 5, 6, 8, 9, 11, 12 y 13
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. 	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las fuentes de información y 	

su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.	4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 13 y 14
Autonomía e iniciativa personal	3, 4, 5, 8, 9, 12 y 13
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones. 	8, 9 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones. 	3, 4, 5, 8, 9, 12 y 13

F) EVALUACIÓN

Criterios de evaluación del bloque El Espacio Humano.

1. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas, así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.
2. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular, así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.
3. Identificar los principales humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, centrándose en Andalucía. CSC, CMCT, CCL.
4. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.
5. Conocer características de diversos sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.
6. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas realizadas en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.

7. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de Andalucía con atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.
8. Explicar la distribución desigual de las zonas industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política e este hecho. CSC, CCL, SIEP.
9. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.
10. Analizar los datos del sector terciario de un país frente a los de los sectores primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.
11. Analizar datos de consumo de varios países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.
- 12 .Analizar gráficos de barras de países desarrollados y subdesarrollados con datos de comercio desigual y deuda externa. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
- 13.-Relacionar áreas de conflicto bélico con factores de comercio y políticos. CSC, CCL, CAA.
- 15.Describir los principales rasgos de los regímenes políticos democráticos y dictatoriales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.
- 16.Explicar la organización política y administraciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea, analizando sus instituciones. CSC, CCL, SIEP.
- 17.Vincular formas de discriminación, exclusión e intolerancia en el mundo actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.
- 18.Participar en debates sobre los temas tratados en el curso. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

Procedimientos de evaluación

1. Pruebas regulares, objetivas y abiertas, sobre los temas del programa.
 2. Realización de las actividades señaladas por el profesor.
 3. Asistencia, comportamiento y participación en clase.
- Seguimiento del plan de recuperación de la materia de cursos anteriores (sólo para alumnos que tuviesen las Ciencias Sociales de cursos anteriores suspendidas).

Los tres procedimientos básicos reseñados, se valorarán porcentualmente en la evaluación. Aunque tal porcentaje será concretado por el profesor, a título indicativo podemos decir que,

al igual que en otros cursos de la ESO, las pruebas objetivas constituirán el 60% de la nota final, las actividades el 30%, y la asistencia y actitud en clase el 10%.

En cada evaluación se realizarán una o varias pruebas sobre los temas de la misma, cuya calificación se unirá a la obtenida por el resto de procedimientos señalados. En el caso de ser evaluado negativamente se realizarán pruebas de recuperación de cada evaluación y el profesor señalará, si lo estima conveniente, otras actividades de recuperación.

Cuando un alumno no pueda asistir a las pruebas ordinarias programadas, el profesor no está obligado a realizar una prueba especial para él, sino que se le remitirá a las pruebas de recuperación.

Al final del curso tendrá lugar una prueba global para aquellos alumnos que no hubiesen aprobado por evaluaciones.

H) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- La metodología de esta asignatura es en gran medida práctica y aunque incluye también con una imprescindible parte expositiva, dada la edad de los alumnos y la naturaleza de la materia, a ésta se le da menos relieve que a la primera.

- Trabajamos con un libro de texto, "*Geografía e Historia, 3º ESO, Andalucía*" de la editorial Oxford, 2016, cuya exposición es clara y su material gráfico abundante. La intervención del profesor se dirige a explicar y trabajar sobre la información, más que a ampliar contenidos. En nuestro trabajo del aula, al abordar los contenidos conceptuales, nos basamos en un diálogo por el que el profesor, mediante cuestiones apropiadas y partiendo del libro de texto, ayuda a los alumnos a ir construyendo su conocimiento. Este conocimiento se completa con la realización de actividades, bien en la propia aula, bien en casa, que se corrigen y se comentan.

- Con todo ello pretendemos, por una parte, que el alumno tome una postura activa en su aprendizaje y se acostumbre a intervenir y a escuchar a los demás, y, por otra, que el núcleo de la asignatura sea la observación y el análisis de los paisajes, lo cual requiere un trabajo continuado con material gráfico (mapas, planos, fotografías, gráficos diversos, tablas estadísticas etc.).

- A través de este trabajo aspiramos a que el alumno vaya formándose una opinión razonada de los grandes problemas del mundo actual y desarrollando actitudes de compromiso ante los mismos.

- Como recurso didáctico fundamental contamos con el libro de texto, y como materiales complementarios la colección de mapas, diapositivas y documentales del Departamento. Asimismo, dado que somos un centro TIC utilizamos los recursos proporcionados por las nuevas tecnologías: búsqueda en la web, presentaciones, proyección de material gráfico

variado en el aula multimedia etc. Los alumnos deberán tener, además del libro de texto, un atlas y un cuaderno de trabajo en el que vayan realizando las actividades de la asignatura.

G) INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Algunos de los temas transversales del currículo son especialmente pertinentes a esta materia y se trabajan a lo largo de ella. Entre ellos hay que destacar los siguientes:

- *Educación para la convivencia y educación multicultural*, ya que esta materia tiene entre sus objetivos el comprender la variedad de componentes que conforman las sociedades actuales y mostrar una actitud respetuosa y dialogante hacia ellos.

- *Educación para la paz*, desde el momento que esta asignatura apunta a:
Conocer las diferencias de las distintas sociedades en posesión y explotación de los recursos, así como las consecuencias que de ello se derivan como el grado de desarrollo o el nivel de conflictos.

Comprender la necesidad de gestionar estos recursos de forma que se respeten los derechos elementales de individuos y sociedades.

- *Educación para la igualdad de oportunidades*, ya que esta materia lleva a:
Conocer que la organización del mundo genera profundas desigualdades entre unos seres humanos y otros.

Comprender que es imprescindible trabajar desde todas las instancias para que estas desigualdades se reduzcan.

Asumir actitudes personales en línea con la reducción de los desequilibrios y la extensión de una mayor justicia social.

- *Educación ambiental*: toda la asignatura persigue este fin ya que el estudio de la interrelación ser humano-naturaleza desemboca en:

Conocer los profundos desequilibrios medioambientales que una explotación desordenada de la naturaleza esta generando

Tomar conciencia de la necesidad de mantener actitudes que respeten el medio ambiente.

Educación del consumidor. en línea similar a la anterior, llevaría a:

Adoptar actitudes como consumidor que favorezcan la explotación sostenible de los recursos y el respeto al medio ambiente.

IMPORTANTE: La evaluación de la unidad 0 se realizará mediante pruebas objetivas en las que se permitirá un 30% de fallos como máximo, siendo, por tanto necesario un mínimo del 70% de aciertos.

A lo largo del curso se realizarán pruebas para los alumnos que no hayan logrado superarlo, siendo necesario aprobar este apartado para obtener evaluación positiva en el curso.

ANEXO: PLAN DE RECUPERACIÓN DE CCSS DE 3º ESO PARA ALUMNOS DE 4º DE ESO QUE LAS TUVIESEN SUSPENSAS

Con el fin de facilitar la recuperación de las Ciencias Sociales de 3º curso a alumnos de 4º que las tuviesen suspensas, el Departamento de CCSS (Geografía e Historia) del I.E.S. "G.A.Bécquer" de Sevilla, ha diseñado el siguiente plan de recuperación, que será supervisado por el profesor de la asignatura.

-
- El profesor entregará a los alumnos un material on-line, que incluye actividades.
- El alumno deberá realizar a lo largo del curso las actividades que el profesor le vaya indicando.
- El alumno realizará pruebas escritas sobre la materia.

La finalidad de este plan de recuperación es asentar los conocimientos y competencias básicos establecidos para este nivel.

MUY IMPORTANTE:

- Para aprobar las Ciencias Sociales del curso actual, tanto a final de curso como en las evaluaciones, el alumno tiene que aprobar previamente las de los cursos anteriores.
- Cada asignatura de Ciencias Sociales cuenta como una materia independiente, lo cual tiene consecuencias inmediatas sobre la titulación de ESO.

4- PROGRAMACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES DE 4º CURSO DE ESO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

A) OBJETIVOS

El objetivo del estudio histórico no se agota con la adquisición de contenidos conceptuales, sino que apunta al conocimiento de los procedimientos o técnicas del trabajo

histórico y al desarrollo de actitudes vitales. En consecuencia, como resultado de los procesos de aprendizaje, los alumnos habrán de desarrollar las capacidades siguientes:

Conocer y comprender los principales procesos históricos de las épocas moderna y contemporánea, analizando y seleccionando los elementos más significativos que las conforman.

Entender el presente como una fase de un largo proceso inacabado, valorando las transformaciones producidas y los proyectos de futuro de la sociedad de la que forma parte, con una actitud participativa y solidaria.

Adquirir una visión global del mundo actual y sus problemas, superando enfoques eurocéntricos y parciales y comprendiendo las situaciones de interdependencia y la interrelación de factores (políticos, económicos, tecnológicos, etc.) que en él se dan.

Emplear con propiedad los conceptos históricos, valorando particularmente la exposición ordenada de estos conceptos y la correcta ubicación espacial y temporal.

Manifestar sensibilidad y responsabilidad frente a los problemas sociales, en especial, hacia los que afectan a los derechos humanos y a la paz, desarrollando actitudes democráticas y tolerantes.

Conocer la evolución histórica de Andalucía seleccionando los elementos y rasgos básicos que identifican a esta Comunidad Autónoma.

Adquirir los procedimientos básicos de las CCSS: entre otros, comentarios de textos históricos; búsqueda de información en soporte informático; análisis de gráficos e imágenes; realización de mapas históricos; comentario de obras de arte etc.

B) ESTÁNDARES

Se aplicarán los recogidos en el Real Decreto 1105/2014, páginas 301 a 304.

C) ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Partiendo de los contenidos arriba reseñados, nuestro departamento ha hecho una estructuración en las siguientes unidades didácticas:

Unidad 1. La crisis del Antiguo Régimen.

Unidad 2. La época de las revoluciones liberales.

Unidad 3. El origen de la industrialización.

Unidad 4. La España del XIX: construcción del régimen liberal.

Unidad 5. Industrialización y cambios sociales en la España del XIX.

Unidad 6. La época del imperialismo.

- Unidad 7. La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa.
- Unidad 8. El periodo de Entreguerras.
- Unidad 9. España en el primer tercio del XX.
- Unidad 10. La Segunda Guerra Mundial.
- Unidad 11. Un mundo dividido: Guerra Fría y Descolonización.
- Unidad 12. Capitalismo y comunismo: dos sistemas enfrentados.
- Unidad 13. España: la Dictadura Franquista.
- Unidad 14. Transición y democracia en España.
- Unidad 15. El mundo actual.

D) SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

- 1ª Evaluación: Unidades 1-6
- 2ª Evaluación: Unidades 7-11
- 3ª Evaluación: Unidades 12-15

E) CONTRIBUCIÓN DE LA HISTORIA DE 4º DE ESO A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS. ESPECIFICACIÓN POR UNIDADES

Aunque en la primera parte de esta programación hemos incluido un apartado sobre la contribución del área de Ciencias Sociales a la adquisición de las competencias básicas⁹, consideramos necesario especificar en qué medida contribuye esta asignatura a la adquisición de las mismas. Para ello hemos concretado las ocho competencias básicas que establece nuestro sistema educativo, en diferentes categorías que hemos llamado *subcompetencias*, centrándonos en aquellas que mayor relación tienen con el currículo de esta materia y mayor presencia en todas las materias debido a su carácter interdisciplinar.

A continuación hemos ido señalando las unidades en las que estas competencias y subcompetencias se trabajan.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	UNIDADES

⁹ Ver descripción de competencias básicas al principio de esta programación. Pág. 8.

Social y ciudadana	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Comprender la realidad social, actual e histórica. 	2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente. 	2, 3, 4, 5 y 9
<ul style="list-style-type: none"> Entender los rasgos de las sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia. 	14
<ul style="list-style-type: none"> Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática 	3, 7, 9 y 10
<ul style="list-style-type: none"> Valorar y ejercer el diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas y realizar debates y trabajos en grupo para expresar ideas propias y escuchar y respetar las opiniones de los demás. 	7
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	3, 4, 5, 7, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. 	5, 7 y 13

<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. 	3, 4, 7, 11, 12 y 13
<ul style="list-style-type: none"> Analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente. 	14

Cultural y artística	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural 	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. 	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 14
Digital y tratamiento de la información	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas gráficas y audiovisuales. 	4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
Comunicación lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14

Razonamiento matemático	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 	1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad. 	13
<ul style="list-style-type: none"> Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	2, 3 y 10
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. 	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. 	1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
Autonomía e iniciativa personal	2 y 11
<ul style="list-style-type: none"> Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones. 	2 y 11

F) METODOLOGÍA

La metodología empleada en esta asignatura tiene como objetivo prioritario dotar a los alumnos de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que sean capaces de analizar e interpretar los hechos sociales e históricos y, en consecuencia, puedan desenvolverse como ciudadanos en una sociedad cambiante y compleja. La programación y diseño de los materiales curriculares tiene como puntos de referencia las siguientes pautas:

- a) Prioridad del carácter formativo de la ESO y del área de Ciencias Sociales, en concreto.
- b) Consecución de aprendizajes significativos que permitan una memorización comprensiva de lo que se aprende y, al mismo tiempo, lleven a una reflexión crítica sobre los contenidos de aprendizaje.
- c) Programación coherente y lógica, de modo que alumnos puedan, a partir de sus conocimientos o ideas previas, integrar los nuevos aprendizajes en su estructura cognoscitiva.
- d) No limitar el aprendizaje al conocimiento y memorización de hechos y situaciones, sino extenderlo al dominio de procedimientos y destrezas, sin los cuales sería imposible captar y comprender en su significado real el hecho social. Asimismo se pretende contribuir al desarrollo de la personalidad de los alumnos y a su integración en la sociedad.
- e) Lograr aprendizajes funcionales, mediante el análisis de modelos y situaciones que sirvan de parámetros y puedan ser utilizados por los alumnos para resolver problemas y enfrentarse a nuevas ocasiones de aprendizaje.

El fundamento metodológico de la programación intenta promover, en consecuencia, un **aprendizaje reflexivo y significativo**, planteando problemas e interrogantes, modificando concepciones erróneas y aportando instrumentos de análisis que favorezcan la construcción y adquisición de nociones correctas. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se proponen son, fundamentalmente, de tres tipos:

1. Estrategias expositivas, fundamentales como soporte del aprendizaje de hechos y conceptos. Cualquier investigación necesita unos puntos de referencia y unas estructuras para ser viable y efectiva.
2. Estrategias de indagación que enfrentan a alumnos y alumnas con situaciones problemáticas en las que deben poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes. Estas estrategias, bien planteadas, convierten a los alumnos en protagonistas de su propio aprendizaje y amplían su autonomía.
3. Estrategias de análisis causal de los hechos sociales e históricos: relaciones causa-efecto, multicausalidad.

En cuanto a las unidades didácticas propuestas, su finalidad es situar a alumnos ante el tema objeto de estudio. Se inician con un esquema conceptual que resalta las ideas clave y favorece el pensamiento lógico mediante el establecimiento de relaciones causales. Para el

desarrollo de este esquema se plantean unas actividades iniciales para detectar el grado de conocimiento y las ideas previas de los alumnos. Sigue el desarrollo de los contenidos con actividades variadas, planteando interrogantes que inviten a la reflexión personal, inciten al diálogo y, en consecuencia, permitan al profesor y los alumnos crear una actitud favorable y una curiosidad ante la situación que se está analizando.

Finalmente, los contenidos propuestos culminan con propuestas de trabajo: Textos diversos y gráficos que pueden servir tanto para la fijación de contenidos como para su ampliación.

El principal recurso a utilizar es el libro de texto *Historia .Edt. Vivens Vives*. Aparte de él, se trabajará con materiales impresos, tales como atlas históricos de uso personal, textos históricos o historiográficos, y mapas murales; material audiovisual, como DVDs, videos, diapositivas, películas, audiciones etc.; y material informático, especialmente presentaciones y páginas web relacionadas con la asignatura, con las que se puede trabajar gracias a tratarse de un centro TIC. Por último, es recomendable el uso de la prensa para aspectos concretos del análisis histórico.

G) CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La secuencia de las unidades facilita una evaluación continua del proceso de aprendizaje de los alumnos, proponiendo actividades que permitan un seguimiento de sus progresos o dificultades¹⁰. La evaluación se convierte así en un proceso continuo cuyos procedimientos y criterios son los siguientes:

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación se especificarán por bloques.

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

Criterios de evaluación:

1. Explicar las características del Antiguo Régimen. CSC, CCL.

¹⁰ La literatura pedagógica habla de tres facetas de la evaluación que es conveniente aplicar en mayor o menor medida. Nuestra propuesta de evaluación intenta incluir todos estos aspectos:

1. Evaluación inicial: cada unidad posee unas actividades iniciales que permiten un diagnóstico sobre los conocimientos previos.
2. Evaluación formativa: Las numerosas actividades que se plantean en las páginas de desarrollo del libro de texto dan la pauta para detectar los avances o problemas en el aprendizaje.
3. Evaluación sumativa: Las actividades finales facilitan la comprobación de lo aprendido y el grado de asimilación.

2. Conocer los avances de la Revolución Científica desde el XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.
3. Conocer el alcance e la Ilustración en Europa y América. CSC, CCL, CEC.

Bloque 2. La era de las Revoluciones.

Criterios de evaluación:

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en EE.UU, Francia y España. CSC, CCL, CAA.
2. Comprender el alcance y las limitaciones de las revoluciones del XVIII. CSC, CCL, SIEP.
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales de E uropa y América. CSC, CCL, CAA.
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del XIX, identificando la aportación andaluza al establecimiento de un estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Bloque 3. La Revolución Industrial.

Criterios de Evaluación.

1. Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial y su encadenamiento casual. CSC, CCL, CAA.
2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.
3. Analizar las ventajas e inconvenientes e ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.
4. Analizar la evolución de los cambios económicos de España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Bloque 4. Imperialismo y Primera Guerra Mundial-

Criterios de evaluación:

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto e poder económico y social en el último cuarto del XIX y comienzos del XX. CSC, CCL.
2. Establecer jerarquías causales de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.
3. Conocer los principales acontecimientos e la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.
4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias e la Revolución Rusa. CSC, CAA.
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.
6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalida de movimientos artísticos. CSC, CEC, CAA.

Bloque 5. La época de “Entreguerras”.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y comprender los acontecimientos más importantes del Periodo de Entreguerras, especialmente en Europa. CSC, CCL.
2. Estudiar las cadenas causales que expican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.
4. Explixar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación de la II República. CSC, CCL.
5. Conocer las etapas de la II República valorano sus principales aportaciones al desarrollo social y político, así como problemáticas. CSC, CCL.
6. Analizar las cusas del estallido de I Guerra Civil, identificando sus principales fases en España y Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.

Bloque 6. Causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.

Criterios de evaluación:

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL.
2. Entender el concepto de “guerra total”. CSC, CCL.
3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL.
4. Entender el contexto en el que se desarrolla el Holocausto y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.
5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de posguerra en el XX. CSC, CCL, CAA.
6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.

Bloque 7. Estabilización del capitalismo y aislamiento económico del Bloque Soviético.

Criterios de evaluación:

1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento y los avances económicos del “Welfare State” en Europa. CSC, CCL, SIEP.
2. Comprender el concepto de “guerra fría” después de 1945 y las relaciones entre los dos bloques: USA y URSS. CSC, CCL.
3. Explicar las causas del establecimiento de una dictadura en España, tras la Guerra Civil, y su evolución hasta 1975. CSC, CCL.
4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.

Bloque 8. El mundo reciente entre el XX y el XXI.

Criterios de evaluación:

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.
3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España, tras 1975 y sopesar distintas interpretaciones sobre este proceso, incidiendo en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.
4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.
5. Elaborar un trabajo de investigación sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a fines del XX y comienzos del XXI.

Criterios de evaluación:

1. Definir globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Identificar algunos de los cambios que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.
3. Reconocer el impacto de estos cambios en todos los niveles, previendo posibles escenarios más o menos deseables de cuestiones medioambientales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
4. Realizar un estudio de casos sobre un foco de conflicto determinado. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

Bloque 10. Relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer que “el pasado no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.
2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y

respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

Los criterios de valoración de los aprendizajes de cada uno de los bloques citados son los siguientes:

1. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.

A lo largo de la ESO los alumnos y alumnas deberían ir construyendo sus identidades como andaluces a partir del conocimiento de características y peculiaridades de nuestra Comunidad, para ir entrando en el análisis de las causas históricas de las situaciones actuales y de las relaciones entre aspectos diversos de las mismas. Al final de la etapa se debería haber asumido una concepción más compleja y crítica de lo que significa ser andaluz o andaluza en el contexto multicultural de nuestra sociedad, con la adquisición de ciertos compromisos vinculados al comportamiento como ciudadanos.

2. El patrimonio cultural andaluz.

El aprendizaje de los alumnos y alumnas debería ir progresando desde la percepción y descripción de aspectos diversos relativos al patrimonio, en distintos ámbitos, hacia el análisis de las relaciones, la génesis histórica y la problemática social de su conservación, adquiriendo progresivamente sensibilización respecto a dicha problemática y compromiso cívico respecto a su conservación y gestión.

3. Igualdad, convivencia e interculturalidad.

El aprendizaje del alumnado en relación con esta compleja problemática debería conducir, en definitiva, al desarrollo de actitudes y comportamientos personales que favorecieran la convivencia en diversos ámbitos sociales. Para ello es necesaria la práctica de la participación, del debate, del diálogo, de la solidaridad... tanto en el contexto escolar como en el contexto social en que se desenvuelven los alumnos y alumnas; práctica que deben irse ofreciendo progresivamente a lo largo de la etapa. Y a ello debe acompañar, por fin, un bagaje de conocimientos cada vez más específicos y complejos, que permitan comprender y analizar adecuadamente las situaciones de conflicto social.

4. Progreso tecnológico y modelos de desarrollo.

La comprensión de estos problemas con cierta profundidad requiere el manejo de un bagaje importante de conocimientos, al tiempo que la adopción —como se ha dicho— de una perspectiva distanciada y crítica en relación con los problemas analizados. Por tanto, en los primeros cursos de la etapa, el aprendizaje del alumnado tendría que ir referido, sobre todo, a casos concretos del contexto y al manejo de ejemplos visibles.

Más adelante se podrá avanzar en la comprensión de las causas de los fenómenos relativos al desarrollo y en la valoración crítica de las consecuencias. Al final de la etapa se debería haber construido una idea global acerca del modelo de desarrollo dominante en nuestra sociedad.

5. El uso responsable de los recursos.

El progreso en el aprendizaje de los alumnos debería apreciarse en su capacidad para ir pasando de análisis más concretos y de carácter descriptivo a análisis que manejen más variables, adopten una escala espacial y temporal más amplia y combinen la dimensión cognitiva con la valorativa y con la de intervención social. En ese sentido, las finalidades educativas fundamentales, como en el caso del núcleo anterior, deberían tender hacia una comprensión del modelo de consumo que subyace en el uso habitual de los recursos en nuestra sociedad, así como hacia la asunción de responsabilidades personales al respecto en el marco social en el que se vive.

6. Tradición y modernización en el medio rural andaluz.

La evolución del aprendizaje en el alumnado se fundamentaría sobre el conocimiento de la realidad del mundo rural andaluz y de las actividades económicas que en dicho marco se desarrollan. A partir de ahí habría que poner el énfasis en las relaciones entre las actividades económicas y su incidencia en la vida de las poblaciones, en el paisaje, etc. Asimismo, es importante, en el caso de esta temática, analizar y valorar los cambios que se están produciendo en el mundo rural, entendiendo de una forma crítica y con criterios propios el sentido de esa evolución y poniendo en juego ciertas proyecciones e hipótesis de futuro.

7. La industrialización y sus problemas en Andalucía.

El conocimiento de la realidad industrial, en sus diversos aspectos, debe ser un punto de partida en el aprendizaje de los alumnos y alumnas en esta temática, sobre todo porque, por lo general, su experiencia en relación con el sector industrial es escasa y, en todo caso, parcial. La enseñanza en esta etapa debe contribuir a profundizar en el análisis de la lógica del funcionamiento de la industria, en las razones de su distribución espacial y en las implicaciones económicas y sociales, sin perder de vista los impactos sobre el medio. En todo caso, la comprensión y valoración de estos fenómenos ha de encuadrarse en una cierta comprensión, más global, del funcionamiento del sistema económico, incorporando, como antes se ha dicho, cierta perspectiva histórica.

8. Los procesos de urbanización en el territorio andaluz.

La evolución en los aprendizajes puede partir del análisis de relaciones más sencillas relativas al asentamiento de la población sobre el territorio para ir afrontando otros análisis, más complejos, que amplíen el número de variables puestas en juego, así como la escala espacial y temporal utilizada. El aprendizaje puede madurar al incorporar la comparación entre situaciones y procesos diferentes en distintos espacios del mundo y en distintas etapas históricas. En todo caso, la comprensión de esta problemática debe aproximarse al modelo de desarrollo que subyace en el expansionismo urbano actual. La maduración en la comprensión, en todo caso, debería ir vinculada al compromiso de actuación como ciudadanos en el marco de la propia ciudad.

9. Ocio y turismo en Andalucía.

En este ámbito de problemáticas la mayor experiencia del alumnado puede constituir, como se ha dicho, un buen punto de partida para la enseñanza, pero también puede convertirse en una cierta dificultad, por impedir el necesario distanciamiento de ese alumnado para poder abordar esta temática sin sesgos subjetivos. Por tanto, los progresos en el aprendizaje deberían permitir mejorar la capacidad de análisis de estos fenómenos y profundizar en las causas y consecuencias de los mismos, relacionándolos con otras actividades económicas y con los procesos de urbanización y de expansión del modo de vida urbano dominante. Una valoración más compleja de estas cuestiones ha de enmarcarse en una cierta comprensión crítica del modelo de desarrollo vigente en nuestra sociedad, llevando consigo cambios de actitudes y de comportamientos.

10. Participación social y política.

El progreso en el aprendizaje del alumnado tendría que valorarse no tanto por la adquisición de una mayor cantidad de informaciones sobre esta temática, sino, sobre todo, por la mayor capacidad de participación y por el mayor compromiso con los asuntos ciudadanos en diversos ámbitos, partiendo del propio centro escolar. En todo caso, es evidente la necesidad de profundizar, también, en el conocimiento de las características de la democracia, incluida su contextualización histórica, para poder entender sus ventajas y sus limitaciones. En ese sentido, se habría de ir madurando una idea más compleja y crítica de lo que es el funcionamiento democrático en una sociedad, al tiempo que se refuerza el compromiso de participación como ciudadano o ciudadana.

CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO

Al objeto de hacer más operativos estos criterios de evaluación, nuestro Departamento los ha sintetizado en los que describimos a continuación. De todos modos, nunca perdemos de vista el marco de referencia legal, al que recurrimos para una descripción mas detallada de los mismos.

- Conocimiento del proceso histórico, que incluya los hechos más relevantes del mismo correctamente situados en el tiempo y el espacio.
- Capacidad de relación entre los distintos hechos y fenómenos, y entre los diversos planos de la realidad histórica.
- Adecuada definición de conceptos e ideas.
- Conocimiento y uso preciso de la terminología histórica.

- Correcta utilización, oral y escrita, de la lengua española.
- Asistencia y actitud en las clases.
- Trabajo personal continuado.
- Asimilación de los valores y actitudes que informan el currículo.
- Dominio de los contenidos del curso 3º de CCSS (sólo para aquellos alumnos que estuviesen suspensos en tercero)

2.- PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos habituales por los que un alumno es evaluado son los siguientes:

1. Pruebas escritas periódicas en las que se irán evaluando los conocimientos de varias unidades didácticas. Al menos se realizará un examen escrito por evaluación. El alumno que por alguna razón perdiese una prueba escrita será remitido a la correspondiente prueba de recuperación, sin que exista por parte del profesor la obligación de prepararle una prueba diferenciada.
 2. Actividades variadas relacionadas con el conocimiento histórico: análisis de textos, gráficos e imágenes, confección de mapas históricos, búsqueda y análisis de información a través de la *red*, ensayos, trabajos de síntesis etc. Estas actividades se realizarán en casa o en clase según la dinámica del curso. Es conveniente que los alumnos tengan un cuaderno o dossier donde se refleje todo su trabajo, de manera que éste pueda ser revisado por el profesor.
 3. La asistencia, actitud y participación en clase constituyen también un importante procedimiento de evaluación. El profesor destinará parte de la clase a la corrección de actividades y al control de conocimientos mediante preguntas orales. La demostración de trabajo continuado y constante constituirá un elemento positivo de evaluación.
 4. Los alumnos suspendidos en 3º de CCSS tendrán que seguir un plan de recuperación de la materia correspondiente a este curso. Dicho plan se incluye en esta programación y ha sido entregado a principios de curso a los alumnos y a sus padres.
- Los tres procedimientos básicos reseñados, se valorarán porcentualmente en la evaluación. A título indicativo podemos decir que, al igual que en otros cursos de la ESO, los exámenes y pruebas constituirán el 60% de la nota final, las actividades el 30%, y la asistencia y actitud en clase el 10%, si bien circunstancias particulares del curso o del alumno pueden hacer que razonadamente, el profesor varíe esta proporción.

- En cada evaluación se realizará una o varias pruebas sobre los temas de la misma, cuya calificación se unirá a la obtenida por el resto de procedimientos señalados.
- En el caso de alumnos evaluados negativamente se realizarán pruebas de recuperación de cada evaluación y el profesor señalará, si lo considera conveniente, otras actividades de recuperación.
- Cuando un alumno no pueda asistir a las pruebas ordinarias programadas por razones debidamente justificadas, el profesor no está obligado a realizar una prueba extraordinaria para él. Quedará a su criterio concretar el proceso de recuperación de la prueba.
- Al final del curso tendrá lugar una prueba para aquellos alumnos que no hubiesen superado las evaluaciones.
- La prueba extraordinaria de septiembre será global de la asignatura.
- Los alumnos suspendidos en Ciencias Sociales de cursos anteriores (1º, 2º o 3º) deben ir demostrando que han alcanzado también los objetivos del curso anterior para ser evaluados positivamente.

4.1 4º DE ESO BILINGÜE

En la línea bilingüe de 4º de ESO se mantiene la misma estructura a nivel de competencias, objetivos, contenidos y metodología fijados por el Departamento para este nivel.

El libro de texto que se utilizará será *History (4.1/4.2/4.3)* de la editorial Vicens Vives.

Para los alumnos de bilingüe se ha elegido uno de los libros de lectura en inglés: *Oliver Twist*, de C. Dickens, de la editorial Vicens Vives.

La evaluación mantendrá la misma estructura que los contenidos: los trabajados en inglés se evaluarán en inglés y los trabajados en español serán evaluados en este idioma.

Los contenidos son los siguientes:

- Unit 1. The 18th century: The Ancien Regime in crisis.
- Unit 2. Liberal Revolutions and nationalist movements.
- Unit 3. The industrialization of European societies.
- Unit 4. Spain in the 19th century: building a liberal regime.
- Unit 5. Society and industrialization in 19th century in Spain.
- Unit 6. The age of imperialism.
- Unit 7. The First World War and the Russian Revolution.
- Unit 8. The interwar period.
- Unit 9. Spain in the first third of the 20th.
- Unit 10. The Second World War.
- Unit 11. A divided world: The Cold War and decolonization.
- Unit 12. Capitalism and communism.
- Unit 13. Spain: the Franco dictatorship.
- Unit 14. Transition and Democracy in Spain.

-Unit 15. The world today.

ANEXO: PLAN DE RECUPERACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES DE 1º, 2º Y 3º DE ESO PARA ALUMNOS DE 4º QUE LAS TUVIESEN SUSPENDIDAS

Con el fin de facilitar la recuperación de las Ciencias Sociales de cursos anteriores a alumnos que las tuviesen suspensas, el Departamento de Ciencias Sociales (Geografía e Historia) del I.E.S. "G.A.Bécquer" de Sevilla, ha diseñado un plan de recuperación, que será supervisado por el profesor de la asignatura.

- *El profesor facilitará a los alumnos material que incluye actividades.*
- *El alumno deberá realizar a lo largo del curso las actividades que el profesor le vaya indicando.*
- *El alumno realizará pruebas escritas de la materia.*
- *Las actividades suponen un 30% de la nota y el examen un 70%.*

MUY IMPORTANTE:

- *Para aprobar las Ciencias Sociales de 4º de ESO, tanto a final de curso como en las evaluaciones, el alumno tiene que aprobar previamente las de los cursos anteriores.*
- *Cada asignatura de Ciencias Sociales cuenta como una materia independiente, lo cual tiene consecuencias inmediatas sobre la titulación de ESO.*

III) PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN EL BACHILLERATO

1.LEGISLACIÓN DEL BACHILLERATO. LA EVALUACIÓN

En el presente curso seguimos el Decreto 110/2016, de 14 de junio, que establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en Andalucía, de conformidad con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. El citado Decreto integra las normas de competencia autonómica con las de competencia estatal.

El currículo del Bachillerato en Andalucía toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración e las competencias clave en dicho proceso y en las prácticas docentes.

EVALUACIÓN

1. Por Orden de la Consejería competente se establecerá la ordenación de la evaluación el proceso de aprendizaje, del alumnado que será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así mismo se establecerán los procedimientos que garanticen a los alumnos una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados objetivamente.
2. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30.1 del Real Decreto 1105/2014 y lo que se establezca por Orden de la Consejería de Educación.
3. En aplicación del carácter formativo de la evaluación y desde su consideración como instrumento para la mejora, el profesorado evaluará los aprendizajes, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que se establecerán indicadores en las programaciones didácticas. El profesorado de cada materia decidirá al final del curso si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de las competencias correspondientes. El equipo docente valorará su evolución en el conjunto de materias y su madurez académica en relación con los objetivos y las competencias correspondientes.
4. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30.1 del R.Decreto 1105/2014, se establecerán las medidas adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades

específicas. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Se concibe como evaluación continua la que atiende al aprendizaje como un proceso contrastando los diferentes momentos o fases a lo largo del curso y se distinguen tres modalidades unidas a las tres evaluaciones ordinarias a lo largo del curso:

- **Evaluación Inicial:** nos permite conocer de dónde parte el alumnado sobre el que vamos a incidir, al menos a lo que hace referencia a su desarrollo cognitivo y de actitudes ante la disciplina que van a estudiar. También cobra gran relevancia para enterarnos de las ideas preconcebidas, en muchos casos erróneas, que traen nuestros alumnos. Se desarrolla durante el primer mes lectivo del curso.
- **Evaluación Formativa o Procesual:** la evaluación debe ser el resultado del **análisis y de la observación de un proceso de aprendizaje individualizado** para conocer las dificultades y progresos de cada caso, por lo que una prueba, un trabajo o un informe son elementos de una cadena que construye el edificio del aprendizaje del alumno. Esta fase de la evaluación orienta, por tanto, las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evaluación del alumnado.
- **Evaluación Sumativa o Final:** debe ser el resultado de la suma de todas las acciones, individualizadas o agrupadas, que nuestros alumnos desarrollan a lo largo del curso y, finalmente, la evaluación debe ser cualitativa, ya que ha de medir la adquisición y crecimiento de capacidades del alumnado (comprender, argumentar, exponer, interpretar)

Sin embargo, la evaluación es un proceso que necesita, que bebe, de la existencia de dos elementos indispensables para su desarrollo. Estos dos elementos son los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación que se describirán en la programación de las diferentes materias.

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En el Real Decreto 110/2016 de 14 de junio se recoge en el capítulo IV la atención a la diversidad. En los artículos de dicho capítulo se recogen las indicaciones a seguir para con los alumnos que requieran esta atención.

3. PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. PRIMERO DE BACHILERATO . HUMANIDADES Y SOCIALES

A.- OBJETIVOS

La enseñanza de la Hª del Mundo Contemporáneo en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Ser capaz de comprender los hechos y acontecimientos que se producen, de situarlos en el tiempo y el espacio.
2. Identificar los protagonistas y agentes económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos o de otra índole, cuya participación en los hechos y acontecimientos sea decisiva. Definir sus rasgos esenciales y las relaciones entre ellos, así como las coincidencias, intereses y divergencias.
3. Adquirir el conocimiento de las relaciones internacionales y comprender que en el periodo contemporáneo se acelera la interrelación entre los estados y sus circunstancias, que el mundo se hace más pequeño y las políticas de aislacionismo se hacen más inviables.
4. Analizar con método histórico cualquier acontecimiento: antecedentes, hechos o consecuencias, y utilizar diversidad de fuentes sujetas a criterios científicos con rigor historiográfico.
5. Determinar la importancia de los movimientos que impulsan los conceptos y valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad y los valores de participación democrática. Valorando la actitud positiva en defensa de estos valores.
6. Valorar la Historia como disciplina que permita adquirir un conocimiento científico en constante perfeccionamiento y que capacita para conocer y tener una opinión razonada y responsable sobre los acontecimientos, personas y situaciones de otras épocas.
7. Adquirir el método de análisis histórico para poder argumentar las propias ideas y ser capaz de revisarlas a la luz de nuevas informaciones, trabajos y descubrimientos.
8. Utilizar de manera adecuada las técnicas básicas del trabajo intelectual, adquiriendo competencias y destrezas como saber interpretar y relacionar diversas fuentes de información, busca y seleccionar la información con criterios de objetividad y veracidad, tratar las fuentes con los instrumentos de análisis aportados por la historiografía, distinguir entre opinión y conocimiento, usar el lenguaje y vocabulario con corrección y rigor histórico, aprender la terminología y los procesos propios del historiador.
9. Ser capaz de planificar y elaborar trabajos de investigación, síntesis o iniciación. Impulsar la participación en grupos de debate y análisis. Tener sensibilidad hacia su pasado personal, familiar y de su sociedad.
10. Habilitar las capacidades, destrezas, competencias y conocimientos que permitan involucrarse con el pasado y despertar interés por conservar sus vestigios e instituciones.

B. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

El aprendizaje en el XXI debe enfocarse de manera diferente al tradicional, ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje, deben tenerse en cuenta al plantearnos la metodología a seguir. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que sólo el

memorístico al explicar, analizar y evaluar el alumno sus conocimientos y ser capaz de crear sus contenidos y conceptos.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado debe ser protagonista de su aprendizaje y el aula será lugar de aprendizaje activo. Se recomienda que las actividades del aula no sean sólo memorísticas y mecánicas, sino motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumno. Así se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas actuales y relacionados con el currículo, exposiciones del alumno, elaboración de contenidos y materiales propios y estrategias que garanticen el aprendizaje. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan un mayor protagonismo y personalización del alumno.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio de alumno y profesor al permitir mayor autonomía y personalización del aprendizaje. Estas tecnologías deben permitir la construcción de conocimientos social y colaborativo y, finalmente propiciar que el alumno tenga iniciativas, participar con sus ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental e las estrategias metodológicas, al ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Se debe valorar el proceso completo de aprendizaje y tener en cuenta diversos elementos y herramientas de evaluación (rúbricas, diarios de aprendizaje, mapas...) para diagnosticar el rendimiento del alumno.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por el protagonismo de la transversalidad, destacando su carácter integral y que el conocimiento se aborde desde diversas áreas y disciplinas. Se fomentaran estrategias de participación entre los diversos departamentos didácticos.

C. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. El Antiguo Régimen.

Criterios de evaluación:

1. Definir los elementos principales del Antiguo Régimen. CEC, CSC, CCL.
2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando la que afectan a la economía, sociedad y política. CD, CSC, CEC.
3. Explicar el parlamentarismo inglés valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo. CSC, CCL.
4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del XIX. CEC, CAA, SIEP, CSC.
5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo. CSC, CAA.
6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen, seleccionando las obras más destacadas. CEC, CD, SIEP.
7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen. CMCT, CD, SIEP.
8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión. CD, CCL, CMCT, CAA.

Bloque 2. Las revoluciones industriales y sus consecuencias sociales.

Criterios de evaluación:

1. Describir las Revoluciones Industriales del XIX, estableciendo sus características y sus consecuencias sociales. CAA, CM, CSC.
2. Obtener todo tipo de información que permita explicar las Revoluciones Industriales del XIX. CMCT, CD, SIEP, CEC, CSC.
3. Identificar los cambios producidos en los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial. CMCT, CD, CSC, CEC.
4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos. CMCT, CD, CCL, CAA.
5. Analizar ideas que identifiquen características de la economía industria y el movimiento obrero. CSC, CCL, CAA.
6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión. CCL, CAA, CSC.

Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen.

Criterios de evaluación:

1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza la primera mitad del XIX. CD, CAA, CEC.
2. Describir las causas, las etapas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos. CSC, SIEP, CAA.
3. Explicar a partir de información obtenida en Internet la Revolución Francesa: causas, desarrollo y consecuencia. CD, CSC, CAA.
4. Identificar el Imperio Napoleónico: expansión europea y consecuencias. CSC, CMCT, CEC, CAA.
5. Analizar la transcendencia europea del Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo, indicando las consecuencias para los países implicados. CSC, CAA, CEC.
6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848: causas y desarrollo. CSC, CEC, CCL.
7. Conocer el proceso de unificación de Italia y Alemania. CD, CCL, CSC, CAA.
8. Descubrir las manifestaciones artísticas de principios del XIX. CD, CEC, CCL, CAA, SIEP.
9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica. CD, CAA, CSC.

Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.

Criterios de evaluación:

1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a fines del XIX y comienzos del XX, distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes. CAA, CSC, CEC.
2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, EE.UU y Japón a fines del XIX. CEC, CSC, CMCT.
3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a fines del XIX. CCL, CD, CAA, SIEP.
4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada. CD, CCL, CAA, CEC.

5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la Primera Guerra Mundial, desarrollando etapas y consecuencias. CSC, CAA, CEC.
6. Localizar fuentes primarias y secundarias y extraer información, valorando su credibilidad. CCL, CD, CEC.
7. Utilización del vocabulario histórico. CD, CCL, CAA, CEC, SIEP.

Bloque 5. El periodo de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer las características del periodo de Entreguerras en los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales. CD, CAA, CSC, CEC.
2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 determinando etapas, protagonistas y consecuencias. CD, CCL, CEC, CSC.
3. Identificar los diferentes tratados de paz de la I Guerra Mundial y la creación de la Sociedad de Naciones. CAA, CSC, CEC.
4. Explicar la Gran Depresión, las causas y las consecuencias en la vida cotidiana. CMCT, CAA, CCL, SIEP.
5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos en el desencadenamiento de conflictos en la Europa del momento. CSC, CEC, CE, CCL.
6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial. CAA, CSC.
7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento transformador de la vida cotidiana. CEC, CSC.
8. Obtener información utilizando fuentes primarias y secundarias relativas al periodo de Entreguerras, II Guerra Mundial y postguerra. CD, CCL, CSC, SIEP, CEC.

Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos.

Criterios de evaluación:

1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican la aparición de dos bloques antepuestos. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
2. Distinguir hechos que expliquen el enfrentamiento entre el bloque comunista y el capitalista. CD, CCL, CMCT, CAA, CSC.
3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias. CD, CCL, CAA, CEC, CSC.
4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural. CSC, CEC, CD.
5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista, ejemplificando con hechos que afecten a las dos superpotencias. CSC, CD, CEC.
6. Localizar fuentes primarias y secundarias sobre el tema. CD, CCL, CSC, CEC.
7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría. CAA, CSC, CCL.

Bloque 7. La descolonización y el Tercer Mundo.

Criterios de evaluación:

1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización, las causas y los factores. CAA, CSC, CEC.
2. Describir etapas y consecuencias del proceso descolonizador, estableciendo hechos y personajes significativos del proceso. CSC, CEC, CD, CCL.

3. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican. CD, CSC, CAA.
4. Definir el papel de la ONU en el proceso descolonizador. CCL, CD, SIEP, CSC.
5. Aprender el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre países desarrollados y subdesarrollados. CD, CCL, CMCT, CEC.
6. Obtener información de fuentes primarias y secundarias. CD, CCL, SIEP, CEC.
7. Ordenar cronológicamente los principales hechos de la descolonización y describir sus consecuencias. CD, CCL, SIEP, CSC, CEC.

Bloque 8. La crisis del bloque comunista.

Criterios de evaluación:

1. Describir la situación de la URSS a fines del XX. CSC, CEC, CAA.
2. Resumir las políticas de M. Gorbachov y las disposiciones relacionadas con la Perestroika y el Glasnost. CD, CCL, SIEP, CEC.
3. Analizar la situación creada con el surgir de la CEI y las repúblicas exsoviéticas. CSC, CAA, CD.
4. Explicar la caída del muro de Berlín y sus repercusiones. CD, CCL, CSC, CEC.
5. Identificar el problema de los Balcanes, enumerando las causas del surgimiento de la situación y resumiendo los conflictos de la zona. CD, CCL, SIEP, CSC.
6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes. CSC, CEC, CD, CAA.

Bloque 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del XX.

Criterios de evaluación:

1. Distinguir los postulados que definen la cultura capitalista de la segunda mitad del XX. CAA, CSC, CEC.
2. Describir el Estado del Bienestar. CEC, CSC, CAA.
3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea. CD, CCL, CAA, SIEP.
4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura. CEC, CSC, CCL.
5. Describir la evolución política, social y económica de EE.UU desde los años 60 a los 90 del XX. CEC, CSC.
6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo sus características. CEC, CSC, CAA, CMCT.
7. Obtener información de diversas fuentes. CD, CCL, CAA, SIEP.

Bloque 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica.

Criterios de evaluación:

1. Analizar las características de la globalización y la influencia de los medios de comunicación y el impacto de los medios científicos y tecnológicos en la sociedad actual. CD, CAA, CSC, CEC, CMCT.
2. Describir los efectos de la amenaza terrorista sobre la vida cotidiana. CSC, CEC.
3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual. SIEP, CEC, CAA, CSC.
4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del XXI, distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11 S y su impacto. CEC, CSC.
5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica. SIEP, CSC, CEC, CAA.

6. Describir la evolución del mundo islámico. SIEP, CSC, CEC, CAA.
7. Distinguir la evolución de los países de África. CEC, CSC, CAA.
8. Resumir la evolución de China e India desde finales del XX al siglo XXI. CD, CEC, CSC, CAA.
9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes. CD, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

CONTENIDOS

UNIDAD 1. LA EUROPA DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

1. Una economía agrícola y señorial.
2. La sociedad estamental.
3. El Absolutismo monárquico.
4. La crisis del Antiguo Régimen.

UNIDAD 2. LA NUEVA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL .

1. Transformaciones agrarias y crecimiento demográfico.
2. El desarrollo de la industria.
3. Liberalismo económico y capitalismo.
4. Las consecuencias sociales.

UNIDAD 3. LOS MOVIMIENTOS LIBERALES Y NACIONALES .

1. La Revolución Francesa (1789-1799)
2. Napoleón Bonaparte (1799-1814).
3. La Europa de la Restauración.
4. Las revoluciones liberales (1820-1848).
5. La construcción de los Estados nacionales.

UNIDAD 4 LOS ORÍGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO (1789-1914).

1. El movimiento obrero: de los inicios hasta 1848.
2. Las grandes corrientes ideológicas del obrerismo.
3. La época de la Primera Internacional (1864-1881).
4. Sindicatos de masas y partidos obreros (1881-1914)
5. La Segunda Internacional.

UNIDAD 5. LA DOMINACIÓN EUROPEA DEL MUNDO (1870-1914).

1. La Segunda Revolución industrial
2. Las causas del Imperialismo.
3. El reparto del mundo.
4. Las nuevas potencias imperialistas.
5. La organización de los imperios coloniales

UNIDAD 6. LAS GRANDES POTENCIAS (1870-1914).

1. Las grandes potencias europeas.
2. Estados liberales europeos.
3. La Inglaterra victoriana.

UNIDAD 7. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL (1914-1918)

1. Las causas del conflicto.
2. Desarrollo del conflicto.
3. La paz de los vencedores.
4. Las consecuencias de la guerra.

UNIDAD 8. LA REVOLUCIÓN RUSA Y EL NACIMIENTO EL ESTADO SOVIÉTICO.

1. La Rusia de los zares.
2. La Revolución de febrero de 1917.
3. La Revolución de octubre de 1917.
4. De Lenin a Stalin.
5. Los comienzos del stalinismo.

UNIDAD 9. PROSPERIDAD, CRISIS Y DEPRESIÓN (1918-1939)

1. Los problemas económicos de la paz.
2. Los felices años veinte.
3. La Gran Depresión.
4. La expansión de la crisis.

5. Los caminos de la recuperación económica.

UNIDAD 10. REGÍMENES TOTALITARIOS EN LA EUROPA DE ENTREGUERRAS.

1. La crisis de las democracias liberales.
2. El fascismo: interpretaciones, bases ideológicas y métodos de gobierno.
3. La Italia fascista (1922-1939).
4. La República de Weimar.
5. La Alemania Nazi

UNIDAD 11. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

1. Las causas de la guerra.
2. El desarrollo del conflicto.
3. Europa bajo el dominio nazi.
4. Las consecuencias de la guerra.

UNIDAD 12. UN MUNDO BIPOLAR.

1. La formación de bloques.
2. El desarrollo de la Guerra Fría.
3. Los conflictos de la Guerra Fría.
4. La Coexistencia Pacífica.
5. Problemas internos de los bloques.

UNIDAD 13. EL FIN DE LOS IMPERIOS COLONIALES.

1. Causas de la descolonización.
2. La descolonización de Asia.
3. El nacimiento de la República Popular China.
4. La descolonización del mundo árabe.
5. La descolonización Subsahariana.
6. Bandung y el nacimiento del Tercer Mundo.

UNIDAD 14. EL MUNDO COMUNISTA.

1. El mundo socialista.
2. La desaparición de la URSS.

UNIDAD 15.EL BLOQUE CAPITALISTA.

1. El liderazgo de EE.UU
2. El movimiento europeísta.
3. La construcción de la UE.
4. Los grandes ejes económicos.

UNIDAD 16.EL MUNDO ACTUAL.

1. El nuevo orden internacional.
2. Conflictos y guerras en el cambio de siglo.
3. Sistemas políticos democráticos.
4. Dictaduras y derechos humanos.

C.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1º Evaluación: Temas 1-5

2º Evaluación: Temas 6-11

3º Evaluación: Selección de contenidos de los temas 12-16

D.- INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES A LA PROGRAMACIÓN

Dado el carácter formativo de esta disciplina, cuyo objetivo esencial es la comprensión del presente, la mayoría de los temas transversales se abordan implícitamente a lo largo del curso. Prácticamente en todas las unidades se encuentran cuestiones que dan ocasión para ir tratando estos temas. No detallaremos pues, cuáles pueden ser incluidos en cada unidad, en el convencimiento de que a lo largo del curso y dependiendo de la dinámica del aula, todos ellos serán considerados y de que, si los objetivos del curso se cumplen, el alumno adquirirá un grado importante de concienciación sobre los mismos. Nos limitaremos a recoger cuáles son para tener presente la necesidad de trabajar sobre ellos:

- *Educación para la convivencia.* Persigue los siguientes objetivos fundamentales:

- Ser consciente de la necesidad de establecer formas de vida, personales y colectivas, más justas.
- Ejercitarse en el respeto hacia los demás y en el diálogo como forma de comunicación.
- Comprender las normas sociales que se han gestado de modo democrático y respetarlas
- *Educación para la paz*, cuyos objetivos, entre otros, son:
 - Conocer y respetar el papel de organismos internacionales, ONG e individuos que buscan una solución pacífica a los conflictos.
 - Acostumbrarse a resolver las diferencias de modo abierto y negociador.
- *Educación para la igualdad de oportunidades*, lo que llevaría a:
 - Conocer y comprender el derecho de cada individuo a gozar del máximo de posibilidades para desarrollar sus capacidades y personalidad.
 - Analizar las trabas que las sociedades actuales ponen al desarrollo de muchos individuos.
 - Respetarse a sí mismo y a los demás con sus características y peculiaridades.
- *Educación ambiental*, que implica:
 - Conocer los grandes problemas que el desequilibrio recursos naturales-explotación de los mismos está planteando al mundo actual.
 - Desarrollar actitudes personales respetuosas con el medio ambiente y solidarias con los movimientos y grupos que luchan por su conservación.
- *Educación sexual*, cuyos objetivos serían:
 - Conocer y analizar las diferencias en el comportamiento y relaciones entre los sexos a lo largo de la historia y en la actualidad.
 - Desarrollar actitudes de respeto a sí mismo y a los demás en sus relaciones con el otro sexo y en sus comportamientos sexuales.
- *Educación del consumidor*, con lo que perseguiríamos:
 - Ser conscientes del papel del consumidor dentro de los sistemas económicos.
 - Desarrollar como consumidor actitudes que promuevan un mundo más justo y respetuoso con el medio ambiente así como una vida personal más saludable.

E.- METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El Departamento ha establecido la siguiente metodología:

- **La trasmisión de contenidos** intentará siempre combinar la exposición cronológica (grandes períodos históricos), con la temática (grandes problemas), primando las ideas explicativas sobre el simple relato descriptivo de personajes y hechos puntuales, que pueden convertir la Historia en una materia poco atractiva.
- En cuanto al **proceso de enseñanza-aprendizaje**, hemos considerado, como criterio metodológico básico, que se debe **favorecer el trabajo autónomo del alumno**, potenciar las técnicas de investigación y la aplicación práctica de lo aprendido. No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando

permite entender los problemas del mundo actual. Además, debemos considerar que el alumno de 1º de Bachillerato es todavía un adolescente, por lo que se debe adaptar el lenguaje y la didáctica a sus necesidades.

Un elemento muy importante será la **motivación del alumnado**, desarrollando en ellos una actitud comprometida y sensible ante los problemas actuales. Por ello, **las referencias a la relación pasado/presente** serán continuas, apoyándonos en los medios de comunicación, y vinculando los procesos históricos con la actualidad.

El aprendizaje debe ser entendido como un proceso continuo, en el que el alumno construye y asimila nuevos conocimientos y significados, modificando sus **conocimientos previos**. Partiendo de ellos, se tratará de que los alumnos accedan a concepciones completas, matizadas y clarificadoras sobre las relaciones sociales.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, utilizaremos habitualmente dos estrategias didácticas:

1. Estrategias expositivas, en las que se presentará a los alumnos los conocimientos ya elaborados, a través de exposiciones y explicaciones del profesor en las que este puede ayudarse de esquemas. Este método es muy válido para asimilar contenidos conceptuales, aunque debe ir acompañado siempre por estrategias de indagación.

2. Las estrategias de indagación enfrentan al alumno con problemas, que debe resolver mediante sus conocimientos. Es un método muy útil porque el alumno tiene que reflexionar sobre sus conocimientos, reorganizarlos, y desarrollar valores y hábitos.

En el campo de las Ciencias Sociales, las estrategias de indagación más frecuentes son: **las tareas sin solución clara** (textos historiográficos, testimonios diversos, que dan distintas visiones de un hecho, todas igualmente válidas, y permiten comprender la complejidad de los problemas humanos y sociales), **construcción y análisis de mapas históricos** (que les permite descubrir la lógica espacial de los acontecimientos), **comentarios de textos históricos, tablas estadísticas y gráficas, e imágenes diversas** (permiten al alumno conocer los orígenes, las fuentes de los problemas históricos) **y proyectos de investigación** (trabajos, individuales o en grupo, que les lleva a delimitar el problema, la hipótesis, recopilar datos, valorarlos y presentar resultados). Estas actividades se pondrán en común de modo que se fomenten el diálogo y el debate.

En resumen, usamos una **metodología constructiva**, basada en los principios didácticos anteriormente expuestos: combinación de estrategias de **exposición e indagación**, refuerzo de los conocimientos mediante **actividades individuales y colectivas**, puestas en común fomentando el **diálogo y el debate**, y por último, **atención a la diversidad**, a través de las actividades de ampliación y refuerzo.

Por las razones metodológicas anteriormente expuestas, hemos escogido un libro de texto que tenga una parte expositiva completa y actualizada y contenga un número de actividades suficientes para escoger las más adecuadas al grupo y al desarrollo del curso. Se trata de: VARIOS AUTORES. *Historia del Mundo Contemporáneo. Andalucía*. Ed. Vicens Vives. 2016.

Además de su propio libro de texto el alumno puede contar con la biblioteca del centro en la que existen un número considerable de libros, diccionarios, atlas y revistas, y con los recursos informáticos del Instituto, que es centro TIC.

F.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

CRITERIOS

Los criterios de evaluación responden a los objetivos señalados en esta programación, a los que se adecua el trabajo del curso y sirven de parámetros para evaluar al alumno. Aunque los criterios de evaluación pueden matizarse mucho¹¹, nuestro Departamento los ha sintetizado en los siguientes:

1. Conocimiento del proceso histórico, que incluya los hechos más relevantes del mismo correctamente situados en el tiempo y el espacio.
2. Capacidad de relación entre los distintos hechos y fenómenos, y entre los diversos planos de la realidad histórica.
3. Adecuada definición de conceptos e ideas.
4. Conocimiento y uso preciso de la terminología histórica.
5. Correcta utilización, oral y escrita, de la lengua española.¹²
6. Asistencia y actitud en las clases.
7. Trabajo personal continuado.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

Según establece la legislación vigente, la evaluación tendrá un carácter continuado y se otorgarán calificaciones en tres momentos del curso o sesiones de evaluación. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

1. Exámenes parciales de la materia. Se realizará al menos uno por evaluación y estarán diseñados de acuerdo al trabajo realizado durante el curso. Dado que el curso es un *continuum*, queda a criterio del profesor incluir algunas cuestiones de evaluaciones anteriores.

¹² Este Departamento otorga una importancia prioritaria al correcto uso de la lengua, advirtiendo que este es un criterio fundamental para obtener una evaluación positiva de la materia. Como norma general reflejaremos este aspecto en la evaluación disminuyendo 0'1 punto por cada falta de ortografía o expresión (errores de concordancia, estructura de la frase, tiempos verbales etc.) en la calificación final de exámenes y trabajos. A los alumnos con dificultades en este terreno, en colaboración con el Departamento de Lengua, se les señalarán las actividades de recuperación pertinentes.

2. Trabajos y actividades, realizados en casa o en el aula. Entre ellas destacamos las lecturas obligatorias de carácter histórico que se enmarcan dentro del *Plan de Fomento a la Lectura*.
3. Asistencia, participación y actitud en clase.

A modo indicativo, diremos que aproximadamente el 70% de la calificación corresponderá a los exámenes y el 30% a los otros dos criterios.

Se realizarán pruebas de recuperación de cada evaluación para los alumnos que no las hayan superado, así como una prueba final para alumnos que no hayan sido evaluados positivamente durante el curso. Asimismo existe una prueba global en septiembre para los alumnos suspendidos en junio.

Cuando un alumno no pueda asistir a las pruebas ordinarias programadas por razones debidamente justificadas, el profesor no está obligado a realizar una prueba extraordinaria para él. Quedará a su criterio concretar el proceso de recuperación de la prueba.

G) ESTÁNDARES

Se aplicarán los recogidos en el Real Decreto 1105/2014 páginas 342 a 347.

RECUPERACION PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO CON HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO PENDIENTE

Los alumnos que actualmente cursan 2º de Bachillerato y tienen la Historia de 1º pendiente serán evaluados mediante pruebas escritas trimestrales que eliminarán materia en el caso de ser evaluadas positivamente. Asimismo se hará un examen final de toda la materia en el mes de mayo para los alumnos que no hayan aprobado las evaluaciones.

Todo ello se ha comunicado al alumnado. El calendario de pruebas se encuentra al final de esta memoria.

4.PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA.

A. INTRODUCCIÓN

La cultura es el conjunto de formas de pensar, sentir y actuar adquiridas y producidas por los miembros de una determinada sociedad. Aspecto fundamental de la misma es el legado histórico, cuyas expresiones más dignas de aprecio dan lugar a una riqueza colectiva que constituye el Patrimonio Histórico de esa comunidad.

El legado de los distintos pueblos que, a lo largo de la historia han vivido en Andalucía, ha configurado un patrimonio de gran variedad y riqueza que constituye un elemento cultural de primer orden y una aportación fundamental de nuestra región a la cultura universal.

El conocimiento de ese considerable acervo se considera un en el proceso de formación del alumnado de bachillerato destinado a entender mejor la idiosincrasia de Andalucía en el panorama cultural español y a responsabilizarse en su defensa y conservación.

La temática del Patrimonio Cultural de Andalucía en bachillerato es continuación de los contenidos abordados en la materia optativa ofertada en la Educación Secundaria y conecta con otros aspectos relativos al patrimonio abordados como objeto de estudio en otras materias de contenido histórico y geográfico en toda la Enseñanza Secundaria.

No obstante, la incorporación de los temas relativos al Patrimonio Histórico de Andalucía a una asignatura optativa del bachillerato permite tratar aspectos patrimoniales poco o insuficientemente conocidos en los niveles educativos no universitarios, algunos de los cuales se relacionan con importantes y sugerentes salidas profesionales, laborales o estrictamente académicas. Al tiempo que completa la formación específica del alumnado que cursa el bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

La edad de los alumnos que cursan el bachillerato permite abordar el conocimiento de los diferentes aspectos del patrimonio desde una perspectiva básicamente explicativa, atenta al análisis del contexto espacio-temporal y de las variables económicas, sociales políticas e ideológicas en el que los hechos y las manifestaciones culturales adquieren sentido y significación.

Aunque el nombre de esta materia optativa parece sugerir un enfoque centrado

unilateralmente en aspectos artísticos del patrimonio, la riqueza, variedad e importancia de otras modalidades patrimoniales aconsejan un tratamiento más global, que dé cuenta de esa totalidad que constituye el Patrimonio Histórico de nuestra Comunidad.

La Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía define como bienes patrimoniales dignos de conservar, proteger y enriquecer los de interés arqueológico, monumental, etnológico, documental, paleontológico y científico técnico. El marco conceptual y axiológico que acota este texto normativo puede servir de referencia a la hora de definir los diferentes núcleos de contenidos que configuran la materia optativa "Patrimonio Artístico de Andalucía".

B. OBJETIVOS

1. Conocer la tipología de los bienes patrimoniales andaluces y valorarlos como legado cultural de sociedades pretéritas y aportación de Andalucía a la cultura universal.
2. Analizar ejemplos patrimoniales andaluces de especial relevancia y significación y contextualizarlos en sus ámbitos sociales, espaciales y temporales.
3. Conocer la normativa específica sobre los bienes patrimoniales y los Organismos e Instituciones que los administran y protegen.

4. Valorar la importancia del Patrimonio Histórico Artístico de Andalucía en el marco del Patrimonio español y europeo y poner en relación algunos ejemplos patrimoniales andaluces con otros de similar significación en distintos contextos espaciales.
5. Conocer algunas técnicas específicas de conservación y restauración de los distintos bienes patrimoniales, manifestar actitudes de respeto hacia el legado cultural andaluz y contribuir a su preservación para las generaciones futuras.
6. Analizar la influencia de los factores físicos y sociales en el deterioro de los bienes patrimoniales, identificar algunos casos significativos y mostrar actitudes de rechazo ante determinados comportamientos individuales y colectivos que intervienen activamente en el proceso de destrucción de estos bienes.
7. Desarrollar actitudes favorables al análisis riguroso y crítico de los bienes patrimoniales, utilizando conceptualizaciones, métodos de investigación y técnicas de carácter científico.

C. CONTENIDOS

I. EL CONCEPTO DE PATRIMONIO.

1. Definición.
 - a) Evolución y extensión.
 - b) Tesoros, colecciones y lugares pintorescos.
 - c) Bienes culturales.
 - d) Patrimonio Cultural.
2. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.
 - a) Patrimonio Natural. Clasificación.
 - b) Patrimonio Histórico. Clasificación.

II. LA HUELLA DE LAS CULTURAS HISTÓRICAS EN ANDALUCÍA

1. Escasos vestigios de los pueblos prehistóricos.
 - a) Primeras manifestaciones rupestres.
2. Las culturas metalíferas prerromanas.
 - a) La arquitectura dolménica.
 - b) Poblados y protociedades.
 - c) Las técnicas metalúrgicas.
3. Las aportaciones romana y paleocristiana.

a) El urbanismo en la Bética.

b) Vías y obras públicas.

4. Al Andalus.

a) La conformación de las medinas andaluzas.

b) Las Mezquitas, los alcázares y las alcazabas.

5. Andalucía cristiana feudal.

a) Iglesias y catedrales.

b) Alcázares y Castillos.

c) El eclecticismo mudéjar.

6. El Renacimiento Andaluz.

a) Las transformaciones urbanas.

b) Palacios y edificios institucionales.

7. La explosión del barroco en Andalucía.

a) La influencia cultural de la Contrarreforma: la pintura religiosa, la imaginería y los retablos.

b) La renovación de la arquitectura religiosa.

c) Casas nobiliarias y edificios benéficos.

8. La falsa contradicción entre preservación del patrimonio histórico y desarrollo urbano moderno.

a) El derribo de las murallas, los ensanches interiores y las reformas higienistas.

b) Los primeros establecimientos fabriles, muelles y estaciones del ferrocarril.

9. La expansión de las ciudades andaluzas en el primer tercio del siglo XX.

a) Los ensanches exteriores.

b) La arquitectura industrial e ingeniería de las obras públicas.

c) Los estilos en la renovación edificatoria de los cascos urbanos: Modernismo, Historicismo, Regionalismo.

III. EL PATRIMONIO CULTURAL ANDALUZ

1. El Patrimonio Arqueológico

a) Introducción a la arqueología y al método arqueológico.

b) Conjuntos Arqueológicos de Andalucía.

2. El Patrimonio Histórico

a) Rasgos que definen el Patrimonio Histórico de Andalucía y su tipología.

b) Monumentos, bienes muebles e inmuebles catalogados.

c) Los lugares históricos: conjuntos urbanos, sitios y jardines.

d) Espacios declarados Patrimonio de la Humanidad: El casco histórico y la Mezquita de Córdoba, la Alambra, el Generalife y el Albaicín de Granada, Conjunto catedralicio, Archivo General de Indias y Reales Alcázares de Sevilla. Cascos históricos de Úbeda y Baeza.

3. El Patrimonio Etnográfico

a) Introducción a la Antropología, Etnología y Etnografía.

b) Rasgos que caracterizan la Etnografía en Andalucía.

4. El Patrimonio Documental y Bibliográfico

a) Nociones de archivística y biblioteconomía.

b) El patrimonio documental y bibliográfico en Andalucía

5. El Patrimonio Científico y Técnico

a) Aproximación a la arqueología industrial de Andalucía.

b) Tecnologías, instalaciones e inmuebles fabriles, portuarios y ferroviarios.

IV. LA PROTECCIÓN Y EL FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL EN ANDALUCÍA

1. La Legislación autónoma sobre patrimonio histórico.

a) El Estatuto de Autonomía de Andalucía

b) La Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía

c) El Plan General de Bienes Culturales

2. La protección de los cascos históricos.

a) Los planes de protección

b) Impulso a las actividades artesanales y mantenimiento de la población tradicional

3. Bibliotecas, Archivos y Museos en Andalucía

a) Tipología y variedad de los museos andaluces.

- b) Los archivos andaluces: Clasificación y contenidos.
- c) La red de bibliotecas de Andalucía.
- 4. Medidas para la conservación y rehabilitación del Patrimonio Cultural de Andalucía.
 - a) Programas y actuaciones de la administración autonómica.
 - b) El papel de los Ayuntamientos y Diputaciones.
 - c) La utilización de fondos europeos.
 - d) La contribución de promotores particulares y el mecenazgo
- 5. La explotación del Patrimonio Cultural de Andalucía como recurso
 - a) El turismo cultural
 - b) El fomento de la artesanía e industrias tradicionales
 - c) Reutilización de inmuebles históricos.

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Distinguir entre las diferentes modalidades de bienes patrimoniales, analizar algunos ejemplos representativos y tipificarlos en función de sus rasgos característicos, su importancia en el conjunto del Patrimonio Cultural de Andalucía y su significación para conocer la idiosincrasia cultural y el pasado de nuestra Comunidad.
2. Aplicar conceptualizaciones, métodos de investigación y técnicas de carácter científico a la elaboración de un trabajo de campo sobre alguno de los bienes catalogados del entorno próximo y representativo de una determinada modalidad del patrimonio.
3. Reconocer los bienes patrimoniales más significativos para el conocimiento del pasado histórico de Andalucía y analizarlos en el contexto histórico, social y cultural en el que se produjeron.
4. Analizar y valorar la legislación específica sobre el Patrimonio Histórico Cultural y las actuaciones e iniciativas de algunas de las instituciones encargadas de la gestión de los bienes patrimoniales.
5. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales identificando casos y causas del deterioro de estos bienes.
6. Conocer y considerar las medidas propuestas para la conservación, rehabilitación y fomento del Patrimonio Cultural de Andalucía, analizando de forma crítica el grado de eficacia y los objetivos conseguidos.

E. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Se valora la participación en clase como síntoma de interés y actitud positiva hacia el desarrollo de la asignatura. En el caso del grupo semipresencial, esta parte se entenderá referida a través de la participación de los alumnos en la Plataforma.
2. El trabajo cotidiano en el aula o en casa relativo al comentario de documentos propuestos para analizar y comentar en clase servirá para subir la calificación de la evaluación.
3. Trimestralmente se realizará una prueba objetiva o varias que versarán sobre los contenidos desarrollados en clase durante el período de la evaluación. En el caso del grupo Semipresencial , esto último se refiere a las Tareas.
4. Todo el alumnado deberá elaborar un trabajo de investigación al nivel señalado en los criterios, bajo la dirección del profesor, sobre un tema a elegir durante cada trimestre y exponerlo oralmente en clase y entregar el producto al profesor.

Éste podrá realizarse individual o en grupos no mayores de cuatro alumnos.

En dicho trabajo se valorará el orden de los contenidos, la documentación utilizada, la claridad y corrección del texto redactado, así como el contenido gráfico del mismo. Para el mismo se les propondrá que elijan un Tema relacionado con la ciudad de Sevilla, o en todo caso provincia.

Al final del trimestre los redactores expondrán al resto de la clase el trabajo elaborado, en dicha exposición se valorará la fundamentación, claridad y la utilización de medios audiovisuales para facilitar la comprensión.

RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO DE ANDALUCÍA PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO PENDIENTE.

En el Anexo II de esta programación aparece recogida la forma de superar la asignatura.

5. PROGRAMACIÓN DE LA “ HISTORIA DE ESPAÑA”. MATERIA COMÚN DE 2º BACHILLERATO

A) OBJETIVOS

La enseñanza de la Historia de España ha de contribuir a que el alumno desarrolle las siguientes capacidades:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de hechos y situaciones que conforman la Hª de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y tolerancia que jalonan nuestros momentos históricos más representativos.
5. Manejar la Hª de España dentro de los parámetros de la Hª de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas e índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.

8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

B) ESTÁNDARES

Se aplicarán los recogidos en el eal Decreto 1105/2014, páginas 321 a 327.

C) ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El aprendizaje en el siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora, ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y obicuo a la información, la evaluación constante del cerebro y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje, deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben emplear. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es más efectiva que la sólo memorística.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa del proceso formativo y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado debe ser el protagonista de su aprendizaje. Se recomienda que las actividades del aula no sean sólo memorísticas y mecánicas, sino también motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumno. Se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativos, debates sobre temas actuales y del currículo, exposiciones y explicaciones del alumno, elaboración de materiales y contenidos propios que busquen el aprendizaje activo. Sería conveniente estrategias de trabajo personalizadas y adaptadas a sus ritmos.

Las herramientas tecnológicas deben ser fundamentales, no como un fin en si mismas o como fuentes de información, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y propiciar que el alumno tenga iniciativas, participar con sus ideas, difundirlas y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

La evaluación se convierte en un pivote de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo. La evaluación debe ser formativa, que valore el proceso completo de aprendizaje y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación que demuestren la madurez del alumno y que sirvan como diagnóstico del rendimiento del alumno. La evaluación debe servir al alumno para tomar decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, este debe caracterizarse por el protagonismo de la transversalidad, destacando su carácter integral y que el conocimiento se aborde desde distintas áreas y disciplinas. Se fomentarán proyectos en los que se impliquen diversos departamentos didácticos.

Se pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por el alumno en esta etapa y en las anteriores, favoreciendo la comprensión de los hechos, procesos históricos y fenómenos sociales. Manejar diversos contextos para entender los cambios históricos y el mundo actual.

D. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes. El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.

Criterios de evaluación:

1. Localizar fuentes primarias y secundarias y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC.
2. Elaborar mapas y líneas del tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.
3. Comentar e interpretar fuentes primarias y secundarias, relacionando su información con los conocimientos previos. CCL, CD, SIEP.
4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la monarquía visigoda.

Criterios de evaluación:

1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos desde la Prehistoria a la desaparición de la monarquía visigoda, identificando causas y consecuencias del periodo. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.

Bloque 2. Edad Media. Tres culturas y un mapa político en continuo cambio.

Criterios de evaluación:

1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes, describiendo etapas políticas y cambios introducidos. CCL, CMCT, CD, CAA, CEC.
2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con la reconquista. El mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.
3. Diferenciar las tres fases de la evolución económica de los reinos cristianos, indicando factores y características. CSC, CEC, SIEP, CAA, CMCT.
4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, el régimen señorial y la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.
5. Describir las relaciones entre cristianos, judíos y musulmanes. CSC, CEC, CAA.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial.

Criterios de evaluación:

1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Moderna. CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC.
2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el XVI. CCL, CD, CAA, SIEP.
3. Explicar causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el XVII. CCL, CD, CAA.
4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de fuentes primarias y secundarias. CCL, CMCT, C, CSC, CEC.

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros borbones.

Criterios de evaluación:

1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, CD, CAA.
2. Describir las características del nuevo Estado, especificando el alcance de las reformas acometidas por los primeros borbones. CCL, CD, CMCT, CAA.
3. Comentar la situación inicial de los distintos sectores económicos y los cambios introducidos por los borbones. SIEP, CMCT.
4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con el resto de España y Andalucía. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y su difusión. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen: Liberalismo frente a Absolutismo.

Criterios de evaluación:

1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia. CD, CAA, CCL.
2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz. CSC, CEC, CAA.
3. Describir las fases del reinado de Fernando VII. CSC, CAA.
4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, sus causas, fases y las repercusiones económicas.
5. Relacionar la obra de Goya con los acontecimientos del periodo. CEC, CSC.

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal.

Criterios de evaluación:

1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia del absolutismo frente al liberalismo. CSC, CAA.
2. Analizar la transición del Antiguo Régimen al liberalismo burgués durante el reinado de Isabel II, destacando el papel de los militares y los cambios acaecidos. CSC, CCL, CD.
3. Explicar el proceso constitucional en el reinado de Isabel II. CCL, CSC, CEC.
4. Explicar el Sexenio Democrático como búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía de Isabel II. CAA, CSC, CCL.
5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España. CSC, SIEP, CD, CCL.

Bloque 7. La Restauración Borbónica.

Criterios de evaluación:

1. Explicar el sistema de la Restauración en la teoría y en la práctica. CSC, CAA.
2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema. CSC, CCL, CEC.
3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de M^aCristina. SIEP, CEC, CD.
4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, sus causas y consecuencias. CMCT, CEC, CD, CSC.

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas del XIX.

Criterios de evaluación:

1. Explicar la evolución demográfica de España en el XIX. CMCT, CD, SIEP.

2. Analizar las diferentes sectores económicos, la situación heredada, las transformaciones y las consecuencias. SIEP, CD, CMCT.

Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía.

Criterios de evaluación:

1. Relacionar el Regeneracionismo surgido tras la crisis del 98 con el revisionismo de los primeros gobiernos. CSC, SIEP, CEC.
2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema de la Restauración. CAA, CSC, CEC.
3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución a la crisis del sistema. CSC, CEC, CAA, CCL.
4. Explicar la evolución económica y emográfica en el primer tercio del XX. El modelo de crecimiento español. CMCT, CD, SIEP, CCL.

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto internacional.

Criterios de evaluación:

1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema de la Restauración, dentro del contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. CD, CSE, SIEP, CCL, CEC.
2. Distinguir las etapas de la Segunda República. CEC, CAA, CCL.
3. Analizar la Guerra Civil, sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC, CAA, CCL, CEC.
4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, destacando aportaciones y figuras más significativas.

Bloque 11. La Dictadura Franquista.

Criterios de evaluación:

1. Analizar las características del franquismo y su evolución, indicando las transformaciones producidas y relacionándolas con la situación internacional. CAA, CSC, CEC.
2. Describir la diversidad cultural del periodo. CEC, SIEP, CSC.

Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa.

Criterios de evaluación:

1. Describir las dificultades surgidas en la transición para pasar a la democracia en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC.
2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado surgido de la Constitución e 1978. CMCT, CD, SIEP.
3. Analizar la evolución de España desde el primer gobierno constitucional (1979) hasta la crisis económica de 2008. CSC, CEC, CAA.
4. Resumir el papel de España en el mundo actual. CSC, SIEP, CEC.

D.CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

El libro de texto utilizado será Historia de España de la editorial Vicens Vives, 2016.

Los contenidos son los siguientes:

1. RAÍCES HISTÓRICAS.
2. LA EDAD MEDIA: AL-ANDALUS Y REINOS CRISTIANOS.
3. LOS REYES CATÓLICOS Y EL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS.
4. SIGLO XVIII: REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES.
5. LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO.
6. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL.
7. EL SEXENIO DEMOCRÁTICO.
8. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA (1833-1900)
9. SOCIEDAD Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL XIX.
10. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA.
11. LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN.
12. ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN EL PRIMER TERCIO DEL XX.
13. LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA.
14. LA GUERRA CIVIL.
15. LA DICTADURA FRANQUISTA: LA POSGUERRA.
16. EL DESARROLLISMO.
17. TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA,

Primera evaluación: temas 1 a 7

Segunda evaluación: temas 8 a 13

Tercera evaluación: temas 14 a 17

C. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Exámenes periódicos sobre la materia trabajada. Se realizarán una o dos pruebas escritas por evaluación que se ajustarán a las siguientes características:

- Consistirán habitualmente en realizar una composición a partir de un texto, al estilo de las pruebas de acceso a la Universidad. El texto histórico irá acompañado de cualquier otro tipo de material, como puede ser una imagen fotográfica, mapa, gráfico, tabla, etc. A criterio del profesor, la composición del texto puede completarse con otro tipo de cuestiones.
- El profesor puede diseñar otros tipos de pruebas que incluyan cuestiones teóricas, más generales o concretas, definición de conceptos, interpretación de gráficos y documentos etc.
- Tanto el enunciado de la composición histórica como los de otras preguntas, temas o ejercicios debe ser claros y corresponderse con los enunciados de los aspectos tratados en el curriculum de la asignatura.
- Se cuidará muy especialmente que las pruebas escritas se ajusten en su longitud al tiempo de que el alumno dispone.
- Las pruebas escritas podrán incluir, a criterio del profesor, cuestiones de evaluaciones anteriores.

1. Actividades realizadas en casa o en clase, tales como comentarios de textos históricos, ensayos, pequeños trabajos de investigación, análisis de gráficos, ilustraciones o series estadísticas, mapas históricos, utilización de materiales de la web, etc....
2. Asistencia, interés y participación en clase.

A título indicativo diremos que aproximadamente el 80% de la calificación corresponderá a las pruebas escritas y el 20% a los restantes procedimientos, salvo en el régimen semipresencial que será 70% y 30%, dadas las características del mismo. No obstante y dado el nivel académico de este último curso, consideramos necesario aprobar los exámenes para superar la asignatura.

Se realizarán pruebas de recuperación para los alumnos evaluados negativamente en cada evaluación. El profesor puede optar por hacer esta prueba de recuperación incluyendo en las pruebas regulares cuestiones de evaluaciones anteriores.

Cuando un alumno no pueda asistir a las pruebas ordinarias programadas por razones debidamente justificadas, el profesor no está obligado a realizar una prueba extraordinaria para él. Quedará a su criterio concretar el proceso de recuperación de la prueba.

A final de curso tendrá lugar una prueba para aquellos alumnos que no hubiesen aprobado por evaluaciones.

La prueba extraordinaria de septiembre será global de la asignatura.

6.- PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA “HISTORIA DEL ARTE” 2º DE BACHILLERATO LOMCE

A) OBJETIVOS:

1. Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
3. Utilizar un método de análisis que permita conocer con rigor las obras de arte, desarrollando a la vez la sensibilidad y la imaginación.
4. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental. . situándolos en el tiempo y el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico contribuyendo de forma activa a su conservación y rechazando los comportamientos que la deterioren o mermen.

6. Conocer y apreciar el patrimonio artístico de Andalucía como componente de nuestra memoria colectiva y de nuestras tradiciones estético-culturales.
7. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico y aprender a expresar sentimientos propios ante la contemplación de la obra de arte.
8. Realizar actividades de documentación e indagación en las que se analicen, contrasten e interpreten informaciones diversas sobre aspectos de la Historia del Arte.

B) ESTÁNDARES

Se recogerán los consignados en el Real Decreto 1105/2014, páginas 334 a 341.

C) ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El aprendizaje en el XXI debe enfocarse de manera diferente al tradicional, ya que las nuevas tecnologías y la evolución del cerebro y las motivaciones intrínsecas y emocionales deben ser consideradas en el aula. El aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico, ya que el alumno aprende más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y conceptos.

El desarrollo de las competencias se ha convertido en finalidad última por ello hay que desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumno conseguir estrategias de aprendizaje para toda la vida. El alumno debe ser protagonista de su aprendizaje en el aula, por tanto se deben crear actividades en este sentido.

Deben ser fundamentales las nuevas tecnologías, no como un fin en si mismas, sino como instrumento que permita construir conocimiento social y colaborativo. Las metodologías en Hª del Arte deben ser eminentemente prácticas.

La evaluación debe ser un pivote fundamental que irá en consonancia con el proceso formativo. Valorará todo el proceso formativo, el uso de instrumentos y herramientas utilizadas y servirá como diagnóstico del rendimiento del alumno.

D. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.-Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico

Criterios de evaluación:

- 1.Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características del arte griego y romano. CCL, CSC, CEC.
- 2.Explicar la función social del arte clásico, explicando las relaciones entre clientes y artistas. CSC, CEC.
- 3.Analizar, comentar y clasificar obras significativas del periodo. CCL, SIEP, CEC.
- 4.Realizar y exponer trabajos de investigación, utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías. CCL, CD, CAA, SIEP.
- 5.Respetar creaciones artísticas de la Antigüedad. CSC, CEC.
- 6.Utilizar una terminología específica del arte. CCL, CEC.

2.- Arte medieval.

Criterios de evaluación:

- 1.Reconocer y explicar las concepciones estéticas y características del arte medieval, relacionándolo con su contexto. CCL, CSC, CEC.
2. Explicar la función social del arte medieval y el papel de clientes y artistas. CSC, CEC.
- 3.Analizar, comentar y clasificar obras significativas del periodo. CCL, SIEP, CEC.
- 4.Realizar y exponer trabajos. CCL, CD, CAA, SIEP.
- 5.Respetar las creaciones artísticas medievales. CSC, CEC.
- 6.Utilizar terminología específica. CCL, CEC.

3.- Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

Criterios de evaluación:

- 1.Reconocer y explicar concepciones estéticas y características desde el Renacimiento al XVIII. CCL, CSC, CEC.
- 2.Explicar la función social del arte y el papel de mecenas, Academias, clientes y artistas. CSC, CEC.
- 3.Analizar, comentar y clasificar obras del periodo. CCL, SIEP, CEC.
- 4.Realizar y exponer trabajos de investigación. CCL, CD, CAA, SIEP.
- 5.Respetar las creaciones del Arte Moderno. CSC, CEC.
- 6.Utilizar la terminología específica. CCL, CEC.

4.- El XX: el arte de un mundo en transformación

Criterios de calificación:

- 1.Analizar la obra de Goya, identificando los rasgos de las corrientes de la época. CSC, CEC.
- 2.Reconocer y explicar las concepciones estéticas y características de las artes en el XIX. CCL, CSC, CEC
- 3.Explicar la independencia del artista respecto a los clientes. CSC, CEC.
- 4.Analizar las obras más significativas del periodo. CCL, SIEP, CEC.

5. Realizar trabajos de investigación. CCL, CD, CAA, SIEP.

6. Respetar las creaciones del periodo. CSC, CEC.

7. Utilizar terminología específica. CCL, CEC.

5.- La ruptura de la tradición: arte en la primera mitad del XX.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer y explicar concepciones estéticas y características de las vanguardias de comienzos del XX. CCL, CSC, CEC.

2. Analizar y comentar obras significativas del periodo. CCL, SIEP, CEC.

3. Realizar y exponer trabajos de investigación. CCL, CD, CAA, SIEP.

4. Respetar las manifestaciones artísticas del periodo. CSC, CEC.

5. Utilizar la terminología adecuada. CCL, CEC.

6.- La universalización del arte desde la segunda mitad del XX.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer y explicar concepciones estéticas y características del arte de la segunda mitad del XX.

2. Explicar el desarrollo y extensión de los nuevos sistemas visuales. CSC, CEC.

3. Describir las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías en el arte. CD, CEC.

4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana. CSC, CEC.

5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la Unesco, su origen y finalidad. CSC, CEC.

6. Analizar y comentar obras significativas del periodo. CCL, SIEP, CEC.

7. Respetar las manifestaciones artísticas. CSC, CEC.

8. Utilizar la terminología adecuada. CSC, CEC.

E) METODOLOGÍA:

1. Explicaciones con apoyo visual (diapositivas, transparencias y videos) por parte del profesor.
2. Ejercicios de comentario de obras de arte, realizados en casa por el alumno y corregidos en clase.
3. Estudio de los temas del programa a través de las explicaciones de clase y de alguno de los libros de texto existentes en el mercado. El Departamento no ha señalado ningún libro de texto en particular por considerar que cualquiera de ellos es válido para el estudio de la asignatura si bien la mayoría de alumnos optan por comprar el libro de D. Jesús Palomero Páramo *Historia del Arte*, Ed. Algaida, Sevilla, 2016, dado que se ajusta exactamente al programa de las Universidades andaluzas.
4. Visitas a lugares de interés artístico y a las exposiciones temporales relacionadas con aspectos del programa.

E) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Exámenes con una parte teórica, de desarrollo de temas y preguntas del programa, y otra práctica, de comentario de obras de arte. Se harán uno o dos por evaluación.
2. Trabajos relacionados con la materia, tales como comentarios de obras artísticas, exposiciones orales sobre algún tema, investigación sobre algún aspecto del programa etc.
3. Asistencia, interés y participación en clase. Trabajo continuado a lo largo del curso.

A título indicativo diremos que aproximadamente el 80% de la calificación corresponderá a las pruebas escritas y el 20% a los restantes procedimientos, salvo en el régimen semipresencial que será 70% y 30%, dadas las características de este sistema. No obstante y dado el nivel académico de este último curso, consideramos necesario aprobar los exámenes para superar la asignatura.

En cada evaluación se realizarán una o varias pruebas sobre los temas de la misma, cuya calificación se unirá a la obtenida por el resto de procedimientos señalados. En el caso de alumnos evaluados negativamente, se realizarán pruebas de recuperación de cada evaluación.

Cuando un alumno no pueda asistir a las pruebas ordinarias programadas por razones debidamente justificadas, el profesor no está obligado a realizar una prueba extraordinaria para él. Quedará a su criterio concretar el proceso de recuperación de la prueba.

A final de curso tendrá lugar una prueba para aquellos alumnos que no hubiesen superado todas las evaluaciones.

F. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

Unidad 0. Aproximación a la Hª del Arte.

Unidad 1. Arte griego.

Unidad 2. Arte romano.

Unidad 3. Arte paleocristiano y bizantino.

Unidad 4. Arte e al-Andalus.

Unidad 5. Arte prerrománico y románico.

Unidad 6. Arte gótico.

Unidad 7. Arte mudéjar.

Unidad 8. Arte del Renacimiento y manierismo.

Unidad 9. Arte barroco.

Unidad 10. Arte neoclásico.

Unidad 11. Arte del XIX.

Unidad 12. La ruptura de la tradición: arte de la primera mitad del XX.

Unidad 13. La universalización del arte desde la segunda mitad del XX.

Primer trimestre: temas 0 a 5

Segundo trimestre: temas 6 a 10

Tercer trimestre: temas 11 a 13.

7- GEOGRAFIA DE ESPAÑA. ASIGNATURA DE 2º CURSO DE BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y SOCIALES

A) OBJETIVOS

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación terminología adecuada.
3. Conocer y comprender los ecosistemas naturales y humanos existentes en España.
4. Comprender la población como recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos definitorios del espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser conscientes de los problemas fruto de actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones relacionadas con la gestión sostenible.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios españoles y europeos desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado.
9. Tener capacidad crítica para defender alternativas de desarrollo sostenible.

B) ESTÁNDARES

Se aplicarán los recogidos en el Real Decreto 1105/2014, páginas 304 a 309.

C. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

El aprendizaje en el XXI debe ser diferente al tradicional. Las nuevas tecnologías, la evolución del cerebro y las motivaciones intrínsecas y emocionales deben ser tenidas en cuenta a la hora del aprendizaje. El aprendizaje activo es más efectivo que el meramente memorístico.

El desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última de los procesos formativos. Hay que desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida.

La Geografía es una ciencia que tiene que ser aplicada a la realidad del alumno para ser entendida. El alumno debe ser protagonista de su propio aprendizaje activo. Las actividades del aula no deben ser sólo memorística, sino participativas del alumno.

Se utilizarán las nuevas tecnologías para personalizar el aprendizaje.

La evaluación será el eje fundamental de la metodología, ya que irá en consonancia con el proceso formativo. La evaluación será formativa, no valorará un momento concreto, sino el proceso completo, teniendo en cuenta diversos instrumentos y herramientas.

D. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico. CSC, CAA, SIEP.
2. Identificar el espacio geográfico en sus diversas ocupaciones. CSC.
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas. CMCT, CSC.
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional. CMCT, CSC.
5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos. CMCT, CSC.
6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico. CCL, CD, CSC.
7. Representar gráficamente y comentar información de carácter social y ambiental. CMCT, CSC.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica

Criterios de evaluación:

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español. CSC.
2. Describir los rasgos del relieve español y analizando sus unidades de relieve. CSC.
3. Definir el territorio español subrayando las unidades morfo-estructurales. CSC.
4. Diferenciar la litología de España, sus características y modelado. CSC.
5. Utiliza correctamente el vocabulario de la geomorfología. CCL, CSC.
6. Buscar y seleccionar información del relieve en diversas fuentes. CCL, CD, CSC.
7. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.

Criterios de evaluación:

1. Señalar en el mapa de España los dominios climáticos. CSC.
2. Distinguir los climas de España y comentar sus características. CSC, CAA, SIEP.

3. Distinguir los climas de España y su representación en climogramas. CMCT, CSC.
4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones. CCL, CSC.
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico utilizando mapas de superficie y altura. CMCT, CSC.
6. Interpretar un mapa del tiempo. CMCT, CSC.
7. Obtener y seleccionar información relacionada con los climas de España a través de diversas fuentes. CSC, CAA, CD, CCL.
8. Identificar las regiones vegetales. CL, CD, CSC.
9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP, CSC.

Bloque 4. La hidrografía.

Criterios de evaluación:

1. Explicar la diversidad hídrica de España, enumerando los diversos tipos de elementos hídricos que pueden percibirse observando el paisaje. CSC, CAA, SIEP.
2. Describir las cuencas fluviales, sus características y ubicación en el mapa. CCL, CSC.
3. Identificar los regímenes fluviales. CSC.
4. Enumerar y localizar en un mapa las zonas húmedas de España. CSC.
5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos. CMCT, CSC.
6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 5. Los paisajes naturales.

Criterios de evaluación:

1. Describir los paisajes naturales españoles. CSC, CAA, SIEP.
2. Reflejar en un mapa las zonas e paisajes naturales. CSC.
3. Describir los espacios humanizados. CCL, CSC.
4. Relacionar el medio natural con la actividad humana. CCL, CSC.
5. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes. CCL, CD, CAA, CSC.
6. Comparar imágenes de los distintos paisajes. CL, CD, CSC.
7. Identificar impactos ambientales por la acción humana y proponer medidas correctoras. CSC, SIEP.

Bloque 6. La población.

Criterios de evaluación:

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población. CSC.
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población. CMCT, CSC.
3. Características y movimientos naturales de la población española. CSC.
4. Explicar la distribución y las migraciones en la población española. CSC.
5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular. CSC.
6. Comentar un mapa de densidad de población en España. CSC.
7. Analizar las características de la población en las diferentes comunidades autónomas. CMCT, CSC.
8. Analizar pirámides de población de diversas comunidades autónomas. CMCT, CSC.
9. Explicar las perspectivas de población y Ordenación del Territorio. CSC.
10. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 7. El espacio rural y actividades del sector primario.

Criterios de evaluación:

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales españolas. CSC.
2. Distinguir los paisajes agrarios. CSC.
3. Analizar un paisaje rural distinguiendo terrazgo, bosques y hábitat. CSC.
4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC.
5. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC.
6. Explicar el sector agrario español. CCL. CSC.
7. Explicar la situación del sector agrario español en el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CCL, CSC.
8. Analizar la actividad pesquera. CSC.
9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes. CL, CD, CAA, CSC.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

Criterios de evaluación:

- 1 Analizar el proceso de industrialización español. CSC.
- 2 Relacionar fuentes de energía e industrialización. CSC, CMCT.
- 3 Conocer los factores de la industria en España. CSC.
- 4 Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial. CCL, CSC.
- 5 Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa. CSC.
- 6 Obtener y seleccionar información de diversas fuentes. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 9. El sector servicios.

Criterios de evaluación:

- 1 Analizar la terciarización de la economía española. CSC.
- 2 Identificar la presencia de los servicios en el territorio, su distribución e impacto medioambiental. CSC.
- 3 Explicar el sistema e transporte en España. CSC.
- 4 Describir el desarrollo comercial, sus características y la ocupación del territorio. CSC.
- 5 Localizar en el mapa los espacios turísticos. CSC.
- 6 Obtener y seleccionar información de diversas fuentes. CCL, CD, CAA, CSC.
- 7 Utilizar la terminología adecuada. CCL, CSC.
- 8 Comentar un paisaje transformado por el turismo. CSC.

Bloque 10. El espacio urbano.

Criterios de evaluación:

1. Definir la ciudad. CSC.
2. Analizar y comentar planos de ciudades. CMCT, CSC.
3. Identificar el proceso de urbanización. CSC.
4. Analizar la morfología y estructura urbana. CAA, CSC.
5. Analizar y comentar un paisaje urbano. CAA, CSC, SIEP.
6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC.
7. Describir la red urbana española. CSC.
8. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 11. Formas de organización del territorio.

Criterios de evaluación:

1. Describir la organización territorial española. CCL, CSC.
2. Explicar la organización territorial estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución. CSC.
3. Explicar la organización territorial a partir de mapas. CAA, CSC, SIEP.
4. Analizar la organización territorial describiendo equilibrios y contrastes. CSC.
5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas. CSC.
6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 12. España en Europa y el mundo.

Criterios de evaluación:

1. Definir la posición geográfica de España en el mundo. CSC.
2. Describir el continente europeo. CSC.
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea. CSC.
4. Definir la globalización. CCL, CSC.
5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial. CSC, SIEP.

F) DISTRIBUCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Este departamento cree necesario que el alumno tenga un libro de texto para lo cual ha decidido recomendar el manual *Geografía. Bachillerato Andalucía*, Ed. Vicens Vives, Barcelona 2016. Asimismo se utilizarán los fondos de mapas, vídeos y diapositivas de los que el Instituto dispone y las páginas webb relativas a esta materia, que este año pueden utilizarse en el aula.

Las unidades son las siguientes:

1. La geografía y el espacio geográfico.
2. Medio natural y medioambiente español.
3. Los climas de España.
4. Las aguas y la diversidad hídrica.
5. Los paisajes naturales y las interrelaciones entre naturaleza y sociedad.
6. La población española y sus actividades económicas.
7. La población española: el espacio demográfico actual
8. El espacio rural y las actividades del sector primario.
9. Las fuentes de energía y el espacio industrial
10. El sector servicios.
11. El espacio urbano.
12. La ordenación territorial de España.
13. España y Andalucía en Europa.
14. España y Andalucía en el mundo.

La temporalización sería:

Primer trimestre: temas 1 a 5.

Segundo trimestre: temas: 6 a 10

Tercer trimestre: temas 11 a 14.

G) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. Cada trimestre se realizará al menos un examen escrito sobre la materia estudiada, cuya calificación se unirá a la de las actividades realizadas y la participación en clase para realizar la evaluación. Para este examen puede servir de orientación el modelo de pruebas de Selectividad, que comprende tres apartados: definición de conceptos básicos, análisis y comentarios de mapas, gráficos o textos, y desarrollo de un tema. Asimismo se realizarán actividades en clase y en clase, y se valorará la asistencia y la participación.
2. El porcentaje de la calificación correspondiente a las pruebas escritas es del 80%, el 20% restante procede de las actividades, asistencia y participación en clase. En el régimen semipresencial el porcentaje será de 70% y 30%, por las características del mismo
3. A lo largo del año se realizarán distintas pruebas escritas sobre localización de los principales términos políticos y físicos de la geografía de España. La superación de estas pruebas es requisito indispensable para la obtención de una calificación positiva en la materia.
4. Tras cada evaluación, tendrá lugar la recuperación de la misma.
5. Cuando un alumno no pueda asistir a las pruebas ordinarias programadas por causas debidamente justificadas, el profesor no está obligado a realizarle una prueba extraordinaria para él. Quedará a su criterio concretar el proceso de recuperación de la prueba.
6. Al final de curso se hará un examen para aquellos alumnos que no hayan superado todas las evaluaciones.
7. La prueba extraordinaria de septiembre será global de la asignatura.

8.LAS ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO EN LA MODALIDAD DE SEMIPRESENCIAL.

La modalidad de enseñanza semipresencial se llevará a cabo mediante la combinación de periodos o sesiones lectivas de carácter presencial y otras de actividades de seguimiento del alumnado que tendrán para éste carácter no presencial.

Las sesiones lectivas presenciales, que tendrán carácter colectivo se dedicarán, fundamentalmente a abordar los aspectos más relevantes del currículo de las unidades didácticas de cada materia, la resolución de actividades y dudas, así como a dar las directrices

y orientaciones hacia el uso de herramientas de comunicación empleadas en esta modalidad de enseñanza, afianzar las interacciones cooperativas entre el alumno, promover la adquisición de los conocimientos, a práctica de destrezas orales.

Las actividades de seguimiento del alumnado de carácter no presencial se llevarán a cabo mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de una plataforma educativa virtual de aprendizaje, con las herramientas y procedimientos adecuados de comunicación entre profesorado y alumnado y del alumnado entre sí.

Las actividades de seguimiento del alumnado de carácter no presencial se dedicarán a la comunicación sincrónica y diacrónica con éste, a través del aula virtual mediante las tareas enviadas, los temas de discusión propuestos en los foros temáticos y la resolución de dudas y problemas propuestos en los foros temáticos y la resolución de dudas y problemas planteados de forma individual o colectiva

Se utilizarán, entre otros, materiales didácticos dotados de un enfoque, lenguaje, estructura, formato, extensión, enlaces, elementos multimedia e interactividad apropiados para su uso en entorno virtual. Dichos materiales didácticos facilitarán la autonomía del aprendizaje del alumno.

MÉTODOS

La organización y desarrollo de la enseñanza semipresencial para las materias del Departamento de Ciencias Sociales. Geografía e Historia se fundamenta en un proceso de teleformación complementado con la aplicación por parte del profesor de una metodología basada en:

- Potenciar el aprendizaje autónomo, colaborativo y participativo.
- Un modelo con un fuerte componente práctico centrado en la realización de tareas, proyectos, en las que el alumno debe resolver las cuestiones planteadas utilizando los contenidos obtenidos con la lectura y comprensión de los variados documentos y/o herramientas de Internet mediante la ayuda e interacción constante del profesorado.
- El uso de materiales didácticos como señalábamos anteriormente.
- Un modelo de evaluación ponderada en el que deben valorarse los elementos básicos que intervienen en esta modalidad semipresencial.

Los contenidos, temporalización... son similares a los indicados para el Bachillerato presencial.

A la hora de evaluar el 70% de la nota corresponderá a los exámenes y el 30% a tareas, participación en foros, etc.

IV) PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LAS PERSONAS ADULTAS (ESPA)

1.- LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PERSONAS ADULTAS: MARCO LEGISLATIVO Y PRINCIPIOS GENERALES.

Este Departamento se ocupa, en régimen nocturno, de la enseñanza de las Ciencias Sociales en el ciclo de Educación Secundaria para personas adultas. Este curso ha cambiado la normativa sobre este tipo de enseñanza al desarrollar la administración andaluza los principios establecidos por la LOE mediante el Decreto 231/2007, de 31 de julio y la Orden de 10 de agosto de 2007¹³. Dado lo reciente de estas disposiciones, nuestra programación de este curso debe seguir muy de cerca lo establecido por la normativa legal puesto carecemos de la experiencia que nos hubiese permitido hacer otro tipo de programación. Este curso pondremos en práctica lo establecido por la ley e iremos sacando las conclusiones que nos permitan revisar esta programación.

¹³ La Orden del 10 de agosto de 2007 desarrolla el currículo para la Enseñanza Secundaria de Personas Adultas, ESPA (BOJA num. 172 de 31 de agosto de 2007).

El nuevo currículo de la educación secundaria obligatoria para personas adultas se estructura en los niveles I y II, organizados de forma modular en tres ámbitos, y secuenciados de forma progresiva e integrada. En cada nivel, los ámbitos constan de tres módulos de contenidos de carácter interdisciplinar:

- a. **Ámbito científico-tecnológico**, que comprende los aspectos básicos del currículo de las materias de Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Tecnologías y los aspectos relacionados con la salud y el medio natural de la materia de Educación Física.
- b. **Ámbito de comunicación**, que integra los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera.
- c. **Ámbito social**, que tiene como referente curricular los aspectos básicos del currículo de las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía, y los aspectos de percepción correspondientes a las materias de Educación Plástica y Visual y Música.

La organización de estas enseñanzas permitirá su realización en dos años.

El objetivo principal del **ámbito social** es proporcionar a las personas adultas un conocimiento adecuado del mundo actual y de sus principales problemas con la finalidad de permitirle su inserción activa y responsable en la sociedad. El currículo de este ámbito se enfoca hacia este objetivo principal tanto por el conjunto de objetivos y contenidos que aborda como por el método y la forma de adquirir el conocimiento sobre la realidad social. Con todo ello se contribuye al desarrollo de las competencias básicas que la LOE establece como referente principal del actual sistema educativo. A continuación exponemos como el ámbito social contribuye a estas competencias

2. APORTACIONES DEL ÁMBITO SOCIAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA ESPA.

Pese a que al comienzo de esta programación recogemos las principales aportaciones de las Ciencias Sociales a las competencias básicas de la ESO, creemos interesante desarrollar también este tema para la ESPA, dado que se trata de un currículo específico.

COMPETENCIAS BÁSICAS	
1. Comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de fuentes de información oral y escrita. - Realización de comentarios de textos históricos, artísticos y geográficos como herramienta para mejorar la comprensión y expresión lingüísticas. - Ampliación del vocabulario a partir de términos y nociones propios de las ciencias sociales. - Argumentación razonada de puntos de vista personales

	<p>para analizar problemas del mundo actual. Participación en debates y diálogos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación en textos y mensajes orales entre la información y la valoración u opinión subjetiva. - Valoración crítica de la información emitida por los medios de comunicación sobre un mismo fenómeno o proceso social.
2. Razonamiento matemático.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización y elaboración de fuentes estadísticas, fórmulas, gráficos y cuadros de base numérica, tablas y datos porcentuales para extraer y presentar información relacionada con procesos históricos y sociales. - Valoración crítica de la aplicación de los avances matemáticos al mundo de la producción, de la economía y de la tecnología.
3. Conocimiento del mundo físico y natural y de la interacción humana con el mismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Consideración del espacio geográfico actual como una construcción social dinámica y sujeta a cambios, basada en una compleja red de interacciones entre los seres humanos y el medio físico y biológico a lo largo del tiempo. - Adquisición de habilidades que permiten el dominio del propio espacio y la obtención de información geográfica: orientación, localización, observación e interpretación. - Representación de hechos y fenómenos propios del mundo natural utilizando lenguajes simbólicos como la escala o los signos convencionales. - Reconocimiento de los problemas producidos por la intervención humana en el medio natural y planteamiento de propuestas razonadas de mejora basadas en el desarrollo sostenible. - Desarrollo del compromiso personal con propuestas que propicien el respeto y la defensa del patrimonio natural, industrial o histórico-artístico.
4. Competencia digital y en el tratamiento de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de las TIC de modo cada vez más autónomo y crítico, como herramienta para la obtención de información relevante y para la resolución de problemas. - Consideración de las TIC como oportunidad para el acercamiento interpersonal y no como sustitución de experiencias reales por otras de carácter virtual. - Tratamiento, contraste, almacenamiento y comunicación de fuentes plurales basadas en diferentes lenguajes: icónicos, gráficos, estadísticos, cartográficos o audiovisuales. - Valoración y asunción de normas éticas en el uso y disfrute de las TIC.
5. Competencia social y ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de la propia identidad mediante el reconocimiento de los rasgos culturales y los valores

	<p>sociales que nos unen con nuestra comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y aceptación de las diferencias personales y de la existencia de posiciones e intereses diferentes a los propios, mediante el ejercicio de la empatía, la tolerancia y el diálogo. - Valoración de la diversidad cultural o racial como un rasgo de enriquecimiento mutuo. - Potenciación del ejercicio de la ciudadanía, como compromiso de opinión y participación responsable en el ámbito de lo público - Conocimiento y respeto de los valores cívicos basados en la profundización de la democracia, el respeto a los derechos humanos y la asunción de que estos derechos comportan deberes con la sociedad. - Compromiso con la igualdad de género en el desarrollo de tareas y en relaciones personales. - Rechazo de la violencia y la imposición como formas de resolver conflictos interpersonales o sociales.
6. Competencia cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento, valoración y disfrute de las obras de arte, plásticas y musicales y, en consecuencia, desarrollo de actitudes de respeto y conservación del patrimonio cultural y artístico. - Valoración y desarrollo de la libertad de expresión, la tolerancia y el acercamiento entre culturas. - Reconocimiento de la importancia de la cultura popular en la definición de rasgos propios de la sociedad andaluza y española.
7. Competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de estrategias para elegir, organizar, memorizar, recuperar y transmitir información de diversas fuentes. - Elaboración de valoraciones personales y conclusiones argumentadas, explicación causal, aplicación de las ciencias sociales para entender e intervenir en fenómenos sociales y económicos.
8. Autonomía e iniciativa personal.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y valoración de la importancia de la libertad individual y de su conquista histórica en algunas sociedades. - Elaboración y aplicación de estrategias personales basadas en información de carácter geográfico, histórico o sociológico para resolver situaciones problemáticas o conflictivas. - Comprensión de las principales variables socioeconómicas en un mundo globalizado, analizando su influencia en el propio entorno social y laboral.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO SOCIAL DE LA ESPA.

La enseñanza del ámbito social en la educación secundaria obligatoria de personas adultas (ESPA) tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad democrática, a través del conocimiento de los derechos y deberes del ciudadano y de las normas políticas básicas de España y Andalucía.
2. Identificar, explicar y valorar los hechos políticos, sociales, económicos y culturales, utilizando este conocimiento para entender mejor las situaciones del mundo actual y el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas.
3. Reconocer y describir las interacciones que los grupos sociales establecen con el marco físico y biológico, aplicando diferentes escalas territoriales para establecer los rasgos que caracterizan los espacios geográficos actuales.
4. Utilizar de forma combinada el conjunto de conceptos, hechos, teorías y procedimientos propios de la dimensión temporal (historia), espacial (geografía) y del conocimiento del mundo actual (ética y ciudadanía) para analizar y comprender problemas y situaciones conflictivas propias de las sociedades del presente.
5. Conocer, valorar, proteger y disfrutar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico a escala planetaria, nacional y andaluza, reconociendo los problemas y amenazas que le afectan y asumiendo la responsabilidad personal en su conservación.
6. Entender la diversidad étnica y cultural como un rasgo esencial de la globalización y valorar esta diversidad como una oportunidad para la comunicación y el enriquecimiento mutuo.
7. Obtener, seleccionar, comprender, contrastar y comunicar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Reconocer las situaciones pasadas y presentes de desigualdad efectiva de derechos entre el hombre y la mujer, valorar y respetar las diferencias de género y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, así como rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre ambos, participando en la prevención de desigualdades y de toda clase de violencia de género.
9. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual.

4. METODOLOGÍA

A.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La metodología para el ámbito debería conjugar los principios comunes y generales de una enseñanza activa y constructivista con los métodos de adquisición del conocimiento propios de las ciencias sociales que, de forma resumida, consisten en la definición de cuestiones vinculadas a la doble dimensión espacial y temporal para, a continuación, buscar, seleccionar, organizar y exponer la información pertinente que permita dar respuestas aunque sean provisionales al problema planteado. A su vez deben tenerse en cuenta las peculiaridades que presentan las personas adultas en cuanto a sus motivaciones para el estudio, posibilidades de dedicación al mismo, nivel de experiencia social y objetivos personales.

Proponemos las siguientes orientaciones como fundamento de nuestra actividad docente:

1. Resulta conveniente partir de las ideas, experiencias y concepciones previas del alumnado adulto relacionadas con los hechos y procesos que se estudiarán en este ámbito social. Asimismo, debe partirse del respeto a la identidad y valores propios del alumnado adulto, reconociendo su experiencia y procurando establecer el profesorado un modelo de adulto significativo ante el grupo mediante el ejercicio de una autoridad responsable.
2. Deben relacionarse los conceptos y nociones más abstractas con el marco experiencial en el que se mueven las personas adultas.
3. Deben favorecerse las relaciones de comunicación multidireccionales de modo que se fomente el desarrollo de la comprensión y expresión lingüísticas, la presentación de informes y trabajos, la argumentación y el debate de diversos puntos de vista. De este modo, el papel activo del alumnado adulto, basado en la reflexión y exposición de sus actividades e ideas, favorecerá el desarrollo del razonamiento y el pensamiento crítico que persigue como finalidad el ámbito social.
4. La propuesta metodológica debe incluir de modo articulado estrategias expositivas junto con otras basadas en el planteamiento de problemas (históricos, sociales, morales, reales o hipotéticos) y actividades de investigación realizables de modo individual o colectivo.
5. Deben plantearse tareas motivadoras, funcionales y relevantes, dirigidas a la comprensión de problemas existentes en el entorno socio-natural y laboral.
6. En la medida de lo posible las actividades y distribución de tiempos deberán contemplar el tratamiento de la diversidad y de las condiciones específicas del alumnado.
7. Debe procurarse un grado creciente de autonomía en la búsqueda de información y utilización de las TIC y de fuentes diversas sobre los hechos y procesos trabajados en el ámbito.

8. Es deseable, dentro de lo posible, una organización integrada o interdisciplinar de los contenidos de aprendizaje, de modo que se refuerce la capacidad del ámbito para analizar y explicar el mundo que nos rodea y favorecer la participación responsable en la sociedad de pertenencia.

B.- PRÁCTICA METODOLOGICA

En consecuencia proponemos la siguiente práctica metodológica:

Teniendo en cuenta las características de estos alumnos, poca práctica de estudios y frecuente escasez de tiempo, se propone una metodología basada en el trabajo del aula. En clase se irán aclarando las dificultades conceptuales que los temas presenten, ya mediante una exposición del tema por parte del profesor, ya por una lectura conjunta del libro de texto, u otro material aportado por el profesor, y aclaración de las dudas que vayan surgiendo. Asimismo se harán en el aula ejercicios variados para que los alumnos vayan adquiriendo destreza en los contenidos procedimentales y se fomentará el intercambio de opiniones para trabajar sobre los actitudinales. Todo ello debe ser completado por el trabajo personal en casa realizando las actividades propuestas y estudiando el contenido de los temas. Se incitará al uso de las nuevas tecnologías, especialmente búsquedas en la web o presentaciones, para lo que contamos con recursos por ser un centro TIC.

En este tipo de alumnos es muy conveniente la evaluación frecuente del aprendizaje (y por ende de la enseñanza) para lo cual el profesor preguntará con regularidad a los alumnos y corregirá los ejercicios, y se hará alguna pequeña prueba escrita al terminar cada tema o parte del programa.

Creemos muy necesario que el alumno tenga un libro de texto, y recomendamos el libro *Ámbito social de la Educación de las Personas Adultas*. Ed. Aljibe, 2010. .

5. PROGRAMACIÓN DE NIVELES, BLOQUES Y MÓDULOS: CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

La Enseñanza Secundaria obligatoria para personas adultas está organizada en dos niveles, correspondientes al primero y segundo ciclo de la ESO, que deberán cursarse en dos años académicos. Cada uno de estos niveles comprende tres módulos, y cada uno de estos a su vez, dos bloques. Cada curso consta pues de seis bloques y en ellos se integran conocimientos de Historia y de Geografía, así como los relativos a la percepción del área de Música y Educación Plástica.

NIVEL I Primer curso	MÓDULO I 1º Trimestre	BLOQUE I: Población y recursos en el mundo actual
		BLOQUE II: Espacios naturales y primeros pobladores
	MÓDULO II 2º Trimestre	BLOQUE III: Explotación y humanización del espacio natural: las primeras sociedades agrarias
		BLOQUE IV: De la aldea prehistórica a la ciudad. las culturas clásicas y su influencia en la Península Ibérica
	MÓDULO III 3º Trimestre	BLOQUE V: Población y sociedad en la edad media
		BLOQUE VI: Pasado y presente: las raíces políticas y territoriales de la España actual
NIVEL II Segundo curso	MÓDULO IV 1º Trimestre	BLOQUE VII: Los nuevos espacios rurales: tradición, cambio y aculturación
		BLOQUE VIII: Un mundo de ciudades: expansión, diversidad e impactos ambientales de los sistemas urbanos
	MÓDULO V 2º Trimestre	BLOQUE IX: De la marsellesa a la internacional: un siglo de revoluciones
		BLOQUE X: Europa domina el mundo. Revolución industrial y colonialismo
	MÓDULO VI 3º Trimestre	BLOQUE XI: Guerra total y guerra fría. Dos modelos socioeconómicos enfrentados
		BLOQUE XII: Una globalización asimétrica. Países pobres, países empobrecidos. Elaboración de un proyecto de cooperación y ayuda al desarrollo. Orientación profesional

NIVEL I (módulos I, II y III)

MÓDULO I

BLOQUE 1. POBLACIÓN Y RECURSOS EN EL MUNDO ACTUAL

1. La población en el mundo actual. Población y territorio. Distribución global de la población sobre el territorio. Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo de la población en las sociedades del mundo desarrollado.
2. La estructura de la población en el mundo empobrecido. Distribución de los recursos en relación con la población mundial.

3. El nuevo papel de la mujer en relación con la fertilidad. Control de natalidad, toma de decisiones y acceso al mundo del trabajo no doméstico.
4. Los grandes desplazamientos de población del Sur al Norte. Rasgos actuales de la población española y andaluza
5. Consecuencias sociales y económicas de la actual estructura de la población. Los cambios en la organización familiar: de la familia extensa a la familia nuclear y monoparental.
6. La organización social en el mundo actual: desigualdad social y distribución de la riqueza en la economía de mercado.
7. El papel de desarrollo y la innovación tecnológica en la economía mundial. Los centros mundiales de las nuevas tecnologías. Los intercambios de bienes y servicios entre el Norte y el Sur: los flujos de la desigualdad.
8. Rasgos básicos de la actividad económica en España y Andalucía.
9. El proyecto ético de igualdad entre hombres y mujeres. La presencia de la mujer en los sectores económicos. Desigualdad, discriminación social y marginalidad de las mujeres en el mundo actual: factores y consecuencias. Alternativas a la discriminación de las mujeres. Propuestas para la prevención de la violencia de género

BLOQUE 2. ESPACIOS NATURALES DE NUESTRO PLANETA Y PRIMEROS POBLADORES

1. Características básicas que permiten y condicionan la vida en el planeta Tierra. El espacio natural como conjunto dinámico e interrelacionado de elementos inertes (sistemas físicos) y seres vivos (sistemas biológicos).
2. Los factores físicos que constituyen los espacios naturales del planeta: Distribución y formas del relieve, océanos, mares y aguas continentales, la atmósfera y la diversidad climática.
3. Los factores biológicos de los espacios naturales: Rasgos básicos de los biomas y las formaciones vegetales. Relación con los climas y disposición zonal.
4. Los espacios naturales en Europa y España. La diversidad natural del espacio natural andaluz. Compromiso por el respeto y la conservación del medio ambiente y análisis de problemáticas ambientales del entorno.
5. La ocupación de los espacios naturales del planeta por los primeros seres humanos: migraciones intercontinentales, nomadismo, hábitat, caza y recolección. Primeras transformaciones de los espacios naturales por la acción humana.
6. Las primeras representaciones artísticas y la conquista de la expresión simbólica.
7. El lenguaje oral como base y requisito de la socialización. Tecnología, ritos y creencias de las sociedades paleolíticas. Mujeres y hombres en los grupos familiares y sociales del Paleolítico Superior. Las huellas de las culturas paleolíticas en Andalucía.

MÓDULO II

BLOQUE 3. EXPLOTACIÓN Y HUMANIZACIÓN DEL ESPACIO NATURAL: LAS PRIMERAS SOCIEDADES AGRARIAS

1. Inicio de las sociedades ganaderas y agrícolas. Los primeros poblados. Transformaciones y logros del neolítico. Las huellas del neolítico en España y Andalucía.
2. Las manifestaciones artísticas, las técnicas constructivas y la expresión cultural mediante lenguajes simbólicos. Valoración del patrimonio histórico-cultural andaluz. Museos y parques arqueológicos.
3. Los primeros espacios humanizados: Los paisajes agrarios del Creciente Fértil. Factores constitutivos de los espacios agrarios en una economía de subsistencia: el hábitat y la población, los intercambios comerciales y la especialización de funciones económicas y sociales, la propiedad de la tierra, la tecnología agraria y las formas y tipos de cultivo.
4. Las nuevas formas de vida llegan a la Península Ibérica: Poblados, agricultura y comercio en el Mediterráneo y en la actual Andalucía. Costumbres, tradiciones y formas de vida en las sociedades preclásicas. La cultura tartésica.

BLOQUE 4. DE LA ALDEA PREHISTÓRICA A LA CIUDAD. LAS CULTURAS CLÁSICAS Y SU INFLUENCIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

1. Las primeras ciudades como resultado de la intensificación de la ocupación humana del espacio: Los paisajes urbanos.
2. El territorio urbano como primera construcción puramente humana de un espacio habitable. Las funciones urbanas iniciales. La relación campo-ciudad. Especialización, diversidad, desigualdad y centralidad como rasgos estructurales de las primeras ciudades.
3. Las sociedades urbanas clásicas: La polis griega. Ciudadanía y democracia. Participación, desigualdad y exclusión en la ciudad griega: Hombres libres, mujeres, extranjeros y esclavos.
3. Las sociedades urbanas clásicas: La polis griega. Ciudadanía y democracia. Participación, desigualdad y exclusión en la ciudad griega: Hombres libres, mujeres, extranjeros y esclavos.
4. El arte clásico como expresión de una visión del mundo: La vida cotidiana, la representación de hechos históricos, lo mítico y lo religioso.
5. El desarrollo urbano y la construcción de ciudades como vehículo de romanización. Las vías de comunicación, las obras públicas y la organización social y política de la Hispania romana. La red urbana y el legado cultural y monumental en la Bética. La vida cotidiana en la ciudad hispano-romana desde una perspectiva de género: Educación, roles y derechos sociales de hombres y mujeres.
6. Cambio y decadencia en la antigua Roma. El declinar de la vida y las funciones urbanas. Origen y expansión del cristianismo. Fin del Imperio Romano y fraccionamiento de la unidad mediterránea. La ruralización del Bajo Imperio.

MÓDULO III

BLOQUE 5. POBLACIÓN Y SOCIEDAD EN LA EDAD MEDIA

1. La fragmentación política y religiosa del mundo mediterráneo: El nuevo mapa político de los reinos europeos y el origen y expansión del Islam.

2. El régimen demográfico en la Edad Media: Rasgos de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo. Crisis de mortalidad y escasez permanente de recursos alimentarios
3. La organización social en los reinos cristianos peninsulares. La sociedad estamental, una estructura jerarquizada de privilegiados y desposeídos.
4. Las formas de vida de nobles, de clérigos y del campesinado.
5. La mujer en el espacio público y privado. Aportaciones de las mujeres al mundo del trabajo, la ciencia, la política y la cultura. La mentalidad y los valores dominantes en la sociedad medieval.
6. La expresión artística de la religiosidad: Catedrales y mezquitas de Occidente. Las manifestaciones musicales: Música religiosa y música popular

BLOQUE 6. PASADO Y PRESENTE: LAS RAÍCES POLÍTICAS Y TERRITORIALES DE LA ESPAÑA ACTUAL

1. La organización política de la Península Ibérica en los inicios de la Edad Moderna. La unión dinástica de Isabel y Fernando y la conquista del último reducto hispanomusulmán. La concentración del poder político en manos de la monarquía. El surgimiento de nuevos grupos sociales ligados a la vida urbana y al comercio.
2. La conquista y la colonización de América y la nueva imagen del mundo.
3. De los reinos peninsulares a la España de las Autonomías: Las raíces territoriales de la España actual.
4. Fundamentos de una sociedad democrática: Participación, responsabilidad, derechos y deberes públicos. La construcción de una ética democrática.
5. Instituciones políticas y organización territorial de España. Instituciones y órganos de gobierno en Andalucía. La integración de España en la Unión Europea. Las relaciones con el mundo latinoamericano.

NIVEL II (módulos IV, V y VI)

MÓDULO IV

BLOQUE 7. LOS NUEVOS ESPACIOS RURALES: TRADICIÓN, CAMBIO Y ACULTURACIÓN

1. Los espacios rurales: Factores que los integran, rasgos físicos, hábitat y actividades económicas.
2. Las actividades agrarias como constituyentes básicos de los paisajes rurales. Espacios agrarios y tipos de agricultura.
3. Transformación y cambio en los espacios rurales: La influencia de la ciudad, accesibilidad y nuevos usos sociales del espacio rural. Actividades generadas y procesos de aculturación en el medio rural. Los espacios neorrurales.
4. Problemas sociales y ambientales derivados de las actividades rurales a diferentes escalas.
5. Los espacios rurales de la Andalucía interior. Tipos de poblamiento, actividad económica y sostenibilidad de los modelos de desarrollo rural.
6. La humanización de los espacios costeros. Transformación y cambio en la costa: De pescadores a camareros. Actividad pesquera y espacios turísticos. Los espacios costeros en Andalucía.

BLOQUE 8. UN MUNDO DE CIUDADES: EXPANSIÓN, DIVERSIDAD E IMPACTOS AMBIENTALES DE LOS SISTEMAS URBANOS

1. Criterios de definición del espacio urbano. Rasgos y características básicas de lo urbano: Centralidad, jerarquía, conectividad, dinamismo. La gestión de la ciudad: Planificación y participación.
2. Cambios en el espacio urbano: Movimientos de población y nuevas funciones sociales y económicas de la ciudad. De la ciudad compacta y continua a la ciudad difusa y discontinua. La ciudad como espacio central que ofrece servicios públicos y privados al territorio circundante: La terciarización de la actividad económica.
3. Las desigualdades en el espacio urbano. Centro, zonas residenciales y suburbios. Ciudades ricas y ciudades pobres: El espacio urbano como cristalización de los desequilibrios planetarios.
4. La red urbana española y andaluza: Jerarquía urbana y factores de localización de las ciudades.
5. Prevención de problemas y conflictos ligados a los [flujos](#) de transporte: Educación Vial y participación ciudadana en la organización del [tráfico](#) urbano.

MÓDULO V

BLOQUE 9. DE LA MARSELLESA A LA INTERNACIONAL: UN SIGLO DE REVOLUCIONES

1. La crisis del Antiguo Régimen: Rasgos básicos de la sociedad estamental. Monarquía absoluta, estamentos y gremios.
2. La quiebra del Absolutismo monárquico y la construcción de la sociedad liberal: La Revolución Francesa. Las viejas élites y la burguesía como clase emergente.
3. Liberalismo y nacionalismo en Europa. El programa político del liberalismo y las primeras constituciones liberales: La Constitución de Cádiz.
4. Los movimientos nacionalistas en Europa.
5. La profundización democrática del liberalismo: La lucha por el sufragio universal y los derechos sociales.
6. El surgimiento del movimiento obrero en Europa y en España. Las ideologías anticapitalistas. La lucha política por la igualdad de género. Los movimientos sufragistas.
7. Transformaciones sociales y conflictos en las primeras décadas del siglo XX. La Primera Guerra Mundial y el derrumbamiento de las viejas estructuras imperiales. La Revolución Soviética.

BLOQUE 10. EUROPA DOMINA EL MUNDO. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y COLONIALISMO

1. La actividad industrial como proceso de transformación de las materias primas y recursos naturales. Factores y elementos del proceso de producción de bienes industriales: Energía, tecnología, mano de obra, capital y materias primas.

2. La Revolución industrial. Condiciones históricas que hicieron posible el inicio de la industrialización en Europa. La nueva sociedad: Burguesía y clase obrera industrial. Relaciones de género, trabajo y vida cotidiana: La familia burguesa y la familia obrera.
3. Avances y dificultades del proceso industrializador en España y en Andalucía. Desequilibrios regionales y desplazamientos de población.
4. Poder industrial, rivalidad nacional y expansión colonial en la Europa de fines del siglo XIX. Factores causales y consecuencias planetarias del colonialismo.
5. Ética y política. La democracia y sus valores éticos. Ética y ciudadanía. La democracia y el valor de la participación ciudadana. Origen y fundamentos éticos de la democracia.
6. Las artes plásticas a fines del Antiguo Régimen y su evolución en el siglo XIX al hilo de los cambios sociales y políticos. Las conexiones entre la expresión artística y el terreno de las ideas políticas. La expresión plástica y musical ligada al Romanticismo y el Nacionalismo.
7. La expresión artística de la nueva sociedad industrial: De Goya a las vanguardias. La impronta de las expresiones artísticas extraeuropeas en las artes plásticas de comienzos del siglo XX.

MÓDULO VI

BLOQUE 11. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

1. Los prolegómenos de la II Guerra Mundial: El auge de los fascismos en Europa. La Guerra Civil española, antesala del enfrentamiento entre democracias liberales y regímenes dictatoriales. Expansionismo y rearme germánico.
2. Los años de la infamia: El enfrentamiento total entre naciones e ideologías. La resistencia de las democracias occidentales y de la URSS al dominio nazi. El fin de la guerra.
3. La configuración del mundo bipolar tras la II Guerra Mundial. Modelos socioeconómicos y esferas de influencia: La Guerra Fría. La ONU y otros organismos internacionales.
4. La Dictadura franquista en el contexto de la guerra fría: Aislamiento internacional, represión interna, desarrollo económico y transición política. La resistencia democrática a la Dictadura.
5. La configuración del Estado democrático. Valores éticos de la no violencia y la paz.

BLOQUE 12. UNA GLOBALIZACIÓN ASIMÉTRICA. PAÍSES POBRES, PAÍSES EMPOBRECIDOS. ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE COOPERACIÓN Y AYUDA AL DESARROLLO. ORIENTACIÓN PROFESIONAL

1. Los procesos de cambio en la economía mundial: Del capitalismo nacional al mercado global. La Unión Europea en el contexto del proceso de globalización.
2. Las consecuencias sociales y ambientales del proceso de globalización: División internacional del trabajo, centro y periferia. Trabajo, conocimiento e información. La brecha tecnológica entre países y grupos sociales. Los costes ambientales del crecimiento económico y el aumento de los intercambios comerciales.
3. Los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo actual. Conflictos y focos de tensión. Movimientos sociales y propuestas de una globalización alternativa. Las ONG y el voluntariado como proyecto ético. Derechos humanos y pluralismo político y moral en el mundo actual.

4. España y Andalucía ante el proceso de globalización económica y cultural. Problemas, retos y perspectivas. Los nuevos yacimientos de empleo. El acceso masivo de la mujer al mundo del trabajo y las nuevas relaciones de género. Proyecto ético de la igualdad entre hombres y mujeres.
5. Principales perfiles profesionales (requisitos de formación, aptitudes personales, características y empleabilidad) relacionados con las ciencias sociales y económicas.
6. Diseño y elaboración de un proyecto de trabajo en el marco de la Cooperación y Ayuda al Desarrollo como instrumento de aplicación y síntesis de lo aprendido en el ámbito.

6- CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A. CRITERIOS.

1. Distinguir y caracterizar hechos y fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales propios de sociedades actuales e históricas, utilizando conceptualizaciones de complejidad progresiva.
2. Identificar, relacionar y valorar los factores que intervienen en la explicación de los hechos colectivos, rechazando posiciones dogmáticas y simplistas en la interpretación de los mismos.
3. Situar cronológica y geográficamente hechos y situaciones relevantes del presente y del pasado.
4. Obtener e integrar información sobre distintos aspectos sociales a partir de fuentes diversas (escritas, orales, gráficas, estadísticas y cartográficas, así como medios de comunicación, obras de arte, objetos del entorno y restos materiales del pasado), con especial atención a las proporcionadas por las nuevas tecnologías.
5. Elaborar y transmitir información de contenido social mediante la participación en debates, la presentación de conclusiones y la realización de trabajos.
6. Describir y caracterizar ejemplos significativos de explotación de los recursos en función del desarrollo tecnológico y el modelo económico y social.
7. Analizar y valorar los riesgos y desequilibrios más graves que las actividades humanas y económicas ocasionan en el medio natural y social.
8. Valorar el medio natural y el patrimonio histórico e implicarse activamente en su conservación.

9. Demostrar un conocimiento y asimilación de los valores constitutivos de las sociedades democráticas avanzadas: derechos humanos, igualdad de oportunidades para ambos sexos, no discriminación por razón de raza, cultura o pensamiento, etc.

10. Demostrar un correcto uso, oral y escrito, de la lengua española.

B) PROCEDIMIENTOS:

La evaluación del alumno en régimen presencial se hará a través de:

1. Las pruebas escritas periódicas sobre la materia trabajada.
2. Las actividades diversas que se realizan a lo largo del curso.
3. La asistencia y participación en clase.

La proporción cuantitativa de estos instrumentos será 60%, 30% y 10% respectivamente, siendo éste un marco orientativo, cuya aplicación final, siempre, de manera justificada, corresponde al profesor.

Cada evaluación habrá una prueba de recuperación para alumnos suspendidos y al final de curso un examen para aquellos alumnos que no hayan aprobado por evaluaciones.

En el caso de alumnos del régimen semipresencial se aplicarán para su evaluación los siguientes criterios:

1. La nota de las pruebas escritas supondrá el 50% de la nota.
2. La puntuación obtenida por las tareas será el 30% de la nota y la conseguida por asistencia y participación, igualmente será el 20%.
3. Se realizarán 2 ó 3 tareas por tema.
4. Para aprobar sin asistir y sin realizar tareas, se deberá obtener como mínimo un 5.
5. Asistencia y actividades son básicas para aprobar. Una sin la otra no deben contar.
6. En la evaluación ordinaria de junio la calificación será el resultado de hacer la nota media de todos los módulos, siendo necesario para ello haber obtenido como mínimo un 3.
7. En la evaluación extraordinaria de septiembre sólo se examinarán de los módulos no superados en junio.

ANEXO I

CALENDARIO DE EXÁMENES PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO PENDIENTE.

LIBRO DE TEXTO: Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. ED. VICENS VIVES, 2016.

1ª EVALUACIÓN

1. LA EUROPA DEL ANTIGUO RÉGIMEN.
2. LA NUEVA ERA INDUSTRIAL.
3. LOS MOVIMIENTOS LIBERALES Y NACIONALES.
4. ORÍGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO.
5. LA DOMINACIÓN EUROPEA DEL MUNDO.

10 DE DICIEMBRE, LUNES, 16 HORAS.

2ª EVALUACIÓN

6. LAS GRANDES POTENCIAS.
7. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.
8. REVOLUCIÓN RUSA Y NACIMIENTO DEL ESTADO SOVIÉTICO.
9. PROSPERIDAD, CRISIS Y DEPRESIÓN (1918-1939)
10. REGÍMENES TOTALITARIOS EN LA EUROPA DE ENTREGUERRAS.

4 DE FEBRERO, LUNES, 16 HORAS.

3ª EVALUACIÓN

11. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.
12. UN MUNDO BIPOLAR.
13. EL BLOQUE COMUNISTA
14. EL BLOQUE CAPITALISTA.

8 ABRIL, LUNES, 16 HORAS.

PRUEBA EXTRAORDINARIA PARA QUIENES NO HAYAN SUPERADO LAS TRES EVALUACIONES.

22 ABRIL, LUNES, 16 HORAS.

LAS PRUEBAS SE REALIZARÁN EN EL AULA DE ARTE.
LAS CALIFICACIONES SE EXPONDRÁN EN EL TABLÓN DE PENDIENTE.
PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DIRIGIRSE A MªANTONIA DURÁN.

ANEXO II

CALENDARIO DE EXÁMENES PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA.

PARA LA PREPARACIÓN DE LA ASIGNATURA LOS ALUMNOS UTILIZARÁN LOS TEMAS Y LAS TAREAS QUE APARECEN PARA LOS ALUMNOS DE SEMIPRESENCIAL EN LA PLATAFORMA DE ESTE RÉGIMEN. LOS RESTANTES ALUMNOS DEBEN ENTRAR EN LA PLATAFORMA MOGEA, A CONTINUACIÓN EN CREA Y TRAS ESTO EN BACHILLERATO (PRIMER CURSO, PATRIMONIO)

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD 1:-TEMA 1. LOS BIC. DEFINICIÓN DE PATRIMONIO. TIPOS.

-TEMA 2. BIENES DE INTERÉS CULTURAL EN ANDALUCÍA.

UNIDAD 2: -TEMA 1. PUEBLOS PRERROMANOS Y LA ANDALUCÍA ROMANA.

10 DE DICIEMBRE, LUNES, 17 HORAS.

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD 2:- TEMA 2. PATRIMONIO Y CULTURA ANDALUZA EN LA EDAD MEDIA.

UNIDAD 3:- TEMA 1. PATRIMONIO Y CULTURA DE LA ANDALUCÍA MODERNA.

4 DE FEBRERO, LUNES, 17 HORAS.

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD 3:- TEMA 2. EL PATRIMONIO ANDALUZ EN LOS SIGLOS XIX Y XX.

UNIDAD 4:- TEMA 1. FIESTAS, TRADICIONES Y SABERES DE ANDALUCÍA.

8 DE ABRIL, LUNES, 17 HORAS.

PRUEBA EXTRAORDINARIA PARA QUIENES NO HAYAN SUPERADO LAS TRES EVALUACIONES.

22 ABRIL, LUNES, 17 HORAS.

LAS PRUEBAS SE REALIZARÁN EN EL AULA DE ARTE.

LAS CALIFICACIONES SE EXPONDRÁN EN EL TABLÓN DE PENDIENTES.

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DIRIGIRSE A M^aANTONIA DURÁN.

ANEXO III

PLAN LECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

1º ESO

- *Los trabajos de Hércules*. Vivet Remy, Anne. Ed. Vicens Vives.
- *Los Mitos Griegos*. Angelidou, María- Ed. Vicens Vives- Cucaña-
- *Marco Polo*. Yue Hain-Jun y Juan Manuel Soldevilla. Ed. Vicens Vives. Col. Cucaña.
- *The Secret of the Stones*. V.Howard. Col. Black Cat. Ed. Vicens Vives.

2º ESO

- *Las mil y una noches*. Selección de Brian Alderson. Ed. Vicens Vives. Aula de Literatura.
- *Rinconete y Cortadillo*.M. de Cervantes. Ed. Vicens Vives. C. Cucaña.
- *La Leyenda del Cid*. Agustín Sánchez Aguilar. Ed. Vicens Vives. Col. Cucaña.
- *The Black Arrow*. R.L.Stevenson. Col. Black Cat. Ed. V. Vives.
- *King Artur and his knights*. George Gibson. Col. Black Cat. Ed. Vicens Vives.

3º ESO

- *Laila*. Laila Karrouch. Ed. Oxford.
- *La vuelta al mundo de un forro polar rojo*. Wolfgang Korn. Ed. Siruela.
- *La Vuelta al Mundo en 80 Días*. Verne, Julio.
- *Miguel Strogoff*. Julio Verne. Ed. Vicens Vives.
- *Robinson Crusoe*. D. Defoe. Col. Black Cat. Ed. Vicens Vives.

4º ESO

- *Historia de dos ciudades*. C.Dikens.Ed. Vicens Vives. Cucaña.
- *Las bicicletas son para el verano*. F. Fernán Gomez. Ed. Vicens Vives. Col.Cucaña.
- *Rosa Park: la lucha contra el racismo*. Paola Capuolo. Col. Cucaña. Ed. Vicens Vives.
- *Oliver Twist*. C. Dickens. Col. Black Cat. Ed. Vicens Vives.

1º BACHILLERATO

- *Fahrenheit 451*. Ray Bradbury.
- *Si esto es un hombre*. Primo Levi. Ed. Quinteto o Ed. El Aleph.

2º BACHILLERATO

- *A Sangre y Fuego*. M. Chaves Nogales.

ANEXO IV

PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2018-19

CARACTERÍSTICAS

1. Todas las actividades se incardinan en la programación del Departamento, y corresponden a unidades trabajadas en el aula, por lo que consideremos innecesario detallar objetivos que ya constan en la programación.
2. Las actividades serán dirigidas por los profesores encargados de las asignaturas y serán acompañados por otros profesores del grupo. Cuando la fecha de la actividad se acerque concretaremos los profesores acompañantes. Si la actividad va a ser realizada sólo por algunos grupos, se indica los profesores que la organizan.
3. Las fechas de las actividades son aproximadas dado que hay que contar con los organismos correspondientes y tener en cuenta otras actividades del curso.

ACTIVIDADES

1º ESO

- * Museo Arqueológico.
- * Itálica.
- * Dólmenes de Valencina.
- * Anticuarium de Sevilla.

2º ESO

- * Alcázar.
- * Catedral.
- * Itinerario por casco histórico de Sevilla.
- * Mezquita de Córdoba y Medina Zahara.
- * Pabellón de la Navegación.

3º ESO

- * Parlamento de Andalucía.
- * Fábrica de sombreros ISESA en Salteras
- * Visita a oficinas bancarias del entorno dentro del Programa de Educación Financiera.
- * Visita a la fábrica de Inés Rosales.
- * Visita a Lipasam.

4º ESO

- * Exposiciones que se celebren en Sevilla de Arte Contemporáneo.
- * Ruta La Sevilla Industrial.
- * Participación en el Festival de Cine de Sevilla.
- * Iglesia de San Luis de los Franceses.
- * Visita a Caixa Forum.

1º BACHILLERATO HUMANIDADES Y SOCIALES

- *"La España ilustrada y liberal", Visita a San Fernando (Panteón de Marinos Ilustres) y Cádiz (Oratorio de San Felipe y Museo de las Cortes.
- *Museo de Bellas Artes.
- *Catedral.
- *Alcázar.
- *Itinerarios por el casco histórico de Sevilla.
- *Exposiciones en Caixa Forum.
- *Centro de Interpretación del Flamenco.
- *Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- *Antiquarium de Sevilla.

2º BACHILLERATO

ARTE

- * Itálica.
- * Alcázar.
- * Catedral.
- * Museo Arqueológico.
- * Itinerario por el casco histórico de Sevilla.
- * Visita a Caixa Forum
- * Hospital de la Caridad.
- * Museo de Bellas Artes.
- * Exposiciones de Arte Contemporáneo que se celebren en Sevilla.
- * Mezquita de Córdoba y Medina Zahara.
- * Visita a Córdoba.

GENERAL

- *(En proyecto) Se colaborará con los viajes de fin de ciclo programados para 4º de ESO y Bachillero.
- *Participar en actividades del Aula de Cine a lo largo del curso.

ANEXO V: TÉRMINOS GEOGRÁFICOS QUE LOS ALUMNOS DE ESO (1º, 2º y 3º) DEBEN CONOCER Y SER CAPACES DE LOCALIZAR EN UN MAPA

EUROPA

POLÍTICA: Todos los países y capitales

FÍSICA:

UNIDADES DE RELIEVE (CORDILLERAS): Montes Escandinavos, Macizo Central Francés, Pirineos, Alpes (Mont Blanc 4810 m.), Apeninos, Alpes Dináricos, Cárpatos, Balcanes, Urales, Caúcaso.

OTRAS UNIDADES DE RELIEVE: Gran Llanura Europea, Llanura Húngara.

RÍOS: Pechora, Dvina Septentrional, Dvina Occidental, Niemen, Vístula, Oder, Elba, Rhin, Támesis, Sena, Loira, Garona, Ródano, Po, Danubio, Dnieper, Dniester, Don, Volga.

OCEANOS: Atlántico.

MARES: Blanco, Barents, de Noruega, Báltico, del Norte, Cantábrico, Mediterráneo, Tirreno, Adriático, Jónico, Egeo, Negro, Mármara, Azov, Caspio.

LAGOS: Onega, Ladoga, Peipus.

CABOS: Norte, Finisterre, Roca, San Vicente.

GOLFOS: Botnia, Riga, Vizcaya, León, Génova, Tarento, Venecia, Corinto.

ESTRECHOS: Kattegat, Skagerrat, Paso de Calais, Canal de la Mancha, Gibraltar, Mesina, Dardanelos, Bósforo.

PENÍNSULAS: Kola, Escandinava, Jutlandia, Ibérica, Itálica, Balcánica, Peloponeso, Crimea.

ISLAS: Hébridias, Baleares, Córcega, Cerdeña, Sicilia, Jónicas, Cícladas, Creta.

ASIA

POLÍTICA: Todos los países y capitales.

FÍSICA:

UNIDADES DE RELIEVE (CORDILLERAS): Montes de Siberia Oriental, Altai, Tian Shan, Hindukush, Karakorum, Kuenlum, Himalaya (Everest 8.848 m.), Zagros.

OTRAS UNIDADES DE RELIEVE: Llanura y Meseta de Siberia, Meseta de Mongolia, Gran Llanura China, Meseta del Tibet, Meseta del Decán, Meseta del Irán, Meseta de Anatolia, Desierto de Gobi, Desierto de Thar.

- RÍOS: Obi, Yenisei, Lena, Amur, Hong-Ho (Amarillo), Yangtse (Azul), Mekong, Bramaputra, Ganges, Indo, Tigris, Eufrates.

OCEANOS: Pacífico, Índico.

MARES: Ojotsk, del Japón, de la China Oriental y de la China Meridional, Árábigo, Rojo, Caspio, Aral.

LAGOS: Baikal, Baljash.

GOLFOS: Tonkin, Siam, Bengala, Omán, Pérsico, Adén.

ESTRECHOS: Bering, de Corea, de Taiwan (o Formosa), Malaca, Ormuz, Bab el Mandeb.

PENÍNSULAS: Kamchatka, Corea, Indochina, de Malaca, Indostán, Árabiga.

ISLAS: Sajalin, Kuriles, RyuKiu, Taiwan (o Formosa), Filipinas, Célebes, Borneo, Java, Sumatra, Ceilán (Sri Lanka)

AFRICA

POLÍTICA: Todos los países y capitales.

FÍSICA:

UNIDADES DE RELIEVE (CORDILLERAS): Atlas, Macizo de Etiopía, Cordilleras del Este (Kilimanjaro, 5895 m.), Cordilleras del Sur (Montes Drakensberg).

DESIERTOS: Sahara, Kalahari, Namibia.

RÍOS: Nilo, Zambeze, Limpopo, Orange, Congo, Níger, Senegal.

LAGOS: Victoria, Tanganika, Nyassa o Malawi, Chad.

MARES: Rojo.

OCÉANOS: Atlántico, Índico.

CABOS: Buena Esperanza.

GOLFOS: Guinea, Adén, Sirte.

ESTRECHOS: Gibraltar, Canal de Mozambique, Bab-el-Mandeb.

PENÍNSULA: Somalia.

ISLAS: Madeira, Canarias, Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles, Mauricio, Reunión, Madagascar, Comores.

AMÉRICA

POLÍTICA: Todos los países y capitales.

FÍSICA:

UNIDADES DE RELIEVE (CORDILLERAS Y MESETAS): Rocosas (Mc. Kinley 6.194 m.), Apalaches, Sierra Madre (Oriental, Occidental y del Sur), Macizo de las Guayanas, Andes (Aconcagua 6.959 m), Meseta de Mato Grosso, Meseta Brasileña.

RÍOS: Yukón, Columbia, Colorado, Bravo-Grande, Mississipi-Missouri, Amazonas, Paraná (Estuario del Río de la Plata), Uruguay, Colorado.

LAGOS: Del Oso, Del Esclavo, Winnipeg, Grandes Lagos (Superior, Michigan, Hurón, Erie, Ontario), Titicaca.

MARES: Labrador, Caribe.

OCÉANOS: Atlántico, Pacífico.

GOLFOS: Bahía de Hudson, Alaska, California, México, Arica.

CABOS: Hornos.

ESTRECHOS: Bering, Magallanes.

PENÍNSULAS: Labrador, Florida, California.

ISLAS: Terranova, Groenlandia, Tierra de Baffin, Victoria, Aleutianas, Vancouver, Bahamas, Grandes Antillas (Cuba, La Española-Haití, Puerto Rico, Jamaica), Pequeñas Antillas, Galápagos, Malvinas.

OCEANÍA

POLÍTICA: Australia, Nueva Zelanda, Papua-Nueva Guinea,

FÍSICA: - ISLAS: Tasmania, Archipiélagos de Micronesia, Melanesia y Polinesia.

ESPAÑA

POLÍTICA: Todas las Comunidades Autónomas (capitales y provincias).

FÍSICA:

1.- ACCIDENTES COSTEROS

GOLFOS: Vizcaya, Cádiz, Almería, Valencia y Rosas.

CABOS: Machichaco, Ajo, Peñas, Ortegá, Finisterre, Trafalgar, Gata, Palos, La Nao y Creus.

2.- RELIEVE

- RELIEVE CENTRAL

1.- La Meseta: Submeseta Norte o del Duero. Submeseta Sur o del Tajo

2.- Cordilleras interiores:

- Sistema Central: Sierras de Somosierra, Guadarrama, Gredos y Gata.

- Montes de Toledo: Sierra de Guadalupe

- RELIEVE PERIFÉRICO DE LA MESETA

1.- Montes de León

2.- Cordilleras Cantábrica.

- Picos de Europa

3.- Sistema Ibérico

- Picos de Urbión. El Moncayo.

- Sierra de Albarracín.

- Montes Universales.

4.- Sierra Morena

- Sierra de Aracena

- RELIEVE EXTERIOR DE LA MESETA

1.- Macizo Galaico.

2.- Montes Vascos.

3.- Los Pirineos.

- Pico de Aneto.

4.- Cordillera Costero-Catalana.

5.- Sistemas Béticos

- Cordillera Penibética: Sierra Nevada (Veleta, Mulhacén)

- Cordillera Subbética: Sierra de Cazorla.

- D.- ISLAS BALEARES

1.- Sierra de Tramontana.

- E.- ISLAS CANARIAS

1.- Teide (Tenerife)

- F.- DEPRESIONES

1.- Depresión del Ebro.

2.- Depresión del Guadalquivir.

3.- RÍOS:

A.- VERTIENTE MEDITERRÁNEA: Ter, Llobregat, Ebro, Júcar, Turia y Segura

B.- V. ATLÁNTICA: Guadalquivir, Tinto, Odiel, Guadiana, Tajo, Duero y Miño

C.- VERTIENTE CANTÁBRICA: Navia, Nalón y Narcea (Asturias), Besaya (Santander),
Nervión y Bidasoa (País Vasco).